



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**LAS IMPLICACIONES GEOPOLÍTICAS DE
LA REFORMA ENERGÉTICA EN MÉXICO**

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN GEOGRAFÍA

P R E S E N T A :

JORGE ALBERTO MAYORGA GARCÍA



**DIRECTOR DE TESIS:
DR. DAVID ISRAEL ALBERTO
HERRERA SANTANA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX. 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

A mis padres, por el apoyo y la confianza depositada en mí. A mi hermana por estar siempre que se necesitó. Este trabajo es por ustedes.

A mi madrina Araceli por enseñarme que las mejores cosas de la vida no tienen precio y que la humildad es una cualidad difícil de alcanzar. A mi padrino Arturo por su presencia incondicional y demostrarme que el aprecio se determina por su historia y no por un lazo “natural”. Al resto de mi familia que me ha acompañado en este camino.

A mi asesor de tesis el Dr. David Herrera Santana por aceptar dirigir este trabajo, por su seriedad académica y su compromiso político.

A mis sinodales, el Dr. Fabián Gonzales Luna, al Mtro. Federico Saracho, al Mtro. Malcon Anuar y al Lic. Illie Cisneros por sus comentarios atinados y puntuales.

A mis profesores Jaime Ortega, Verónica Ibarra, José Lugo, Georgina Calderón y Manuel Ortega. A la Dra. Teresa Sánchez Salazar por permitirme liberar el servicio social.

Daniel Morales y Alejandro Moreno por su aporte técnico en la tesis. A mis amigos Ernesto, Eduardo García, Miguel, Gerardo, Carlos, Víctor, Octavio, Emanuel, Daniel, Ricardo Ogando, Gustavo, Emilio, Nidia, Nestor, Lidia, Julián, Miguel Sánchez, Jazmín, David Ismael, Juan, Maryann, Ana y Alin. Gracias por las fiestas, viajes y experiencias que compartimos.

A la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM por abrirme sus puertas y ser parte esencial en mi vida.

Indice

Introducción.....	1
Capítulo 1 La Dependencia de Latinoamérica.	
1.1 La lógica capitalista y el desarrollo geográfico desigual.....	6
1.2 Acumulación por desposesión y geopolítica de los recursos.....	9
1.3 Dependencia e inserción en el mercado mundial de América Latina.....	17
1.4 Latinoamérica y su papel en la división internacional del trabajo.....	23
Capítulo 2 América Latina y la integración energética regional.	
2.1 Relación México - Estados Unidos en el contexto de la consolidación del Estado mexicano.....	31
2.2 Quiebre del modelo desarrollista y la entrada del modelo neoliberal.....	41
2.3 Neoliberalismo y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).....	52
Capítulo 3 Producción estratégica de América del Norte.	
3.1 Integración y dependencia energética en América del Norte.....	68
3.2 Regionalización y producción estratégica de los energéticos en América del Norte.....	83
3.2.1 Situación de los recursos estratégicos en el proceso de integración de Norte América.....	90
3.3 Reforma energética y la configuración espacial en México.....	100
Conclusiones	108
Bibliografía.....	113

Introducción.

El trabajo realizado tiene como objetivo el análisis de la reforma energética aprobada en México en el año 2013; teniendo como base el estudio histórico y económico que ha determinado la geopolítica energética en los últimos ochenta años.

En la propuesta de hipótesis se plantea el aspecto geopolítico, regional y la relación del centro y la periferia capitalista. La aprobación de la reforma energética en México es consolidación de un plan de integración energética regional en Norteamérica. Siguiendo la lógica neoliberal de los últimos treinta años se ha propuesto la modernización de la industria energética en México, la implementación de la reforma energética es consecuencia de la recomposición del capitalismo y el patrón de acumulación.

Basándose en la expansión del mercado y la privatización de nuevos sectores de la economía¹, el centro capitalista ha acelerado el proceso de generación y extracción de valor en la periferia.

El objetivo principal de la tesis es analizar a la reforma energética y su correspondencia con la formación de un bloque regional económico determinado por la dinámica de la reproducción de capital. La fragmentación e interrelación del espacio generada por el modo de producción capitalista es una relación histórica dialéctica que abarca la división internacional del trabajo y la expansión del capitalismo como sistema civilizatorio hegemónico.

La dinámica del capitalismo a partir de la posguerra ha tenido una constante reconfiguración; en este sentido se identificarán una serie de elementos que permitan develar las implicaciones geopolíticas de la reforma energética.

La división internacional del trabajo ha ubicado a México como un país capitalista con una acentuada dependencia al centro capitalista. La renta tecnológica, la superexplotación de la fuerza de trabajo, el papel primario-exportador de su

¹ En el presente trabajo se tomará en cuenta las áreas que abarcan la producción energética.

economía en su conjunto han propiciado una extracción de valor hacia los países centrales (Marini, 1986). Con variaciones históricas propias de la constante transformación de los intereses del gran capital, en mayor y menor medida la extracción de valor en la historia de México ha sido preponderante.

La reforma energética es complemento de un conjunto de reformas estructurales que se han aplicado al marco legal desde la entrada del neoliberalismo. El ejecutivo mexicano ha buscado su aprobación desde la entrada del TLCAN en 1994, el gobierno de Ernesto Zedillo aceleró el proceso de privatización energética en México, Vicente Fox continuó con la tendencia modernizadora que encubre la privatización, Felipe Calderón vio frenado su intento de apertura por la correlación de fuerzas en la escena política. Finalmente, Enrique Peña Nieto en contubernio con la cámara de diputados y senadores logró la tan ansiada reforma neoliberal de los energéticos en el año 2013:

Artículo Único. - Se reforman los párrafos cuarto, sexto y octavo del artículo 25; el párrafo sexto del artículo 27; los párrafos cuarto y sexto del artículo 28; y se adicionan un párrafo séptimo, recorriéndose los subsecuentes en su orden, al artículo 27; un párrafo octavo, recorriéndose los subsecuentes en su orden al artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue: (SEGOB, 2013).

Los objetivos particulares de esta tesis pretenden analizar desde una perspectiva que no se limite a cuestiones legales y técnicas enunciadas desde el Estado mexicano, la cuales se justifican en la modernización y competitividad de la economía mexicana. Desentrañar la reforma energética permitirá tener una visión más analítica y crítica del significado del giro constitucional en México.

El primer capítulo tiene como base categorías de análisis y conceptos que conforman el marco teórico conceptual que sustenta el presente trabajo. Se partirá de un análisis global a una regionalización que incluye a los tres países de América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México.

Los procesos históricos que han reconfigurado la tendencia geopolítica y la división internacional del trabajo no se podrían explicar sin la relación dependiente que ejercen los capitales del centro capitalista en la periferia; en ese sentido el ciclo de acumulación del capitalismo debe de estar articulado de manera que en el proceso

de generación de valor y la transferencia de capitales permita mantener la lógica de acumulación de capital.

El desarrollo desigual está basado en la producción de nuevos espacios de inversión y expansión de capital, relación dialéctica que se inserta en la generación y extracción de valor. Como modelo civilizatorio rigiéndose bajo las leyes de la oferta y la demanda.

En un sentido regional explicar y entender el papel que juega América Latina en la geopolítica mundial afianzará el análisis de la división internacional del trabajo actual y la inserción de la región en el mercado y la competencia. Históricamente esta inserción ha sido en actividades económicas de poca generación de valor, repasando su característica de economías dedicadas a la exportación de materias primas en sus primeras fases de transformación (Ceceña y Barreda, 1995).

La resignificación de los llamados “recursos naturales” otorgan de manera simplista y reduccionista la importancia que tienen para el ciclo de acumulación los recursos estratégicos. La dinámica histórica del capitalismo nos exige profundizar en el cambio del patrón de acumulación que antes de las grandes guerras del siglo XX se basaba en recursos fósiles y estratégicos que permitieran acelerar la producción en la industria y en la generación de mercancías. Con el avance en la técnica y el desarrollo de nuevas tecnologías el proceso de producción se ha complejizado a un grado en el que no basta tener grandes cantidades de materias primas, se debe de contar con la tecnología y las máquinas necesarias para su adecuación al proceso productivo. La renta tecnológica y la generación de nuevas patentes han permitido monopolizar el conocimiento histórico por parte del capital (Echeverría, 2010a)

El segundo capítulo desarrolla la explicación histórica del tema y los procesos en América Latina que han producido y generado nuevos espacios. La expansión de capital en la posguerra² originó en México una industrialización acelerada, la inversión de capitales en nuevos espacios se dio en el contexto de la lucha entre los bloques del llamado “socialismo real” y el “mundo libre”. Con México girando en

² Se hace referencia a la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial.

la órbita occidental se consolidó el patrón de acumulación basado en la sustitución de importaciones, el desarrollo de su industria y la diversificación del mercado interno reconfiguró la dependencia tecnológica hacia el centro capitalista. La crisis de sobreacumulación en la década de los setentas abrió paulatinamente el mercado interno y comenzó el desmantelamiento de la industria interna, la presencia de la inversión privada en áreas estratégicas de la economía fue un proceso que respondía a la reconfiguración del capitalismo, trasladándose de las políticas del Estado desarrollista³ a la entrega de sectores estratégicos de la economía mediante estrategias privatizadoras.

El tercer capítulo se articula a los anteriores. Siguiendo la misma lógica de la reconfiguración capitalista, la formación de nuevas regiones les permitiría competir entre sí y detener la tendencia al monopolio; sin embargo, la competencia no se daría en condiciones de igualdad. La situación de México representa la subordinación de una economía dependiente a los capitales centrales, los cambios jurídicos y económicos giraban en torno a la formación de un mercado común en Norteamérica. Los resultados del modelo de sustitución de importaciones generaron una mayor competencia entre economías capitalistas, llegando al punto que la hegemonía estadounidense se vio amenazada ante otras regiones como es el caso de Japón y los países que actualmente componen la Unión Europea⁴.

Estudios realizados por el congreso estadounidense determinaron que para responder a las exigencias del neoliberalismo era necesario la creación de un mercado común norteamericano que incluyera a México y Canadá, sosteniendo que ante la disparidad entre las tres economías no existía ningún riesgo para la economía estadounidense (Williamson, 1991). El eje central del interés estadounidense eran los recursos estratégicos como gas natural y petróleo para mantener el ritmo de su producción y la supremacía frente a otras regiones.

³ El Estado de bienestar tiene su origen en las políticas proteccionistas de la posguerra. En este modelo la participación estatal cruza todas las áreas de la economía.

⁴ La Unión Europea fue fundada el 1 de noviembre de 1993. En términos generales, la creación de la Unión Europea es un proyecto neoliberal que busca la liberalización total de la economía y la circulación de capital. Entra en vigor el tratado que convierte la CEE en UE.

La materialización de la integración fue la acelerada implementación de políticas de corte neoliberal en México, el cambio en materia jurídica que permitiera al capital privado tener acceso a los recursos en territorio mexicano y la disminución de inversión por parte del Estado en áreas estratégicas de la economía como la energética, educativa y salud.

Con la entrada del TLCAN la apertura únicamente dejó afuera al sector energético; en ese sentido el petróleo y el gas natural debían de incorporarse en un futuro. Fueron cambios sustanciales que se explican de manera detallada en la investigación.

Las fuentes consultadas para la realización de la tesis fueron libros, artículos de revistas, así como páginas gubernamentales de Canadá, Estados Unidos y México.

Esta tesis es parte de las discusiones llevadas a cabo en el Proyecto PAPIME “Nuevas perspectivas teórico-metodológicas en el estudio de la espacialidad desde una visión crítica; Acercamientos a los fenómenos de dominación y violencia”, PE302116.

Capítulo 1 La dependencia de Latinoamérica.

1.1 La lógica capitalista y el desarrollo geográfico desigual.

Las condiciones de la dependencia latinoamericana están determinadas por la lógica capitalista y su desarrollo histórico. La acumulación como base del sistema capitalista se fundamenta en la relación que tienen los poseedores de los medios de producción (burguesía) con los desposeídos (proletarios), sin embargo, en esta relación dialéctica destaca el carácter de *proyecto de clase* y la consolidación del capitalismo como *sistema hegemónico*.

El trabajo enajenado separa al productor de la actividad creadora durante el proceso de producción. El valor de uso queda subsumido al valor de cambio y se posiciona como el fin de la producción en el capitalismo (Lefebvre, 2013).

La expansión mercantil que derivó en la explotación de nuevos espacios como el continente americano aceleró la producción y la competencia entre los principales reinos europeos. La extracción de materias primas en Latinoamérica se acrecentó a medida que el capitalismo se consolidaba en Europa. La constante histórica de extractivismo llevó a la gran industrialización europea y la división internacional del trabajo situó a América Latina como un espacio dependiente (Engels, 1989).

La acumulación como eje rector del gran capital se ha dado mediante una serie de determinaciones que abarcan diferentes procesos de la reproducción social. Asumiendo su forma histórica, el capitalismo ha sido el modelo civilizatorio que construye y destruye mediante sus crisis inmanentes, de manera tal que hoy en día se pueden plantear las prácticas cotidianas en las que el capitalismo ha cruzado la reproducción social, en ese sentido:

La acumulación de control sobre el territorio como fin en sí mismo tiene evidentemente consecuencias económicas, que pueden ser positivas o negativas desde el punto de vista de la exacción de tributos, los flujos de capital, la fuerza de trabajo, las mercancías, etc., pero la situación es notablemente diferente cuando el control territorial (que puede implicar o no la conquista y administración directa del territorio) se entiende como un medio necesario para la acumulación de capital. Lo que distingue al imperialismo de tipo capitalista de otras concepciones de imperio es que en él predomina típicamente la lógica capitalista, aunque como veremos hay ocasiones en que lo hace la lógica territorial (Harvey, 2004:43).

Teniendo en cuenta que en la lógica capitalista predomina la acumulación y circulación de capital, es pertinente mencionar que la circulación juega un papel central en el sistema mundial, ya que la acumulación sin la circulación no permitiría que el capitalismo se reinvente ante una crisis o se adentre en nuevos espacios. Desde el inicio de las relaciones capitalistas y su ascenso a sistema hegemónico mundial la circulación le permitió establecerse en nuevos espacios. Aún en regiones o zonas en las que se cree que su presencia es nula, el capitalismo crea las condiciones tanto políticas y sociales para producir espacio en su lógica de reproducción⁵. En la actualidad la creación de instituciones internacionales ha ayudado a la expansión del capital, este proceso es fundamental para que el gran capital adopte medidas jurídicas que respalden la explotación de nuevos espacios:

La riqueza y el bienestar de ciertos territorios particulares aumentan a expensas de otros. Las condiciones geográficas desiguales no surgen simplemente de la distribución desigual de recursos naturales y ventajas posicionales, sino que derivan en gran medida de la elevada concentración de riqueza y poder en ciertos lugares producida por las relaciones asimétricas de intercambio. Es ahí donde vuelve a entrar en escena la dimensión política. Una de las tareas claves del Estado consiste en tratar de preservar esa pauta de asimetrías en el intercambio espacial para que funcione en su propio beneficio. Por ejemplo, si Estados Unidos obliga a abrir el mercado de capitales en todo el mundo mediante las presiones de FMI (Fondo Monetario Internacional) y la OMC (Organización Mundial del Comercio), es porque espera de ello ventajas específicas para las instituciones financieras estadounidenses (Harvey, 2004:42).

Las formas en que se han transformado los procesos en que el capital ocupa nuevos espacios o los hace dependientes a él, como ya lo hemos mencionado han variado, tal es el caso de un primer imperialismo en el que el uso de la fuerza bélica era su rasgo principal, un claro ejemplo son las colonias en el siglo XX o los procesos que tuvieron lugar en Europa y que desencadenaron en dos guerras. Sin embargo esta forma ha cambiado en la etapa posterior a la SGM (Segunda Guerra Mundial), si bien se preservan aun las condiciones bélicas, ahora se apropia o entra en nuevos espacios bajo un carácter político-internacional que le permite que el uso de la fuerza militar sea una opción que queda en segundo plano. En relación con lo

⁵ El capitalismo fragmenta y une espacios mediante el desarrollo geográfico desigual y la división internacional del trabajo. Mediante la división internacional del trabajo se fragmenta el espacio a la vez que se conforma el espacio de la reproducción mundial de capital.

anteriormente escrito es pertinente aclarar el concepto de imperialismo ya que es usado con frecuencia, sin embargo para este caso veremos la dinámica y las formas en las que se expresa actualmente.

[...]«imperialismo capitalista»[...] fusión contradictoria de la «la política estado-imperial» (el imperialismo como proyecto político específico, propio de agentes cuyo poder se basa en el control sobre un territorio y la capacidad de movilizar sus recursos humanos y naturales con finalidades políticas, económicas y militares) con «los procesos moleculares de acumulación de capital en el espacio y en el tiempo» (el imperialismo como proceso político-económico difuso en el que lo primordial es el control sobre el capital y su uso). El primer vector de la definición de imperialismo se refiere a las estrategias políticas, diplomáticas y militares empleadas por un Estado (o una coalición de Estados que operan como bloque de poder político) en defensa de sus intereses y para alcanzar sus objetivos en el conjunto del planeta. El segundo vector atiende a los flujos de poder económico que atraviesan un espacio continuo y, por ende, entidades territoriales (como los Estados o los bloques de poder regionales) mediante las prácticas cotidianas de la producción, el comercio, los movimientos de capital, las transferencias monetarias, la migración de la fuerza de trabajo, las transferencias tecnológicas, la especulación monetaria, los flujos de información, los estímulos culturales y otros procesos similares (Harvey, 2004:39).

El imperialismo así como el desarrollo desigual son procesos inherentes a la consolidación histórica del capitalismo. Sustentados en la estructura del Estado burgués estas dos determinantes son mecanismos que se concretan en la expansión de las relaciones mercantiles por medio de la lógica productivista. En palabras de Marx la producción material la define como:

“Individuos que producen en sociedad, o sea la producción de los individuos socialmente determinada” (Marx, 1989: 39).

Al respecto se puede agregar que la producción capitalista separó al individuo de la actividad creadora mediante la transición del trabajo a trabajo enajenado y la consolidación de la división del trabajo.

1.1 Acumulación por desposesión y geopolítica de los recursos.

El desarrollo de las fuerzas productivas como sustento de la producción ha generado históricamente la reinención capitalismo, de este modo, la base material ,la fuerza de trabajo, la técnica y el avance tecnológico, son estratégicos en la reproducción del espacio. La significación que se da a partir del carácter estratégico de las fuerzas productivas es una producción social dinámica e histórica que puede trascender o revolucionarse:

Como tal, la naturaleza está profundamente diferenciada a través de un sinnúmero de ejes. Sin embargo, con el avance de la acumulación de capital y la expansión del desarrollo económico, este sustrato material es cada vez más el resultado de la producción social. Y los ejes dominantes de diferenciación son también cada vez más sociales en su origen. En suma, cuando esta apariencia inmediata de la naturaleza se sitúa en un contexto histórico, el desarrollo del paisaje material aparece entonces como un proceso de la producción de la naturaleza. Los resultados diferenciales de esta producción de la naturaleza son los síntomas materiales del desarrollo desigual. Así, en el plano más abstracto, es la producción de la naturaleza donde el valor de uso y el valor de cambio, el espacio y la sociedad, se funden uno con el otro (Smith: 2006,13).

La explotación de la fuerza de trabajo y la generación de plusvalor se da a diferentes escalas, puede generarse en un complejo industrial en una relación patrón trabajador o a una escala internacional en la que un Estado o región subordine a otras, en este sentido desde la economía política se ve al Estado como un administrador o facilitador de las condiciones de acumulación de capital, "hoy, el Poder público viene a ser, pura y simplemente, el Consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa" (Marx & Engels, 1989: 68).

La acumulación originaria que nos plantea Marx como una separación de los individuos de los medios de producción de una forma violenta actuó sobre el paso de un sistema económico a otro⁶; en ese sentido, es importante mencionar que la forma de abordar este concepto es en un contexto diferente al planteado por Marx pues la reinención del capital ha llegado a una escala en la que persisten las formas originarias pero con nuevos actores y nuevas dinámicas:

⁶ Para esta transición nos referimos de la forma feudal al capitalismo.

“La acumulación <<primitiva>> u <<original>> ha quedado atrás y la acumulación tiene lugar ahora como reproducción ampliada (aunque mediante la explotación del trabajo vivo en la producción), en condiciones de <<paz, propiedad e igualdad>>. Estas hipótesis nos permiten entrever qué ocurriría si se materializara el proyecto liberal de la economía política clásica, que equivale en nuestra época al proyecto neoliberal” (Harvey, 2004:115).

El patrón de acumulación capitalista y su reconfiguración en la década de 1970 fue resultado de la crisis de sobreacumulación, teniendo impacto directo en los precios del petróleo. La implementación del modelo neoliberal deja atrás lo que se conocía como el “Estado de bienestar”. La especulación financiera de igual manera toma importancia en la medida en que el crédito se expande, lo que genera una creciente deuda de los países tanto capitalistas como de las economías dependientes:

La gran oleada de financiarización iniciada en torno a 1973 ha sido igualmente espectacular en cuanto a su carácter especulativo y depredador. [...] la destrucción deliberada de activos mediante la inflación y su volatización por medio de fusiones y absorciones, y el fomento de niveles de endeudamiento que reducen a poblaciones enteras, hasta en los países capitalistas avanzados, a la servidumbre por deudas, por no decir nada de los fraudes empresariales y la desposesión de activos (el saqueo de los fondos de pensiones y su quebranto en los colapsos bursátiles y empresariales) mediante la manipulación del crédito y las cotizaciones, son todos ellos rasgos intrínsecos del capitalismo contemporáneo (Harvey, 2004:118).

La dinámica capitalista y su lógica de acumulación se abre nuevos caminos y se inserta en áreas de la vida que antes era impensado que llegasen a tener una característica mercantil, tal es el caso de recursos como el agua, el aire, que en la reproducción general de capital son básicos para seguir perpetuando una lógica y un ciclo de acumulación y circulación de mercancías, “la mercantilización de la naturaleza en todas sus formas conlleva una escalada en la merma de los bienes hasta ahora comunes que constituyen nuestro entorno global (tierra, agua, aire) y una creciente degradación del hábitat, bloqueando cualquier forma de producción agrícola que no sea intensiva en capital ” (Harvey, 2004:118).

A diferencia del imperialismo en el contexto de la consolidación del capitalismo, ahora las prácticas expansionistas y dominantes se han reconfigurado, manifestándose no únicamente de forma territorial sino también por medio de

nuevos organismos internacionales mediante la incursión en nuevos espacios de libre comercio, acelerando así la dependencia de países periféricos y aumentando la influencia de los capitales centrales hegemónicos en la periferia:

El poder del Estado hegemónico sirve típicamente para asegurar y promover los dispositivos institucionales externos e internacionales que hacen funcionar las asimetrías en las relaciones de intercambio en beneficio de la potencia hegemónica. Así es como se extrae efectivamente el tributo del resto del mundo. El libre comercio y los mercados de capital abiertos se han convertido en medios primordiales para primar a los poderes monopolistas basados en los países capitalistas avanzados que ya dominan el comercio, la producción, los servicios y las finanzas en el mundo capitalista. El vehículo primordial para la acumulación por desposesión ha sido la apertura por la fuerza de los mercados de todo el mundo mediante presiones institucionales ejercidas a través del FMI y la OMC, a la que se sumaba la capacidad de Estados Unidos (y en menor medida de la Unión Europea) para negar el acceso a su propio mercado a los países que se niegan a desmantelar sus barreras protectoras (Harvey, 2004:139).

El cambio histórico en la composición orgánica⁷ del capital ha permitido que los procesos productivos sean más tecnificados y complejos por el desarrollo de las fuerzas productivas. La fuerza de trabajo y el proceso de trabajo se han visto revolucionados de igual manera, pues al someterse a jornadas más intensas de trabajo se crean nuevas necesidades para que los trabajadores se reproduzcan socialmente:

La producción de tecnología de punta proviene de varios elementos. De su identificación con la misión histórica de desarrollar las fuerzas productivas que cumple el capital; de ser el espacio de producción del plusvalor extraordinario y por tanto la razón de ser del capital; de ser el espacio de determinación de las modalidades o características de los procesos de trabajo y acumulación; de ser el espacio que expresa la máxima objetivación de fuerzas productivas alcanzada por el capital y entonces, simultáneamente, de ser la frontera donde se expresan sus límites de apropiación técnica y de supremacía militar; y de ser el lugar de generación de las respuestas técnicas a la lucha de clases en la esfera de la producción y al agotamiento ecológico provocado por el propio capital (Ceceña, Barreda, 1995:28).

Las fuerzas productivas como determinante de la competencia capitalista, escinde al trabajador del proceso de producción. En una escala global, la fuerza de trabajo, la base material y la técnica son separados mediante la división internacional del trabajo. La regionalización de las fases de la producción acelera la acumulación y

⁷ Relación entre el capital constante y el capital variable en la producción.

la transferencia de valor, para que este ciclo se cumpla tienen que crearse mecanismos jurídicos sobre la propiedad privada y la apropiación de recursos estratégicos para el capitalismo

Las visiones clásicas y deterministas⁸ afirman que “los recursos naturales” son importantes únicamente por sus características físicas y naturales, sin embargo dejan de lado la valorización que tienen en el proceso de producción a nivel mundial, en el entendido que la única forma de crear valor es mediante el trabajo, los recursos son estratégicos en cuanto se valorizan o toman importancia en los modos de producción imperantes, aquí entran en una relación dialéctica con las revoluciones tecnológicas y el invento de nuevas herramientas.

Es precisamente el desarrollo tecnológico y su relación con los recursos estratégicos lo que permite a los países con mayor desarrollo tecnológico acentuar relaciones de dependencia o tratar de acrecentar su esfera de influencia en otros espacios. El acelerado ritmo del avance en la técnica y la tecnología en el siglo XX, creó nuevas condiciones en la división internacional del trabajo, pues si estamos en el entendido que en este sistema lo que se prepondera es la ganancia de los capitalistas, debe de existir un engranaje complejo que garantice las condiciones óptimas para la reproducción de la espiral capitalista, con esta complejidad nos referimos a formas legales, económicas y políticas:

El camino que nosotros hemos encontrado consiste en ordenar la estructura productiva global de acuerdo a la división del trabajo, la que es observada no sólo desde la perspectiva del producto como tradicionalmente se ha hecho sino también desde la del proceso de trabajo o de apropiación de la naturaleza. La división del trabajo que se observa desde el proceso corresponde a la estructura de la articulación del sistema de máquinas en el taller. La producción en el taller se organiza, desde el punto de vista técnico, a partir de la articulación dinámica de un conjunto de máquinas herramienta, con las que el obrero colectivo transforma el objeto de trabajo, es decir, sobre la base de la integración o comunicación de todas las máquinas propiamente transformadoras puestas en funcionamiento por un motor central (Ceceña y Barreda, 1995:28).

⁸ Marx (1968) afirma que los economistas clásicos (Smith y Ricardo) ocultan la intencionalidad de la producción capitalista, dándole la característica de “natural” a procesos de índole histórica. Desde la geografía esta tradición permeó en las visiones deterministas y posibilistas de las escuelas alemanas y francesas.

Como hemos mencionado, para entender el carácter estratégico de algunas materias primas primero tenemos que ver su papel e importancia en los proyectos totalizadores del capitalismo: si la única forma de crear valor es mediante el trabajo, el capitalismo tenía la necesidad de mutar la fuente originaria de la riqueza; Marx (1968) denominó como “trabajo asalariado” a la introducción del trabajador en fases repetitivas en el proceso productivo complementado por la escisión respecto al producto creado, lo que origina que la fuente del valor entre en contradicción con las necesidades de la fuerza de trabajo.

Hablar del avance técnico y tecnológico no puede ir separado de las formas de enajenación capitalistas, pues en la medida que se polariza la división de clases existe un mayor grado de explotación y de acumulación. Son las transformaciones del capital a lo largo de su historia lo que le ha permitido ser el sistema hegemónico mundial. Es difícil localizar el momento en el que las relaciones capitalistas permearon en las relaciones sociales, sin embargo, se puede avizorar que fue mediante el intercambio y la preponderancia de las relaciones mercantiles (Echeverría, 2010b). En términos actuales esta relación ha tomado características globales, en los que el capitalismo modifica y cambia sus métodos de explotación, basados en el desarrollo tecnológico, en su composición orgánica o bien en el cambio de paradigma:

[...] Los cambios técnicos del proceso de trabajo están acompañados de un desarrollo correspondiente de la capacidad viva de trabajo, de su calidad, docilidad, calificación, disposición, del lugar que ocupa y cómo lo ocupa, dentro del proceso de trabajo y en el ejército industrial de reserva, etc. La visión del mundo con la que el obrero afronta el proceso de trabajo es y requiere ser distinta en los diferentes momentos tecnológicos. Así las modalidades de reproducción social se modifican siguiendo la marcha de las fuerzas productivas, pero modifican a su vez las características de la clase obrera y, con ello, las de la fuerza de trabajo en activo y en reserva. En el caso de la reproducción de la clase proletaria, aun ciertas condiciones que parecen ajenas a su involucramiento social productivo van a determinar un desempeño o una relación con el capital diferentes. Su abundancia, decisiva para el abatimiento de su valor y, por tanto, del tiempo de trabajo necesario, es controlada por el capital mediante políticas poblacionales, hambrunas, guerras, migraciones, etc. Su capacidad orgánica de trabajo es dibujada a través de la estimulación del

consumo de cierto tipo de alimentos y del abandono de otros (Ceceña y Barreda, 1995:30).

Ya hemos explicado de qué manera el capitalismo no solo crea máquinas o mercancías, también crea relaciones sociales que se llevan a cabo en la cotidianidad (Lefebvre, 1976), de igual forma si el capitalismo histórico solo fuera un sistema económico bastaría con hacer un cambio en las formas de intercambiar, pero no es así es capitalismo mundial se ha apropiado y se ha incrustado en todas las esferas tanto económicas, políticas y sociales. El capitalismo en sus diferentes determinaciones es un conjunto de abstracciones⁹, históricamente ha sido el modelo civilizatorio que adquiere conceptos que lo precedieron¹⁰ para tomar la característica de totalidad (Echeverría, 2010b).

El capitalismo en su etapa neoliberal produce espacio mediante prácticas espaciales, es por eso que las relaciones mercantiles subsumen al valor de uso y se ve acentuada la búsqueda de la ganancia en la producción del espacio capitalista. El desarrollo y transformación de la base material para para la producción requiere de la reconfiguración estratégica del espacio mediante la resignificación espacial (Lefebvre, 2013).

La pertinencia de este trabajo consiste en hacer un estudio que no se quede en las formas individuales de explotación, debemos ver de qué manera se articulan los capitales internacionales entre sí, pues el capitalismo no acaba cuando el trabajador sale de la fábrica o de la oficina, el intercambio mundial de mercancías y de capitales ha creado una división internacional del trabajo en la cual cada región o país esta amalgamado a una estructura que rompe con lo nacional o regional:

[...] el estudio del desarrollo histórico general del capitalismo exige la investigación de las bases materiales y del modo como se expande mundialmente el capital. En este plano, no basta ya el análisis del desarrollo de las fuerzas productivas en el interior del taller sino que es necesario tratar a la división técnica del trabajo, desde el punto de vista del producto, como algo que también acontece fuera del taller. La internacionalización de la producción, como proceso de expansión planetaria de la subsunción real capitalista, obliga a considerar la formación de una división técnica internacional del trabajo como

⁹ Por ejemplo, el dinero como equivalente general.

¹⁰ El trabajo existe antes de la consolidación de la burguesía, sin embargo, es mediante las relaciones mercantiles que transmuta a trabajo asalariado.

organizadora de una red instrumental que apunta a la formación de un autómata global, desbordando los límites de socialización de las fuerzas productivas propios del taller, e integrando técnicamente las ciudades e incluso las naciones (Ceceña, Barreda, 1995:31).

¿De qué manera se concretiza o se pueden llevar a cabo las relaciones de dominación? ¿En la actualidad el aparato ideológico es parte fundamental para que la sociedad esté expuesta al capital y sus formas de explotación? ¿Cómo es posible que los aspectos fundamentales de la creación de riqueza y valor los origine el trabajador y sin embargo el capitalista se apropie de ellos? Es precisamente un caso similar con los recursos estratégicos y el desarrollo tecnológico, pues ambos son creados por la sociedad y están basados en procesos históricos, los cuales el capitalismo mediante el uso de la violencia sistémica se apropia de ellos, es en la producción en donde encontramos la raíz de este problema.

“Las determinaciones que valen para la producción en general son precisamente las que deben ser separadas, a fin de que no se olvide la diferencia esencial por atender solo a la unidad, la cual se desprende ya del hecho de que el sujeto, la humanidad, y el objeto, la naturaleza, son los mismos” (Marx, 1968: 41).

En el plano de la geopolítica de los recursos¹¹ no podemos partir de las concepciones idealistas en torno a la concretización del capitalismo y sus métodos violentos de despojo, pues para que se dé esta relación deben de existir relaciones de hegemonía en la que la sociedad sea sometida a las formas sociales de reproducción. Esta relación dialéctica se complejiza más si la vemos a una escala mundial, pues el capital ha creado mecanismos por los cuales la sociedad significa y resignifica en pro del capitalismo:

En este sentido, la construcción de la hegemonía aparece como un complejo articulado en el que las posibilidades de dominación y la concepción del mundo se expresan y se transforman al ritmo de las relaciones y las resistencias sociales. Es propia de una sociedad antagónica que vive en y del conflicto. Indudablemente, como afirma Gramsci, el proceso de trabajo constituye un eje fundamental de la socialidad en la sociedad capitalista y es, por ello, lugar de generación de dicha concepción. No es sólo lugar de producción de mercancías

¹¹ En el capitalismo la valorización y apropiación de un recurso está en función de su carácter estratégico en la reproducción de capital.

sino de sentidos y relaciones de poder y es, consecuentemente, un espacio ineludible de deconstrucción simbólica, de desfetichización. Sin embargo, esta deconstrucción no puede circunscribirse al propio ámbito del trabajo. En parte porque, si bien es uno de los ámbitos privilegiados del ejercicio del poder, no es ni el único ni, desde ciertas perspectivas relacionadas justamente con la internalización de visiones fetichizadas de las relaciones sociales, el más importante. En parte porque las relaciones de dominación se establecen sobre la totalidad social cuya complejidad no se resuelve en las relaciones de trabajo. Igualmente creadora de sentidos es la comunidad, espacio de reproducción física y simbólica de la sociedad (Ceceña, 2008:21).

Los procesos geopolíticos explayan las relaciones de poder que están inmersas en la producción del espacio en el capitalismo. Como mencionamos anteriormente debemos entender *las formas de explotación de los trabajadores y contextualizarlos a una escala mundial*, de este modo podremos observar las condiciones de explotación y dominación que el capital ejerce en el espacio.

Como ya hemos visto los recursos no son naturales, toman importancia en la medida en que toman valor en los procesos productivos. Es la base material y su transformación mediante el trabajo lo que ha favorecido y acelerado las revoluciones tecnocientíficas:

Sin embargo, no es solo la transformación de una naturaleza prístina, sino la manera en que estos avances en la ciencia favorecen a la acumulación de capital y a toda la espiral del proceso productivo. Ambos recursos, suelo y agua, como acabamos de ver, son objeto de relaciones de poder y están en el corazón de múltiples estrategias; también están integrados a técnicas que permanentemente están en evolución. Las técnicas de utilización del suelo y del agua no dejan de ser perfeccionadas para obtener plantas y animales - alimentarios y no alimentarios-. Sin embargo, esas técnicas son consumidoras, a nivel cada vez más elevado, de recursos no renovables y, en particular, de energía (Raffestin, 2011:164).

1.2 Dependencia e inserción en el mercado mundial de América Latina.

El avance de la técnica en la modernidad¹² es un eje central sobre el que se basa el desarrollo del capitalismo, de manera que podemos observar como la técnica y la tecnología no son ajenos al patrón de acumulación actual. La relación entre la tecnología y “la naturaleza” es muy estrecha, pues a manera que crece el patrón tecnológico se vuelve más compleja la manera en que se transforma a “la naturaleza” (Echeverría, 2010a)

No se podría entender al capitalismo sin su dependencia al desarrollo técnico-científico, la valorización o significación del medio físico es un proceso histórico y social en el que influyen las condiciones materiales.

La transferencia de valor de los países dependientes hacia los países con mayor grado de desarrollo tecnológico tiene una explicación en la actual división internacional del trabajo. En la época del modelo desarrollista se mencionaba que la dependencia se materializaba en el papel primario exportador de los espacios menos desarrollados, con el giro neoliberal en la década de los setentas, el papel de los países periféricos se reestructuró, si bien se tienen resquicios del viejo modelo desarrollista e industrializador, la manufactura y el establecimiento de centros tecnológicos cambió el paradigma en las economías subdesarrolladas:

La explotación que ha tenido lugar en el continente americano y más específicamente en Latinoamérica no se puede entender sin la industrialización y avance tecnológico que se llevó a cabo en Europa posteriores a las colonización de América, en ese sentido las condiciones de dependencia en una escala mundial y su inserción en el mercado internacional están relacionadas directamente con la producción de mercancías y el papel primario exportador que ha jugado la región latinoamericana, “la dependencia, entendida como una relación de subordinación entre naciones formalmente independientes, en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia (Marini, 1972:3).

En la relación del centro con la periferia capitalista existe la contradicción entre el abandono de los espacios rurales y el surgimiento de un proletariado urbano. Para que lo anterior se lleve a cabo se necesita una gran base agrícola para el proceso

¹² Puntualmente se hace mención revolucionamiento de la neotécnica en el siglo XI.

de expansión de la industria, solo de esta manera se puede asegurar el abastecimiento de materias primas clave para la producción. Principalmente esta característica se dio en el contexto de las economías exportadoras¹³ de materias primas en la época de posguerra, con la reconfiguración tecnológica la dependencia se ha acentuado en la fuerza de trabajo.

Sin embargo, con el establecimiento de centros tecnológicos de punta en países subdesarrollados se podría pensar o argumentar que la dependencia ya no existe debido a la transferencia tecnológica de un espacio a otro; la explicación la encontramos en la transferencia de valor, pues los centros con alto desarrollo tecnológico pertenecen en su mayoría al gran capital, por lo que la dependencia sigue persistiendo, solo que el papel en la división internacional del trabajo ha cambiado. El cambio en el patrón de acumulación del modelo desarrollista al neoliberalismo se puede observar lo planteado con el proyecto industrializador y la fuerte presencia que tenía el campo en el desarrollo y organización de la economía:

[...] el desarrollo industrial supone una gran disponibilidad de bienes agrícolas, que permita la especialización de parte de la sociedad en la actividad específicamente industrial. En el caso de la industrialización europea, el recurso a la simple producción agrícola interna hubiera frenado la extremada especialización productiva que la gran industria hacía posible. El fuerte incremento de la clase obrera industrial y, en general, de la población urbana ocupada en la industria y en los servicios, que se verifica en los países industriales en el siglo pasado, no hubiera podido tener lugar si éstos no hubieran contado con los medios de subsistencia de origen agropecuario, proporcionados en forma considerable por los países latinoamericanos. Esto fue lo que permitió profundizar la división del trabajo y especializar a los países industriales como productores mundiales de manufacturas (Marini, 1972:4).

La dependencia se expresa finalmente en las condiciones de reproducción social de los individuos; la fuerza de trabajo explotada es pieza clave para la generación y extracción de plusvalía en el ciclo de producción capitalista, las diferentes formas de explotación toman un carácter histórico:

[...] la producción capitalista supone la apropiación directa de la fuerza de trabajo, y no sólo de los productos del trabajo; en este sentido, la esclavitud es un modo de trabajo que se adecua más al capital que la servidumbre, no siendo accidental que las empresas coloniales directamente conectadas con los

¹³ Se hace referencia a Latinoamérica en la posguerra como fuente de extracción de recursos estratégicos.

centros capitalistas europeos —como las minas de oro y plata de México y Perú, o las plantaciones cañeras de Brasil— se asentaron sobre el trabajo esclavo. Pero, salvo en la hipótesis de que la oferta de trabajo sea totalmente elástica (lo que no se verifica con la mano de obra esclava en América Latina, a partir de la segunda mitad del siglo XIX), el régimen de trabajo esclavo constituye un obstáculo al rebajamiento indiscriminado de la remuneración del trabajador. “En el caso del esclavo el salario mínimo aparece como una magnitud constante, independiente de su trabajo. En el caso del trabajador libre este valor de su capacidad de trabajo y el salario medio que corresponde al mismo no están contenidos dentro de esos límites predestinados, independientes de su propio trabajo, determinados por sus necesidades puramente físicas. La media es aquí más o menos constante para la clase, como el valor de todas las mercancías, pero no existe en esta realidad inmediata para el obrero individual cuyo salario puede estar por encima o por debajo de ese mínimo. En otros términos, el régimen de trabajo esclavo, salvo condiciones excepcionales del mercado de mano de obra, es incompatible con la superexplotación del trabajo. No pasa lo mismo con el trabajo asalariado y, en menor medida, con el trabajo servil (Marini, 1986:13).

La esclavitud como determinante del capitalismo tuvo su fase de vigencia en las fases embrionarias de la acumulación capitalista¹⁴. La expansión de las relaciones mercantiles cambio el paradigma económico y social mediante el trabajo enajenado¹⁵.

La existencia del mercado, así como el intercambio son formas de organización social que anteceden al capitalismo, sin embargo, ningún modo de producción las ha implantado en un sentido complejo de totalidad. Proceso inherente a la consolidación del capitalismo como modelo civilizatorio:

La superioridad del capitalismo sobre las demás formas de producción mercantil, y su diferencia básica en relación a ellas, reside en que lo que transforma en mercancía no es al trabajador —o sea, el tiempo total de existencia del trabajador, con todos los puntos muertos que éste implica desde el punto de vista de la producción— sino más bien su fuerza de trabajo, es decir, el tiempo de su existencia utilizable para la producción, dejando al mismo trabajador el cuidado de hacerse cargo del tiempo no productivo, desde el punto de vista capitalista. Es ésta la razón por la cual, al subordinarse una economía esclavista al mercado capitalista mundial, la agudización de la explotación del esclavo se acentúa, ya que interesa entonces a su propietario reducir sus tiempos muertos para la producción y hacer coincidir el tiempo productivo con el tiempo de existencia del trabajador (Marini, 1986:13).

¹⁴ Consolidación de las relaciones burguesas basadas en el intercambio.

¹⁵ Fase del capitalismo en la que se separa al trabajador de la actividad creadora y del valor de uso del producto (Lefebvre,2013).

Entendiendo al capital como el conjunto de procesos económicos, políticos y sociales, cabe resaltar el papel crucial que juega la explotación del trabajador en el proceso de producción y que han acentuado las condiciones de dependencia mediante la dinámica en la composición orgánica del capital. La extracción de plusvalía absoluta en un primer momento llevó a largas jornadas de trabajo en las cuales los trabajadores tenían que laborar arduamente para los procesos de industrialización mundial, esto llevó a un descontento social que se manifestó en organización social¹⁶, sin embargo el capitalismo con base en el derecho burgués implementa prácticas que lo reafirman como la promulgación de los “derechos universales”.¹⁷

Con la reducción de la jornada laboral la producción de mercancías llegó al punto que se abarataron los costos de producción, pero no el de las mercancías en el mercado, de tal modo que la clase trabajadora no tenía acceso a las condiciones mínimas de reproducción por la caída del poder adquisitivo de los salarios. La aceleración del proceso de producción ha determinado la generación de plusvalía a partir del intenso avance tecnológico (Marx, 1968).

¿Qué característica o cuál sería la constante en el transcurso del capitalismo?, La tendencia a la acumulación y la preponderancia de la ganancia en el proceso de producción, pues sin estas sería impensable el capitalismo como sistema mundial. En primera instancia lo podríamos observar en las relaciones entre individuos, un segundo momento transcurre con la concretización de la forma capitalista, afirmándose mediante la enajenación de las necesidades básicas de la sociedad:

[...] el problema que plantea el intercambio desigual para América Latina no es precisamente el de contrarrestar la transferencia de valor que implica, sino más bien el de compensar una pérdida de plusvalía, y que, incapaz de impedirla al nivel de las relaciones de mercado, la reacción de la economía dependiente es compensarla en el plano de la producción interna. El aumento de la intensidad del trabajo aparece, en esta perspectiva, como un aumento de plusvalía, logrado a través de una mayor explotación del trabajador y no del incremento

¹⁶ Marx resalta la importancia de la comuna de París como un movimiento de auténtica resistencia a las condiciones del capitalismo.

¹⁷ Escritos promulgados en Francia (1789) que promovían la libertad de los individuos y estaban en franca oposición a las formas feudales. Se consolida el pensamiento de autores liberales como Rousseau y Montesquieu con una línea marcada hacia una nueva etapa económica y política.

de su capacidad productiva. Lo mismo se podría decir de la prolongación de la jornada de trabajo, es decir, del aumento de la plusvalía absoluta en su forma clásica; a diferencia del primero, se trata aquí de aumentar simplemente el tiempo de trabajo excedente, que es aquél en el que el obrero sigue produciendo después de haber creado un valor equivalente al de los medios de subsistencia para su propio consumo. Habría que señalar, finalmente, un tercer procedimiento, que consiste en reducir el consumo del obrero más allá de su límite normal, por lo cual “el fondo necesario de consumo del obrero se convierte de hecho, dentro de ciertos límites, en un fondo de acumulación de capital”, implicando así un modo específico de aumentar el tiempo de trabajo excedente (Marini, 1986:11).

El papel de las regiones dependientes como América Latina en un principio asumen un carácter de primario exportadoras a las economías centrales, esto responde al acelerado proceso de producción con base en la competencia; la división internacional del trabajo reconfiguró la situación de los países dependientes, pues su contribución al mercado mundial se especificó de manera tal que está subordinada no a las necesidades internas sino a los requerimientos de la producción mundial de mercancías, cabe resaltar la condicionante histórica del capitalismo:

La base real sobre la cual ésta se desarrolla son los lazos que ligan a la economía latinoamericana con la economía capitalista mundial. Nacida para atender a las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales, y centrada pues sobre el mercado mundial, la producción latinoamericana no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. Se opera así, desde el punto de vista de país dependiente, la separación de los dos momentos fundamentales del ciclo del capital —la producción y la circulación de mercancías— cuyo efecto es hacer que aparezca de manera específica en la economía latinoamericana la contradicción inherente a la producción capitalista en general, es decir, la que opone el capital al trabajador en tanto que vendedor y comprador de mercancías (Marini, 1986:17).

La condición de América Latina como exportadora de mercancías es más que una simple característica de la producción mundial, es un proceso mediante el cual se fragmenta el espacio y se produce el espacio mundial de la producción. De este modo podemos entender las precarias formas en que se desarrollan algunas sociedades en Latinoamérica en contradicción con la acumulación que se genera en otros espacios como los países no dependientes. Históricamente, desde la época colonial Latinoamérica ha sido un espacio del cual se extrae riqueza y se transfiere

valor para el desarrollo de las grandes ciudades en las que se concretiza la reinversión del capital.

Debemos de precisar qué papel juega el capitalismo en la reproducción social del trabajador, de esta manera rompemos con aquellas visiones que únicamente ponen atención en los centros de trabajo, sindicatos o en aquellas organizaciones que involucren al proceso productivo. El capitalismo no es solamente mercancías ni una etapa posterior al feudalismo, las relaciones sociales preburguesas ya tenían producción de mercancías y relaciones capitalistas intrínsecas, sin embargo se diferencian de la modernidad por su carácter local, de modo que el capitalismo surge como el primer modelo civilizatorio de carácter totalizador:

En consecuencia, la tendencia natural del sistema será la de explotar al máximo la fuerza de trabajo del obrero, sin preocuparse de crear las condiciones para que éste la reponga, siempre y cuando se le pueda reemplazar mediante la incorporación de nuevos brazos al proceso productivo [...] La economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción, que acentúa hasta el límite las contradicciones que le son propias. Al hacerlo, configura de manera específica las relaciones de explotación en que se basa, y crea un ciclo de capital que tiende a reproducir en escala ampliada la dependencia en que se encuentra frente a la economía internacional (Marini, 1986:18).

La superexplotación de la fuerza de trabajo amplía la explotación en el modo capitalista, maximizando la ganancia y la acumulación de los grandes capitales. El surgimiento de espacios como las ciudades modernas existe en detrimento y precarización de la periferia capitalista. Gran parte de la ganancia se invierte en infraestructura en el centro capitalista, materializando las acentuadas diferencias entre el centro y la periferia.

La reproducción social del trabajador en países dependientes queda condicionada a la dinámica del centro. La tendencia acelerada de este proceso ha permitido a la economía mundial de mercancías reducir los tiempos en la producción.

1.4 Latinoamérica y su papel en la división internacional del trabajo.

El cambio en el modelo de acumulación en América Latina a partir de la implementación del neoliberalismo se ha basado en una especialización laboral de los países dependientes con base en la renta tecnológica, a diferencia de los modelos desarrollistas parte del nuevo patrón de acumulación implica el establecimiento de centros de alta tecnología en países periféricos, con esta característica se puede ver que la dependencia se reconfiguró y acentuó (Marini, 1986).

La división del trabajo hace referencia a la división de la producción. Las fases de la generación de mercancías Marx las identificó como la forma primaria de la división internacional del trabajo. Al estar escindida la actividad creadora del trabajador, la repetición en el trabajo enajenado es característica del capitalismo (Marx, 1968).

La consolidación del capitalismo como sistema civilizatorio durante el siglo XX ha tenido como punto central la diferenciación de espacios y la homogenización de los mismos, la dependencia de Latinoamérica al desarrollo de las fuerzas productivas en el capitalismo central es un ejemplo. La producción del espacio bajo la lógica del capital es exaltada bajo la primicia de la ganancia en espacios como Latinoamérica en el cual se han concretizado en gran medida las prácticas imperialista.

La explotación de la base material y que se ha llevado a cabo desde tiempos de la colonia es el extractivismo, pero lejos de considerar aquellas formas primigenias de despojo, el capitalismo ha expandido estas prácticas a otros espacios. Se puede identificar que a partir de la Segunda Guerra Mundial existe una intensificación extractiva en áreas de la economía como el sector petrolero y el agrícola. El constante avance tecnológico y el extractivismo van directamente relacionados con las nuevas formas de despojo, el capitalismo invierte grandes cantidades de capital en desarrollo tecnológico para posteriormente implementar nuevas técnicas enfocadas al extractivismo y así reproducir la lógica de la ganancia.

Las principales causas por las que el extractivismo está directamente relacionado con la dependencia periférica es por la manera concreta de expansión y reinversión

de capital, de manera que vemos que ante la nula capacidad y las limitantes impuestas por la lógica mundial de acumulación de capital, las economías dependientes encuentran una serie de barreras para desarrollar tecnología de punta (intereses privados que presionan a los gobiernos a no invertir). El resultado inmediato es permitir la entrada de capitales y tecnología, el déficit tecnológico se debería de replantear como una estrategia de carácter hegemónico implementada por el gran capital.

En el contexto latinoamericano y con el auge de los gobiernos progresistas se ha seguido aplicando el extractivismo en varios sectores de la economía. Tal es el caso de la agricultura, la minería, la extracción de petróleo y en la generación de alimentos mediante las exportaciones. Los monocultivos que únicamente se usan para la exportación son una nueva forma de extractivismo:

Las exportaciones de minerales y petróleo mantienen un ritmo creciente, y los gobiernos insisten en concebirlas como los motores del crecimiento económico. Es todavía más llamativo que eso se repite en los gobiernos progresistas y de izquierda. En efecto, varios de ellos son activos promotores del extractivismo, y lo hacen de las más diversas maneras, desde reformas normativas a subsidios financieros. No sólo esto, sino que han generado una versión de agricultura basada en monocultivos y orientada a la exportación, que termina resultando ser una nueva de extractivismo (Gudynas: 2009, 187).

El Estado mixto¹⁸ promueve estas prácticas mediante la creación de subsidios dirigidos a empresas nacionales e internacionales interesadas en la inversión de capital, un excedente de lo generado se distribuye, sin embargo las viejas formas de explotación siguen llevándose a cabo aún en los países progresistas.

Otro caso es el de México que si bien no es un país con un modelo progresista, el extractivismo y la apropiación de la “naturaleza” por empresas transnacionales es común, un informe del año 2016 realizado por la UNCTAD¹⁹ nos muestra en qué áreas de la economía se invierte el capital de manera directa, esto nos refleja su papel en la división internacional del trabajo y los principales focos de explotación

¹⁸ Se caracteriza por la presencia de inversión privada y capital del Estado.

¹⁹ Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

en el trabajo asalariado (Gudynas, 2009).

Al realizar una comparación entre países latinoamericanos, unos bajo el modelo neoliberal (México) y otros bajo políticas progresistas (Ecuador, Bolivia), se observan diferencias en los patrones de acumulación; mientras que en México se utiliza el discurso de la modernización que no es otra cosa que la privatización de diferentes áreas de la economía, en los países sudamericanos ha surgido desde 1990 un cambio político y social que no se materializó después del año 2000 con la toma del poder de nuevos regímenes políticos, sin embargo su fuerte dependencia hacia el extractivismo no solamente no ha disminuido o desaparecido sino que se ha acentuado más; tal es el caso de Venezuela (petróleo), Chile, (minería), (Gudynas, 2009).

Los países progresistas han apuntado a realizar cambios en aspectos sociales tales como una ampliación a servicios como la salud, aumento en los salarios; sin embargo, no han terminado con esas viejas prácticas de extractivismo en las que se prepondera una lógica capitalista y no comunitaria, en países como Venezuela y Brasil se intensifica la exploración en materia de hidrocarburos.

En el rubro de la agricultura se ha estado promoviendo en Argentina, Brasil y Uruguay los monocultivos para la exportación, esto ha significado que las economías latinoamericanas sigan fungiendo en su papel de exportadoras. Los monocultivos y la agricultura, con el reciente desarrollo en biocombustibles adquieren una nueva dinámica en la generación y extracción de valor. La reinversión y sobreacumulación de capital busca nuevas áreas de la producción, la generación de energías alternativas es un ejemplo.

Latinoamérica y su papel en la división internacional del trabajo tal y como lo menciona David Harvey es “un proceso histórico” que antes del capitalismo ya tenía una función como espacio rico en recursos estratégicos de la producción; pero esta división ha cambiado y actualmente está determinada por la competencia y la renta:

El capital heredó esa división del trabajo y la reconfiguró espectacularmente a su propia imagen durante toda su historia. Por esa razón incluyo esta

contradicción en la categoría de las «cambiantes», ya que se está revolucionando continuamente en el mundo organizado por el capital. La división del trabajo vigente en la actualidad es radicalmente diferente, hasta el punto de ser prácticamente irreconocible, de la que prevalecía, digamos, en 1850. La evolución de la división del trabajo bajo el capital tiene sin embargo un carácter muy especial, ya que, como todo lo demás, se orienta primordialmente hacia al sostén de la ventaja competitiva y la rentabilidad, que no tienen necesariamente nada que ver –excepto accidentalmente– con la mejora de las calidades del trabajo y la vida y ni siquiera con la mejora en general del bienestar humano (Harvey: 2014, 119).

La diferencia entre los antiguos métodos de extracción²⁰ llevada a cabo por gobiernos conservadores o de derecha y los gobiernos progresistas en Sudamérica radica en la presencia estatal, ya que en la actualidad se ha retomado la práctica de la regulación por parte del Estado. Quizá pueda existir un reparto de la riqueza más amplio que en los países que están bajo gobiernos neoliberales o capitalistas; sin embargo, como pasaba en el modelo desarrollista, las condiciones de explotación y generación de plusvalía siguen vigentes, con todo y las contradicciones que generan.

Mientras que, en países como México, a partir de la entrada del neoliberalismo se observa una clara apertura al sector privado en todos los ámbitos de la economía, en los países progresistas se le da fuerza a empresas paraestatales. La divergencia que se encuentra en esta investigación es el reparto de la riqueza promovida principalmente al interior de economías progresistas y una acelerada polarización de la sociedad en países bajo la doctrina neoliberal.

No se puede dejar de lado la depredación ambiental que generó el extractivismo antes de los gobiernos progresistas; tampoco en los gobiernos de izquierda se ha logrado disminuir este problema, que más allá de verlo como la preservación de algún territorio es un problema que genera descontento en varios sectores de la sociedad por su arraigo o la generación de espacios en los que se reproduce un determinado grupo social. Sin romper con la forma de producir capitalista, los países latinoamericanos progresistas encontraron barreras propias del capitalismo como la inserción al mercado global y la división internacional del trabajo. Este límite implicó

²⁰ Diferencia basada en la presencia de capitales extranjeros.

la nula capacidad de poder diversificar su aparato productivo y la economía en general.

En América Latina se observa una dinámica a partir de la década de 1980 en la que México iba saliendo del modelo de sustitución de importaciones y en países sudamericanos como Argentina o Chile se implementaban elecciones “democráticas” dejando atrás las dictaduras neoliberales (en Argentina fue en 1983 y en Chile a partir de 1990). Las políticas implementadas en torno al extractivismo tomaron un camino diferente tanto en México como en Sudamérica. Con la firma del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN), se fomentó la liberalización de la economía mexicana en ciertos sectores estratégicos lo que aumentó la dependencia a países desarrollados (especialmente Estados Unidos), sin embargo, el sector energético no fue incluido sino hasta la aprobación de la reforma energética del año 2013, en donde se incorporó a la inversión privada en este ámbito.

Para México la situación cambió a partir de la entrada en vigor de políticas neoliberales en la década de los ochenta. Se encuentra un claro punto de inflexión en la apertura al sector privado en materia económica, lo que demuestra cómo el capital requiere de invertir en nuevos espacios para seguir con su espiral de reproducción. Un informe del Banco Mundial muestra cómo a partir de la aplicación del Tratado de Libre Comercio Para América del Norte en 1994 la inversión extranjera en el sector energético se disparó a niveles que no se habían visto en el modelo desarrollista (Saxe-Fernández, 2002).

Latinoamérica funge como una región en la cual el factor preponderante es la dependencia económica respecto al centro capitalista, con la constante dinámica en la división internacional del trabajo y su especialización, las economías latinoamericanas tienen un papel muy específico en el actual modelo capitalista como centros de mano de obra barata proclive a la superexplotación. El desarrollo del neoliberalismo y sus prácticas que reducen la presencia del Estado en áreas estratégicas de la economía han originado una mayor polarización de la sociedad en las condiciones económicas y sociales debido a que el gran capital tiene nuevos mecanismos legales para intensificar la explotación del trabajador y de la base material.

La fase primigenia de la dependencia económica fue la creación de fábricas, espacios en los que el valor cambio subsume al valor de uso, con el paso del tiempo esta relación se totalizó y surgieron espacios dependientes en los que esta relación cruzaba todos los ámbitos de la reproducción social, un claro ejemplo es Latinoamérica (Marx, 1968).

Es precisamente en la producción de la naturaleza el momento en el que se concretiza esta relación desigual, que si la llevamos a un plano global y la división internacional del trabajo, se observa una complejidad que abarca no solo el ámbito económico y político, sino también aspectos de orden filosófico en los cuales se encuentran las raíces ontológicas y dialécticas. La valorización de la base material tiene relación directa con el ciclo del capitalismo²¹ .

Latinoamérica y su engranaje con la economía mundial han permitido que exista una constante dinámica en la composición orgánica de capital por el aporte de recursos estratégicos. Anteriormente con su papel primario exportador, se pensaría que la exportación de materias primas y la explotación laboral eran los principales factores sobre los que descansaba la dependencia latinoamericana; con el devenir histórico se ha visto una reestructuración en las economías latinoamericanas que nos hacen repensar el papel de la región en el sistema mundial, pasando de exportar materias primas a ser una fuente de fuerza de trabajo barata y agudizando el trabajo manufacturero.

Los Estados latinoamericanos han tenidos cambios significativos históricamente, esto nos lleva a analizar las transiciones de las economías latinoamericanas. El giro momentáneo de los gobiernos sudamericanos hacia la izquierda política además de preservar la lucha intercapitalista una pugna por mantener la hegemonía en sectores estratégicos. Un error histórico y analítico que prepondera es tratar de aislar a las economías nacionales de la economía mundial, pues ahí descansa gran parte de los procesos políticos y sociales que suceden en Latinoamérica.

²¹ El carbón en una fase del capitalismo fue el principal recurso estratégico de la producción, en la época de la posguerra el patrón cambio hacía los recursos fósiles como el petróleo o el gas natural. Es importante mencionar que el desarrollo de las fuerzas productivas complejiza el modelo productivo.

El cambio en la clase política latinoamericana es sin lugar a dudas un punto para hacer énfasis, ya que, si se da un giro en el espectro político, la lógica sería que exista un cambio en el modo de producción y en las fuerzas productivas para desarrollar el aparato productivo interno y terminar con la dependencia tecnológica. Empíricamente se ha mostrado que las viejas formas de extracción y producción siguieron vigentes en los países latinoamericanos. Quizá no sea la principal causa, pero sí nos daría una vaga respuesta al resurgimiento de la derecha en aquellos países gobernados anteriormente por gobiernos progresistas.

En la siguiente tabla se tratará de ver las principales actividades económicas en algunos países sudamericanos referentes al extractivismo:

Principales actividades de extracción en países sudamericanos (2009).	
Ecuador	Minería
Bolivia	Minería (hierro)
Brasil	Minería (aluminio, cobre), exploración y explotación de hidrocarburos, monocultivos de exportación (soja transgénica)
Argentina	Minería (oro), monocultivos de exportación (soja transgénica)
Venezuela	Exploración y explotación de hidrocarburos
Uruguay	Prospección petrolera, monocultivos de exportación (soja transgénica)
Chile	Minería (oro)

Tabla1. Fuente: Elaboración propia, INEGI, consultado: www.inegi.org.mx/inegi

Concretizado en un mayor acceso a servicios por parte de las clases menos favorecidas, a diferencia de los gobiernos latinoamericanos en los que la derecha sigue con los modelos capitalistas neoliberales. Un caso paradigmático es el gobierno chileno con un partido “socialista” en el poder y una agenda política económica de corte neoliberal.

La relación entre los países periféricos y centrales ha estado marcada por las prácticas desiguales en el ámbito del intercambio. La industrialización de las potencias económicas ha ido en detrimento de la periferia; la exportación de materias primas y la expansión imperialista del capitalismo consolidó la división del trabajo actual.

Capítulo 2. América Latina y la integración energética regional.

2.1 Relación México – Estados Unidos en el contexto de la consolidación del Estado Mexicano

El patrón de acumulación se reconfigura en México en la época posrevolucionaria, época en la que la organización del país y de toda su estructura política y social empezaba a tomar forma. Es precisamente con este modelo económico y político que se le da preferencia al desarrollo de una industria nacional, sin dejar fuera del mercado a la inversión privada nacional y extranjera.

Fueron el sector minero, petrolero y ferrocarrilero parte central del desarrollo económico y social de México, antes del periodo revolucionario eran controlados principalmente por empresas extranjeras. La estrategia fue una expropiación de estas actividades económicas, que parcialmente o en su totalidad pasaron a formar parte de las áreas bajo control del Estado, de esta manera se buscó cierta autonomía económica y política que permitiera una industrialización y un modelo de desarrollo interno, contradicción que limitaba la injerencia de capitales extranjeros (Vargas, 2007).

Durante el tiempo que se desarrolló la revolución mexicana la industria tuvo varios puntos de contraste, mientras que la minería, agricultura y la manufactura sufrieron un estancamiento, la actividad en los pozos petroleros no se vio afectada debido a su ubicación territorial y que estaba bajo control de capitales extranjeros principalmente transnacionales estadounidenses , esto permitió que al término de la revolución la industria petrolera necesitara menos inversión económica para continuar operando.

Un evento de escala mundial que hay que mencionar es la crisis de 1929, por la cual la demanda de mercancías de exportación tuvo un declive, dentro de las áreas más afectadas se encontraba la petrolera, dicha afectación ocasionó el despido de trabajadores por la baja en la producción y la baja en los salarios. El surgimiento de sindicatos y organizaciones políticas fue una característica en este contexto. Toda

la coyuntura internacional llevó a plantearse un nuevo modelo económico que no estuviera basado en el sector primario (Cárdenas, c1996).

La crisis de sobreacumulación de 1929 requería de la reinversión de capital en nuevos espacios. La antigua economía de enclave²² no se pudo sostener y para la llegada a la presidencia de Lázaro Cárdenas el modelo se vio reformado por una serie de políticas en el ámbito político y económico que favorecían al desarrollo interno. En la economía de enclave el sector privado tenía una mayor participación en la industria. Con el nuevo gobierno se dio lugar a una presencia activa del Estado, que se encargaría de sectores económicos estratégicos, de modo que surgiría un desarrollo industrial intensivo (Colmenares, 2008).

Cabe mencionar que el proyecto económico y político de Cárdenas fue nacionalista pues le devolvía al Estado el poder para intervenir en la economía con una mayor presencia, el capital y el mercado pierden control sobre la economía cuando se le ponen restricciones, fue así que no solo en el ámbito económico se vieron implementadas nuevas políticas sino también en el sector social, esta dinámica político económica originó que nuevos sectores de la población se sumaran al partido dominante (PRM) (Rey, 1991).

El punto de inflexión posterior a la crisis del capitalismo en 1929 fue la ruptura con el modelo económico que traía una herencia desde el porfiriato, conocido como economía de enclave. En la economía de enclave la extracción de valor se acentuaba debido a la presencia de capitales extranjeros y nacionales en áreas estratégicas de la producción, un claro ejemplo está en la construcción de la red ferroviaria. Se estima que durante el periodo de Porfirio Díaz la red ferroviaria contaba con más de 24,000 km construidos (Saxe-Fernandez, 2002).

Se podría afirmar que en el modelo de enclave la dependencia de México era mayor pues no existía una independencia económica con respecto a las potencias

²² Economía caracterizada por el bajo desarrollo del aparato productivo y la extracción de capitales. Durante el régimen porfirista esta era la característica de la economía mexicana.

capitalistas, pues la exportación de mercancías para satisfacer las necesidades básicas era una preponderante (Saxe-Fernandez, 2002).

El proyecto económico posterior a la revolución puso en la escena tres áreas de la economía necesarias para un desarrollo interno: minería, petróleo y los ferrocarriles. La intensa pugna y lucha por el poder requería que la clase en el gobierno tuviera en su control estas áreas tanto de infraestructura como de actividades económicas, con esto garantizaría su permanencia en el poder en un México desgastado por la revolución.

El cambio de modelos económicos no cambió el modo de producción bajo la lógica de la acumulación, las condiciones de explotación y generación de plusvalor y la lógica de la ganancia capitalista siguieron presentes; sin embargo, se dio prioridad a una sustitución de importaciones que originaría el desarrollo interno de México. Un Estado mexicano débil no era garantía de mantenerse en el poder, el cambio en materia económica propició un cambio social y de resignificación en torno a los recursos como el petróleo. Se puede rastrear desde esta época los fundamentos del nacionalismo mexicano, fue con la nacionalización del petróleo y el desarrollo de las fuerzas productivas lo que ayudó al desarrollo interno del país.

El desarrollo tecnológico y la extracción de valor permiten a los países centrales o desarrollados tener una mayor generación de excedentes que puedan colocar en el mercado. De esta manera romperemos con la idea de que la implementación de políticas liberales y neoliberales llevarán a los países periféricos al desarrollo, ya que estas van encaminadas únicamente al incremento de la producción y la ganancia del capitalista.

Llevando la escala a nivel mundial es pertinente hacer mención del contexto histórico que se vivía en la década de 1930 y 1940. El mundo se veía determinado por el choque de las potencias capitalistas que desató una guerra mundial que culminó con la rendición de la Alemania nazi, Italia y por último el imperio de Japón en 1945. Posterior a la Segunda Guerra Mundial Europa estaba devastada tanto material como socialmente, las principales economías capitalistas firmaban acuerdos para la reconstrucción de sus principales ciudades. Las economías

dependientes como México tuvieron que impulsar la creación de industrias que abastecieran a su demanda interna, si bien no es la causa principal de la consagración del modelo desarrollista en México, sí permite ver un panorama más amplio de las causas y efectos que tiene la economía capitalista en los países dependientes.

El mercado mexicano tuvo que buscar nuevas formas de abastecer la demanda de mercancías, sin la presencia de empresas extranjeras, el modelo de desarrollo interno tuvo una mayor facilidad para concretizarse en áreas estratégicas económicas. Las condiciones de dependencia hacia el exterior disminuyeron, pues existía hasta cierto punto una independencia económica y se frenaba parcialmente la expulsión de valor. Contradictoriamente los capitales extranjeros tuvieron la puerta abierta para permanecer en el patrón de acumulación que sustituía al patrón de enclave. La renta tecnológica se concretó históricamente al no existir una transferencia técnica y tecnológica de los países centrales hacia México, fue la constante en la industrialización del país (Cárdenas, 1996).

La renta tecnológica, funciona como un punto central en la dinámica de la producción capitalista. El avance y desarrollo tecnológico es una estrategia mediante la cual el capitalismo desarrollado somete a las sociedades con menos capacidad tecnológica. Está ha ido en relación con la dependencia histórica para acelerar los procesos de producción y el aprovisionamiento de bienes de consumo.

La tendencia del desarrollo tecnológico y a su relación directa con la producción hace del patrón tecnológico un aspecto estratégico de la producción. La producción y su ciclo, al igual que el capitalismo están alimentadas por la generación y extracción de valor. El abaratamiento de la reproducción social ha ido en función del desarrollo de nuevas herramientas.

La concentración o privatización de este conocimiento es resultado de la lucha histórica de clases. La máquina producida a gran escala otorga ventajas a los dueños de las patentes, que únicamente pueden hacer uso de estas mediante el pago de una renta. Proceso legal que legitima la explotación y extracción de valor de un espacio a otro.

“[...] la inversión del capital en la investigación científica y la experimentación técnica que conduce hacia el descubrimiento técnico se vuelve relativamente muy pequeña al hacer a este realmente rentable, se mantiene en una escala económica demasiado baja ante los requerimientos de su adecuada explotación” (Echeverría, 2010b: 37).

La “ganancia extraordinaria” como mecanismo del proceso productivo capitalista tiene suma relevancia si vemos la forma en que las condiciones de dependencia toman una forma mercantil entre países y regiones en una actividad productiva determinada. En este sentido la ganancia oculta en la producción de determinada mercancía va acompañado de la incesante búsqueda de nuevas tecnologías. Los países periféricos como México tanto en su etapa de desarrollo interno y el posterior giro al neoliberalismo tuvieron como punto central en su aparato productivo la dependencia tecnológica al capitalismo central, esta relación desigual dependiente ha reconfigurado pero permanecido en ambos modelos de desarrollo capitalista.

El propietario de una nueva tecnología puede proteger el uso monopólico de ella y, además, puede vender su uso a otros productores. En este caso, se vuelve propietario de un multiplicador tecnológico de la productividad de la misma forma en que un terrateniente es propietario de las mejores tierras. Si llamamos renta de la tierra al dinero que el terrateniente recibe por el uso de su tierra, podemos llamar también renta tecnológica al dinero que el propietario tecnológico recibe por el uso de “su” tecnología (Echeverría, 2010b: 39).

De la mano del modelo de industrialización interna también se fortaleció el Estado mexicano. La consolidación de su forma de dominio se reflejaba en la permanencia del mismo grupo en el poder. Como estrategia para perpetuarse en el gobierno, el modelo de sustitución de importaciones fungió como eje clave para amalgamar y enajenar a la nación mexicana.

Existe un periodo que va de la culminación de la revolución al ascenso de Lázaro Cárdenas al poder²³ en el que las conquistas revolucionarias y el espíritu revolucionario estaba permeado en la cotidianidad de la sociedad mexicana, sin embargo posterior al gobierno de Lázaro Cárdenas comienza un periodo de

²³ Se refiere a un lapso de 15 años (1921-1937).

extranjerización de la economía mexicana con una presencia cada vez más fuerte de capitales extranjeros.

En la siguiente grafica se observa el ascenso de Inversiones Extranjeras Directas estadounidenses. Es significativo para entender la relación entre el desarrollo económico en México y su dependencia respecto a Estados Unidos.

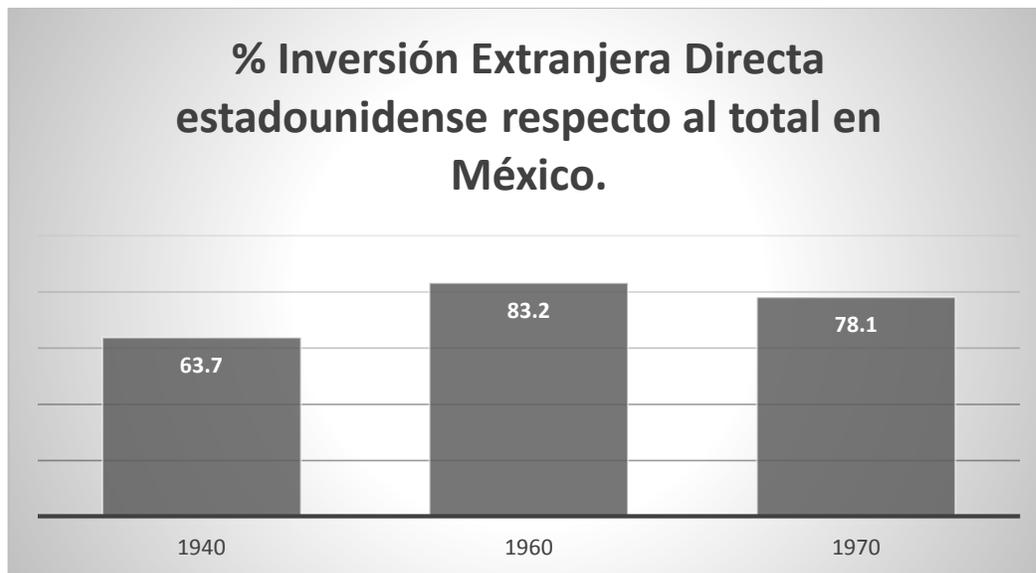


Tabla 2. Fuente: Elaboración propia, INEGI, consultado: www.inegi.org.mx/inegi

Posterior a la Segunda Guerra Mundial existía una acumulación de capital sin precedentes teniendo a los Estados Unidos como principal actor. Esta concentración de capital requería que se le pusiera en circulación en otros espacios, México y su economía fueron uno de esos espacios a los que llegaron los excedentes de producción. Es en este contexto histórico en el que la economía de guerra estadounidense y su incesante búsqueda de tener control de todos los procesos de su producción comienzan a tener efecto en nuevos espacios estratégicos que aseguren su liderazgo en la hegemonía mundial.

Las condiciones de dependencia de México lejos de terminar y lograr consolidarse como un país desarrollado quedaron cada vez más como un discurso político al mismo tiempo que se creaba una dependencia tecnológica hacia los países

centrales. Los capitales extranjeros invertían en áreas de la economía mexicana sin embargo no existía una transferencia técnica o tecnológica, situación que hacía más vulnerable a la economía y con el desarrollo histórico de las fuerzas productivas la dependencia fungía como eje central de las relaciones entre países centrales y periféricos (Marini, 1986).

Existió una balanza en la industria mexicana con la cual se pretendía frenar o limitar la inversión privada, esta balanza estaba compuesta en muchos casos de una inversión del 50% en capitales extranjeros y el resto era invertido por el Estado (Cardenas, c1996). Con la finalidad de subsanar los déficits que se pudieran originar por la falta de inversiones privadas, la dinámica entre Estado y capital privado se insertaba en áreas de la economía en las que el Estado mexicano fuera más susceptible a la dependencia extranjera. Casos particulares como General Motors, que vio su primera planta en México de la mano de Lázaro Cárdenas en 1937 o Nissan en 1966 son un ejemplo de la supervivencia de la inversión privada en el modelo de desarrollo interno, estos casos muestran áreas en las que se concretizaba una renta técnica científica en la fabricación de bienes de tecnología de punta (Cárdenas, c1996).

Hay que dejar claro que el proceso de industrialización no fue un proyecto nacionalista o con la intención de hacer de México un país con independencia económica, fue un proyecto de reinversión del capital que permitió la entrada de capitales extranjeros y una consolidación de la oligarquía nacional. La presencia de capitales extranjeros en el desarrollo del aparato productivo no permitió que en México se desarrollaran las fuerzas productivas, acentuando la dependencia a la tecnología extranjera.

La consolidación de Estados Unidos y su papel en la hegemonía mundial se basaron en gran medida en su relación con América Latina y la inyección de capitales en Europa para su reconstrucción, la colocación de sus excedentes como capital o mercancías en el mercado latinoamericano sirvió para que existiera una transferencia de valor hacia las grandes transnacionales especialmente las estadounidenses. Es esa una de las razones por las cuales los gobiernos

estadounidenses durante el periodo de la guerra fría tenían una actitud intervencionista en Latinoamérica, esta particularidad abre mucho el debate, sin embargo, no es tema central de esta investigación.

El surgimiento de una clase política en México va de la mano con el crecimiento y consolidación de la industria nacional, pues la generación de plusvalor y generación de riqueza dieron origen a una burguesía nacional, que si bien era dependiente a las reglas del capital mundial tenía en su poder gran parte de la infraestructura nacional.

La expansión del mercado estadounidense y su presencia en la economía mexicana la ejemplificaremos en la siguiente tabla que nos muestra el incremento en la inversión extranjera en México:

Inversión extranjera en México y crecimiento anual (1940-1970)			
	Inversión extranjera	Crecimiento anual	Total (millones de dólares)
1940	7%	15.1%	32 mdd
1970	73%		2083 mdd

Tabla 3. Fuente: Elaboración propia, INEGI, consultado: www.inegi.org.mx/inegi

La tabla anterior nos demuestra la creciente inversión extranjera en México a partir de la presidencia de Lázaro Cárdenas, pues en 1940 solamente tenía presencia en el sector industrial de 7%, mientras que para 1970 ya representaba el 73%. La creciente presencia de capital extranjero está en relación con el crecimiento anual de la economía mexicana, finalmente se puede observar que en millones de dólares pasó de inyectar 32 mdd en 1940 a un considerable aumento de 2083 mdd.

Una interrogante es, ¿Qué pasó con la tendencia de la época posrevolucionaria?, la respuesta puede ser la creación de centrales obreras que burocratizaron los movimientos obreros y el movimiento sindical. A la par de un afianzamiento de una clase dominante que buscaba la forma de incrustarse en el nuevo patrón de acumulación. Un desarrollo conjunto es el que tuvieron el proceso de industrialización y el surgimiento de una burguesía que se benefició en el proceso

de industrialización nacional se afianzó como grupo de poder dominante, teniendo una presencia cada vez mayor en la política y en la economía del país.

Como discurso y panfleto político de la burguesía nacional se comenzó a debatir entre dos formas de guiar la economía, una era el modelo desarrollista basado en una intensiva industrialización y su contraparte era la liberación de ciertas áreas de la economía con una mayor presencia de empresas transnacionales, lo que se conoció como el modelo modernizador. Esta idea de cambio no venía o surgía de la burguesía nacional, era un plan orquestado por los principales intelectuales del capital internacional, que posterior a la crisis del capitalismo en 1970, buscaban dar un giro al modelo keynesiano con fuerte presencia estatal, pues se aseguraba que uno de los factores de la crisis era el fuerte apoyo que se daba al desarrollo social (Aguayo, 1997).

De esta manera se ha observado que la relación entre México y Estados Unidos representa un engranaje complejo que determina a ambas naciones, pues el destino de la economía mexicana está anclado a los cambios o reglas que se dictan desde el gran gigante de la economía mundial, así pues confirmamos la tesis que no se puede entender a México sin comprender su estrecha presencia en el aparato económico estadounidense, y de igual manera no se puede hacer un análisis del caso mexicano y su condición de dependencia sin ver los factores externos e internos que guían todos los ámbitos de la sociedad mexicana.

La industria y el interés de países hegemónicos por tener presencia en áreas del sector industrial, marca una clara intención por tener injerencia en las políticas económicas que se erigen en torno a ella. Es la industria un sector dinámico que permite que el nuevo patrón de acumulación genere una dependencia tanto técnica como tecnológica.

La razón de que el capital norteamericano busque nuevos espacios para expandirse tiene su lógica en la raíz del sistema capitalista, ya que para cumplir con dicha lógica se necesita un acelerado proceso de acumulación de capital, ya que el círculo de acumulación requiere de una espiral que le permita llegar a un nuevo estadio en la reproducción y producción de capital mediante el proceso de trabajo.

La manera concreta de expansión del capitalismo se da mediante la reinversión de capital en la cual las empresas juegan un papel preponderante, tras las crisis de sobreacumulación el movimiento de capitales se concretiza en gran medida en las empresas transnacionales. Existe una estrecha relación entre la clase política y las grandes corporaciones, pues para que la universalización del capital se concrete se requiere de la complicidad entre la clase burguesa y la clase política²⁴.

Existe un proceso complejo de relaciones para que las empresas expandan o universalicen el capital, esta relación es dinámica, no lineal y engloba cuatro principales: productivas, tecnológicas, financieras y comerciales. (Díaz, 2004)

A manera de ejemplo lo esquematiza de la siguiente manera:

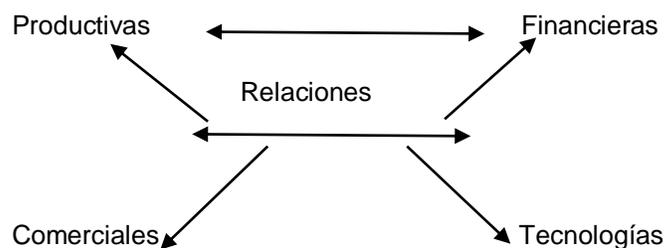


Tabla 4. Fuente: Consultado en: Díaz Gutiérrez, "Liderazgo de las empresas transnacionales", en *Economía informa*, no. 325, abril del 2004, p. 56.

El esquema anterior muestra el sistema complejo de relaciones que existe entre diversos ámbitos del capital, la complejidad del sistema radica si lo vemos en una escala internacional en que la expansión capitalista hacia nuevos mercados exige una flexibilización de la economía basada, en aspectos legales que permitan la presencia de capitales transnacionales. De este modo se subordinan las economías nacionales a intereses externos, podemos ver que el caso mexicano y su modelo de desarrollo interno también sucumbieron al contexto del capitalismo en su transición a un nuevo patrón de acumulación.

²⁴ En muchos casos representan el mismo proyecto de clase.

2.2 Quiebre del modelo desarrollista y la entrada del modelo neoliberal

El neoliberalismo es sin duda un modelo de acumulación que polariza y agudiza la lucha de clases a nivel mundial, sin embargo, fue hasta la década de 1970 que se vio intensificado con la implementación de nuevos mecanismos políticos y económicos que reflejaban el desarrollo histórico del capital en el siglo XX. La implementación de mecanismos de despojo se materializó en los países periféricos con el discurso modernizador, paulatinamente el giro privatizador tenía una tendencia a incorporar en esta lógica áreas de mayor generación de valor y estratégicas para el funcionamiento del capitalismo. Esto se debe al papel de América Latina en la división internacional del trabajo, así como a la reestructuración del patrón de acumulación tras las crisis de 1970.

Bajo la dinámica de la competencia capitalista economías dependientes han sucumbido ante la aplastante tecnología del centro del capitalismo mundial, con una mayor composición orgánica de capital, las grandes transnacionales han sido pieza clave en el desmantelamiento de industrias, proceso que contradictoriamente a la competencia favorece el monopolio.

Desde otro enfoque, el neoliberalismo terminó con el reparto de riqueza propiciado por el modelo keynesiano, con los fundamentos del capitalismo como son la explotación y la propiedad privada de los medios de producción, el patrón de acumulación posterior a la Segunda Guerra Mundial había limitado la brecha entre clases. Con un mayor acceso a la riqueza, la clase desposeída entraba en un apoderamiento basado en sindicatos y mejoras sociales que le permitirían en un futuro desenajenar su proceso de reproducción social. Con lo anteriormente escrito se le podría denominar al neoliberalismo como un proyecto de clase, que le ha facilitado a la burguesía reposicionarse ante la clase trabajadora explotada. La circulación de capital y las inversiones se han visto aceleradas por la intensa liberalización de las economías, un ejemplo claro es como a partir de 1980 las inversiones directas en países periféricos como México han crecido a medida que la inversión por parte del Estado en gasto público ha disminuido. La superexplotación de la mano de obra y la privatización de la infraestructura son dos

tendencias que han facilitado el despojo y la transferencia de capital de un espacio hacia otro.

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA POR PAIS DE ORIGEN (millones de dólares)													
	Total	Estados Unidos	Países Bajos	España	Canadá	Reino Unido	Alemania	Suiza	Japón	Francia	Suecia	Italia	Resto
1980	1,622.6	1,078.6	0.0	80.0	17.5	48.6	170.8	111.4	123.1	19.5	10.9	-29.3	-8.5
1981	1,701.1	1,072.1	0.0	101.8	5.2	40.9	146.3	74.9	212.1	10.3	15.3	5.1	17.1
1982	626.5	426.1	0.0	40.4	8.1	7.4	39.9	23.1	65.4	6.8	-2.0	1.9	9.4
1983	683.7	266.6	0.0	12.7	22.1	49.2	110.0	16.2	3.8	110.0	29.1	1.0	63.0
1984	1,429.8	912.0	0.0	11.7	32.5	44.3	152.5	59.8	35.6	8.7	61.1	0.5	111.1
1985	1,729.0	1,326.8	0.0	14.0	34.9	56.3	55.5	141.2	79.3	10.7	5.5	0.6	4.2
1986	2,424.2	1,206.4	0.0	93.7	40.6	104.3	218.5	34.1	142.2	316.9	24.6	4.0	238.9
1987	3,877.2	2,669.6	0.0	125.8	19.3	430.9	46.9	95.2	132.8	31.2	36.7	2.8	286.0
1988	3,157.1	1,241.6	218.2	34.1	33.9	767.6	136.7	86.3	148.8	152.4	32.5	0.0	305.0
1989	2,499.7	1,813.8	47.8	44.0	37.5	44.7	84.7	194.4	15.7	16.5	6.9	6.6	187.1
1990	3,722.4	2,308.0	126.1	10.4	56.0	114.4	288.2	148.0	120.8	181.0	13.3	4.6	351.6
1991	3,565.0	2,386.5	119.5	43.8	74.2	74.2	84.7	68.5	73.5	500.5	13.9	1.9	123.8
1992	3,599.6	1,651.7	83.1	37.2	88.5	426.8	84.9	315.3	86.9	69.0	2.0	7.5	746.7
1993	4,900.7	3,503.6	88.3	63.5	74.2	189.2	111.4	101.7	73.6	76.9	2.4	4.6	611.3
1994	10,646.9	4,951.1	783.2	145.5	739.2	592.2	306.9	53.7	630.0	90.3	9.3	2.5	2,343.2
1995	8,374.6	5,518.3	743.8	49.8	170.3	223.6	547.9	200.0	155.6	125.7	61.0	10.5	567.8
1996	7,847.9	5,328.5	427.8	78.9	547.1	83.0	203.2	83.8	145.1	125.1	97.5	18.6	709.1
1997	12,145.6	7,407.6	368.3	327.3	239.6	1,829.7	482.7	26.6	351.7	90.7	7.2	29.3	985.0
1998	8,373.5	5,542.4	1,051.7	335.2	213.3	165.8	134.0	51.6	97.3	124.3	58.1	16.9	583.0
1999	13,941.0	7,560.5	1,086.2	1,046.1	690.5	-187.4	774.3	125.4	1,247.4	173.9	690.5	35.5	698.0
2000	18,314.7	13,196.3	2,691.0	2,126.8	671.0	286.3	347.9	147.5	442.8	-2,443.5	-279.4	36.5	1,091.7
2001	30,055.3	21,571.6	2,653.9	2,896.7	1,048.0	151.7	-100.9	-161.4	187.3	456.5	-123.8	18.0	1,457.6
2002	24,047.9	13,215.2	1,740.6	5,015.9	284.0	1,261.5	599.4	461.8	203.7	174.0	-88.1	38.6	1,141.2
2003	18,221.1	9,324.2	816.6	1,810.4	408.2	1,143.0	445.9	2,584.9	188.9	548.7	-25.9	9.6	966.6
2004	24,913.5	8,799.6	3,433.7	7,897.3	804.8	323.1	393.2	1,156.7	503.4	333.4	408.9	178.8	680.7
2005	25,971.1	11,840.1	4,186.9	2,718.5	692.1	1,349.2	334.1	323.9	222.3	409.8	376.5	27.4	3,490.0
2006	21,110.0	13,469.8	2,748.6	1,483.0	979.9	974.4	750.8	603.0	-1,428.9	170.6	15.8	27.1	1,315.9
2007	32,407.3	13,117.8	6,638.0	5,492.5	880.2	614.2	649.4	617.3	453.5	231.0	36.0	49.6	3,627.7
2008	29,078.4	11,761.4	2,096.7	5,018.2	3,454.0	1,421.5	667.1	242.6	554.1	350.5	85.8	132.0	3,294.6
2009	17,899.6	7,482.8	2,673.0	3,032.2	1,839.5	423.7	-15.3	95.8	385.3	393.4	12.8	32.4	1,543.9
2010	26,431.3	7,032.4	9,154.9	4,205.7	2,022.8	721.9	448.5	288.5	573.1	60.3	327.0	75.2	1,521.1
2011	23,649.2	12,218.1	2,590.0	3,539.4	1,431.7	-1,030.3	397.3	1,206.8	926.6	232.1	44.9	115.4	1,977.2
2012	20,436.9	9,592.2	1,640.2	-437.6	1,848.8	505.5	1,087.2	277.7	1,805.0	488.1	181.4	254.1	3,194.3
2013	45,854.6	13,749.1	5,440.4	180.5	4,521.9	1,299.6	1,713.2	319.9	1,911.2	280.3	288.2	-741.8	16,892.2
2014	25,675.4	7,747.2	1,626.2	4,447.0	2,981.9	256.6	1,620.7	412.9	1,330.2	1,045.6	145.0	166.2	3,895.9
2015	30,284.6	15,797.5	900.1	2,803.5	1,089.6	594.7	1,267.9	322.2	1,385.7	803.9	-48.1	712.6	4,654.9

Tabla 5. Consultado en: Secretaría de Economía, "inversión extranjera directa en México y en el mundo carpeta de información estadística", junio de 2016, p. 18

Los datos consultados nos confirman la tendencia histórica del capitalismo y su expansión en nuevos mercados. Se puede observar que en la década de 1980 hay un incremento significativo en la inversión extranjera directa, con la apertura del mercado interno mexicano está condición ha ido en forma ascendente prácticamente las últimas dos décadas.

La superexplotación de la mano de obra y la privatización de la infraestructura son dos tendencias que han facilitado el despojo y la transferencia de capital de un espacio hacia otro (Saxe-Fernandez, 2002).

La apertura a la inversión directa permite a los grandes capitales permanecer y tener una presencia prolongada en áreas estratégicas de la economía. Existe un manejo técnico por parte del capital extranjero, con el fortalecimiento de la inversión directa

se ha logrado una mayor injerencia por parte de capitales extranjeros en asuntos nacionales de las economías periféricas.

La corrupción y el déficit generado por la intervención del Estado en diversas áreas económicas fue punta de lanza en el discurso para promover la inclusión de políticas neoliberales en la agenda política y económica (Vargas, 2007). Este cambio a una liberalización de la economía tuvo un desarrollo durante la década de 1980 y posteriormente con la caída del “socialismo real” se intensificó en los países satélites del bloque soviético, entrando en una nueva etapa de globalización.

Para la década de 1970 el modelo proteccionista de sustitución de importaciones había llegado a un punto de quiebre en el que el antiguo plan desarrollista había llevado a una crisis capitalista mundial. La desenfrenada acumulación de capital encontraba una de sus contradicciones inmanentes del capitalismo, pues se requería que el capital entrara de nuevo en un ciclo de circulación para la generación de plusvalor. Esta crisis se combinó con la subida de los precios del petróleo debido al conflicto entre los principales países capitalistas y los mayores extractores de crudo que históricamente se han encontrado en medio oriente. Para hacer énfasis en el caso mexicano, a finales de la década de los sesenta se dio una baja en la producción que iba acompañada de la crisis estadounidense. La dependencia a la economía de Estados Unidos se agudizó y quizá fueron los primeros resultados de la estrecha relación al capital y las empresas norteamericanas instaladas en territorio mexicano (Marini, 1986).

Como ya se ha mencionado el antiguo modelo desarrollista mexicano lejos de ser un plan para generar una independencia económica generó que capitales extranjeros se instauraran en sectores estratégicos de la producción, la razón de esta apertura se debía a la necesidad de captar inversiones para llevar a cabo la industrialización del país.

En general Latinoamérica fue un espacio estratégico para estas inversiones de compañías transnacionales, especialmente las norteamericanas, como ejemplo está Chile y la inversión en la extracción de minerales como el cobre o México y su producción cruzada generalmente por inversión extranjera. (Cárdenas, 1996)

Este panorama cambió súbitamente en 1971 con la crisis del capitalismo mundial y particularmente en México en la producción manufacturera. La composición orgánica de capital se reconfiguró debido a la baja en las inversiones extranjeras, principalmente en el ámbito de la producción, esta dependencia tecnológica tuvo como resultado una baja productiva. Un caso particular en América Latina es el mexicano, la base del Estado *estaba cimentada en una industrialización* que como se ha mencionado acentuaba las condiciones de dependencia. Esto se complementaba con un Estado mexicano que burocratizó la gran parte de los sindicatos y reprimía los movimientos sociales.

Dichas condiciones mermaron en el alcance de los beneficios del modelo de desarrollo interno, que nunca terminó por alcanzar las esferas más bajas de la sociedad, en contraparte la clase media estaba afianzada como una pequeña burguesía con aspiraciones a una mejora en sus condiciones de vida.

La crisis de acumulación del capitalismo fue un punto de inflexión en la dinámica de la geopolítica internacional. México como país bajo la influencia occidental tuvo severas repercusiones en su economía, la presencia del Estado no tendió a disminuir en el ámbito económico hasta la década de 1980, sin embargo el déficit y la deuda pasó de poco más de 6,500 mdd a inicios de 1970 a 58,000 mdd a finales de la misma, la razón a este crecimiento en la deuda mexicana se debe a la inyección continua de capital a empresas públicas (Saxe-Fernández, 2002).

La crisis en Estados Unidos complicó aún más el panorama en México, las exportaciones mexicanas con destino al mercado estadounidense se redujeron. La inestabilidad de los precios del petróleo creó un déficit en la entrada de capital al presupuesto nacional, de inmediato en la década de 1980 comenzaron los recortes al gasto público y la adopción de políticas neoliberales impulsadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (Saxe-Fernández, 2002).

El periodo de transición entre el modelo de sustitución de importaciones y la liberalización de la economía la podemos ver con claridad en el transcurso de 1980, el déficit mencionado por el sobre endeudamiento del Estado ocasionó que los

préstamos de organismos internacionales estuvieran anclados a las condicionantes y postulados del neoliberalismo.

Con el endeudamiento adquirido y absorbido por los contribuyentes mexicanos, el Estado como estrategia económica nacionalizó la banca a mediados de la década de 1980, se planteaba detener la salida de capitales extranjeros y mantener los niveles de inversión con los que se contaba en el modelo de desarrollo interno.

El año de 1984 marca la pauta de una línea que ha seguido el banco mundial para el otorgamiento de créditos a economías periféricas, la extranjerización de áreas estratégicas de la economía tales como la generación de electricidad, la extracción de minerales fósiles y el transporte de mercancías se perfilaron como asuntos que deberían de estar en la agenda de reestructuración del patrón productivo (Villarreal, 2005).

El desarrollo de las fuerzas productivas y la composición orgánica de capital, originó que el precio de las mercancías aumentara y los costos de producción se elevaron para las empresas nacionales y extranjeras, lo que derivó en una caída de la tasa ganancia en el año 1976 (Ceceña y Barreda, 1995). Ante estas condiciones en la economía nacional y mundial la inversión extranjera disminuyó, de manera que el Estado tuvo que aumentar su presencia en la generación de infraestructura para disminuir el golpe de la crisis mundial y la salida de inversiones. En un primer momento se trató de generar un aumento en las exportaciones, sin embargo, con el endeudamiento del Estado mexicano, la economía se contrajo y aumentaron las importaciones (Harvey, 2010).

La crisis de acumulación a inicios de la década de 1970 era una señal de la desmedida expansión de las relaciones enajenantes entre la burguesía y la clase desposeída. La acumulación generada a partir de 1945 le permitió a los grandes capitales financieros invertir en diferentes ámbitos de la economía como el otorgamiento de créditos y la construcción, sin embargo la ganancia en estas áreas de inversión tienen una ganancia a largo plazo. Para 1973 la crisis inmobiliaria en Estados Unidos se complementó con el embargo impuesto desde Oriente Medio. Los gobiernos tuvieron que empezar una serie de rescates a toda la banca y a

empresas que tenían nula capacidad de respuesta ante la pérdida de liquidez (Harvey, 2010).

La especulación financiera y la creciente tensión a nivel mundial crearon un ambiente de desconfianza ante la variación en la tasa de interés, que afectaba directamente a los países deudores especialmente los del tercer mundo. El déficit presupuestal tras la caída de los precios petroleros propició que países emergentes comenzaran con una oleada de privatizaciones en el sector financiero que posteriormente traería una desregulación bancaria a nivel global (Harvey, 2010).

Como condición particular del capitalismo que prepondera la ganancia, mercantiliza y enajena la reproducción social, una posible salida a la crisis tenía que ser la reducción en el gasto público, una característica del modelo de sustitución de importaciones era precisamente una fuerte inversión en el mismo. La superexplotación de la mano de obra es otra de las medidas que se implementan para la superación de la crisis mediante la flexibilización del trabajo. Se menciona la superexplotación de la mano de obra por su particularidad de generar plusvalor y darle al trabajador condiciones que no alcanzan ni siquiera para su reproducción social.

Esta creación de valor y de riqueza es absorbida por los capitalistas por medio de la generación de plusvalía. Como se ha manejado en este trabajo de investigación haremos un análisis a partir del manejo de la escala, que si bien en un primer momento está relación capitalista-obrero como lo dice Marx (1968) se da de manera particular e individual. Con el desarrollo histórico del capitalismo y su característica de sistema totalizador, esta relación pasa de ser un aspecto puramente dual a ser una de las características de la relación entre países capitalistas dependientes y los países centrales.

Acentuada por la dependencia tecnológica, la transferencia de valor y la superexplotación de la fuerza de trabajo, la salida de las crisis o la absorción de las mismas recae en los trabajadores proletarios, y de manera más específica en los trabajadores de países periféricos, pues si bien para que exista el capitalismo debe de haber poseedores de los medios de producción y los desposeídos de los mismos,

la explotación del trabajador no es equivalente entre economías desarrolladas y las dependientes.

A partir de 1976 el gobierno mexicano por recomendación de organismos financieros mundiales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), tuvo que considerar en su modelo económico la liberalización de su economía y una mayor presencia del sector privado en áreas de la producción que antes de la década de 1970 estaban en control del Estado mexicano. Sin embargo, la industrialización del país era aún el modelo que regía en la esfera económica, la industrialización iba acompañada con la extracción y comercialización del petróleo. Esta dependencia a un recurso estratégico pone sobre la mesa lo dependiente y frágil que es la economía mexicana, no solo a un recurso fósil, sino al capital financiero que es el que se encarga de especular y dirigir los precios de las mercancías a nivel mundial, proceso de mercantilización al que no escapa la extracción de recursos energéticos.

La subida y bajada de los precios petroleros rigió las políticas económicas a mediados de la década de 1970, de manera que tanto las inversiones de capital así como las exportaciones e importaciones de mercancías eran directamente proporcionales a las condiciones del crudo, tal como se muestra en la siguiente tabla:

México: Balanza Comercial 1970-1981
(mill. de dólares)

Año	Importación	Exportación	Saldo
1970	2,500.5	1,289.6	-1,210.9
1971	2,423.6	1,365.6	-1,058.0
1972	2,963.7	1,666.4	-1,297.3
1973	4,165.7	2,071.7	-2,094.0
1974	6,545.1	2,853.2	-3,691.9
1975	7,128.8	3,062.4	-4,068.4
1976	6,679.7	3,665.5	-3,024.2
1977	6,022.5	4,649.8	-1,372.7
1978	8,336.5	6,063.1	-2,273.4
1979	11,979.7	8,817.7	-3,162.0
1980	18,823.3	15,134.0	-3,698.3
1981	23,929.6	19,419.6	-4,510.0

Tabla 6. Fuente: INEGI, consultado en: www.inegi.org.mx/ineg

Nuevos mecanismos y estrategias para conservar el modelo de industrialización y desarrollo interno se vieron implementadas a partir de la caída de las exportaciones

y un aumento de las importaciones en la década de 1970, tal es el caso de la Tarifa del Impuesto General de Importación, este impuesto es la muestra de la transición del modelo de acumulación con base en la industrialización hacia el que se le denominaba como modernizador.

En un principio la industria nacional estaba centralizada en los principales centros económicos del país, a partir de la década de 1980 se reconfiguró la ubicación de los principales centros industriales. Con una fuerte inversión del gasto público se instalaron en puertos y la frontera norte una gran cantidad de centros industriales, de manera que esta reubicación no responde ya a un modelo de industrialización, sino que es resultado de políticas neoliberales que estratégicamente conectaban los principales puntos económicos del país con corredores que facilitarían la circulación de mercancías hacia el mercado estadounidense (Souza,1993).

La infraestructura que construyó el Estado mexicano posteriormente sería ocupada por las grandes transnacionales en el contexto de la implementación de políticas de corte neoliberal y privatizador. En el sexenio más álgido del neoliberalismo²⁵ la red telefónica y los ferrocarriles significaron un gran golpe a los postulados de la revolución y la sociedad mexicana.

La dependencia a los altos precios del petróleo a inicios de la década originaron que la crisis no se resintiera de lleno en el gasto público y en el plan de desarrollo interno nacional, sin embargo cuando bajaron los precios ya iniciada la década de 1980 se creó un déficit entre el gasto público y la recaudación de impuestos originado de las exportaciones petroleras, estas condicionantes a los precios petroleros generaron una baja en las exportaciones y una baja en el crecimiento de la economía.

Con la caída de los precios petroleros se dio lugar a fomentar la inversión externa y ampliar las exportaciones en manufactura, esta estrategia por primera vez desde que se implementó el modelo de desarrollo interno permitió hasta cierto punto disminuir la dependencia a los precios del crudo, sin embargo se acrecentaba la dependencia a créditos otorgados por organismos económicos internacionales

²⁵ Se refiere al sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

como el Fondo Monetario Internacional, de igual manera los créditos y el financiamiento estaban condicionados a una serie de recomendaciones que como ya se mencionó su principal característica era la liberalización de la economía y una disminución en la presencia del Estado proteccionista.

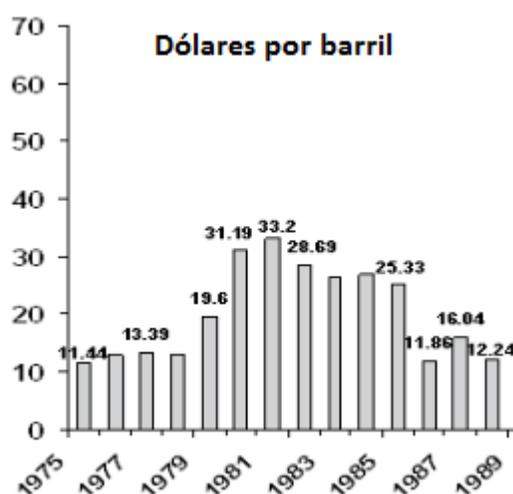


Tabla 7. Fuente: disponible en Colmenares, "Petróleo y crecimiento económico en México 1938-2006", En: *economíaUNAM*, vol. 5, número 15, 2008, p.57.

Tratando de hacer una comparación entre los distintos patrones de acumulación: el modelo de sustitución de importaciones y el modelo neoliberal, en ambos se acentúa de menor o mayor medida la dependencia a los países centrales. Si bien en el primero se dio un auge en el desarrollo interno, la dependencia a la tecnología y a los capitales transnacionales estaba materializada en la mayoría de las áreas económicas. Hubo desarrollo de centros tecnológicos que formaran a la sociedad mexicana en el manejo las nuevas tecnologías, no se llegó a generar la dependencia tecnológica que en aquel contexto marcaba una característica preponderante entre los países dependientes y los países centrales.

Ya con la descentralización y liberalización de la economía el antiguo patrón de acumulación basado en el desarrollo industrial sirvió de base para la concretización de las políticas neoliberales, que primeramente dejó intactas áreas estratégicas como la extracción y transformación de recursos estratégicos, como el gas y el petróleo, que posteriormente y como objetivo principal de este trabajo se verán

incluidos en reformas de carácter neoliberal que favorecerán a intereses internacionales y de carácter hegemónico.

Un aspecto importante que se debe de mencionar en esta investigación es que ninguno de los patrones de acumulación que se mencionaron en este apartado se alejaban de las formas de generación de plusvalía, prácticas de explotación de una clase sobre otra y la obtención de ganancia.

Ya para la crisis del modelo de sustitución de importaciones en los años 70 el contexto internacional nos marca un afianzamiento y consolidación del capital monopólico. Esta contradicción del capitalismo demuestra que para el funcionamiento y el proceso acelerado de acumulación se requiere incorporar a todos los espacios que conforman el capitalismo, de manera que cualquier modelo o patrón de acumulación que no se adecue a la actualidad capitalista entra en contradicción.

De ese modo se puede confirmar una de las hipótesis de este trabajo que es que tanto con el modelo de desarrollo interno con base en una industrialización intensiva, así como en el modelo de acumulación neoliberal que pugna por una liberalización de áreas de la economía estratégicas, la dependencia de la economía mexicana se acentuó en la medida que se industrializaba y se generaba una dependencia a la tecnología generada en los países con alto desarrollo industrial. Dicha dependencia facilitó el camino para que el gran capital transnacional pudiera expandirse en nuevos espacios del globo y en nuevas regiones.

La privatización de áreas de la economía mexicana ha sido paulatinamente, lo que sí se debe de analizar es lo estratégico de las reformas constitucionales, pues en la actualidad no es una casualidad que la reforma energética vaya de la mano con la reforma laboral de corte neoliberal y que acentúa más la superexplotación de la mano de obra.

El efecto del nuevo patrón de acumulación tuvo connotaciones económicas y políticas que se vieron reflejadas en el grueso de la sociedad, el abandono del

Estado y la privatización de empresas públicas polarizaron a la sociedad, efectos como la violencia y el desempleo fueron más comunes en entidades mexicanas.

Durante el salinato se hicieron adaptaciones de las leyes y de la Constitución mexicana según las exigencias o las necesidades de los acreedores e inversionistas. Aunque las leyes “no generan ningún artículo de la constitución”, la Ley de Inversión Extranjera que promovió Salinas ahora codifica una apertura sin precedentes al capital extranjero, el que podrá participar en la conducción de ductos para transportar hidrocarburos, en la minería y el transporte terrestre y en la perforación de pozos petroleros, en la construcción de obras de terminales aéreas, servicios portuarios, educación, legales, seguros, telefonía y adquirir inmuebles en zonas restringidas del país (Saxe-Fernández, 2002: 193).

Respondiendo a las exigencias de la economía mundial y a las necesidades del nuevo patrón de acumulación, la economía mexicana y sus leyes se deben de adecuar a los principales agentes hegemónicos. Es una forma de ver la articulación y las particularidades de las economías locales, estas siempre responderán a una articulación de espacios que conforman una sola economía y que se incrustan en una totalidad.

2.3 Neoliberalismo y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

Durante la década de 1980 los países latinoamericanos transitaban por una dinámica social y económica particularmente agitada. En el ámbito social y político los gobiernos dictatoriales habían desencadenado en represión y descontento social, la economía se encontraba estancada por la deuda y la depreciación del nivel adquisitivo.

El contexto mundial de esa década estaba marcado por un giro a una desregulación y una apertura total al comercio, el impacto y recorte al gasto público fue resultado de la apertura y el otorgamiento de créditos a partir del manejo de la deuda. La deuda jugó un papel central en la relación entre países periféricos y organismos financieros mundiales, se planteaba que el Estado destinara mayor parte del gasto al pago de la deuda y a la generación de interés (Saxe-Fernández, 2012).

El recorte del gasto público en Latinoamérica había caído en la mayoría de los países mientras que en otros el gasto aumentaba de manera vertiginosa, este aumento a la larga generaría un déficit en el gasto público: Bolivia -10% (eliminación de subsidios), Chile (disminución de salarios y subsidios), Perú +7% (1986-1987), Brasil +2% (salud y educación), México 50% del presupuesto fue destinado al pago de intereses (austeridad en salud, educación, inversiones y subsidios), Colombia cambió el destino de sus gastos y aumento el capital encaminado a su pago de deuda e interés, Venezuela +2% (estaba destinado a hipotecas y empresas estatales), Jamaica inició una serie de recortes en educación, salud y otros subsidios, Costa Rica se aumentó lo destinado a rubros sociales y desarrollo (Williamson, 1991).

El panorama expuesto anteriormente dio origen a una serie estudios y análisis en centros de investigación tanto públicos como privados, el resultado y quizá el más importante es el realizado por el Instituto de Estudios Económicos Internacionales; institución privada que se autodefine sin fines de lucro y financiada por organizaciones no gubernamentales de Estados Unidos y otros países como Japón. Dentro de las ONG que les brindan apoyo para mantener su postura “imparcial” se

encuentran Fundación Ford, German Marshall Fund, Fundación William y Flora Hewlett y la fundación Alfred P. Sloan, esto para el año 1990 (Williamson, 1991).

En el estudio realizado con integrantes del gobierno norteamericano tanto de la parte política como la técnica, así como una serie de integrantes llamados “ideólogos”, se hace un estudio de la situación latinoamericana durante 1983, década considerada “la década perdida”. La vieja tradición estadounidense de intervención y de considerar otros espacios “patios traseros” llevó a formular una serie de recomendaciones que lejos de ser imparciales están directamente determinadas por los intereses estadounidenses (Marini, 1986).

La reforma y la estructura de este decálogo son de corte neoliberal y están basadas en desmantelar y terminar con la soberanía de los países. Es una reforma tan completa que cruza todos los sectores del aparato productivo, tanto técnico como legal. Para esta investigación son cruciales los siguientes postulados: permite afianzar a la inversión privada, busca una dependencia aún mayor a los créditos mediante la deuda, recorta el papel del Estado en la actividad económica y abre nuevas esferas de inversión para excedente de capital.

Los diez parámetros a seguir en el Consenso de Washington son los siguientes:

- Disciplina Fiscal
- Prioridades en los gastos públicos
- Reforma Fiscal
- Liberalización Financiera
- Tipos de Cambio
- Liberalización del comercio
- Inversión Extranjera Directa
- Privatización
- Desregulación
- Derechos de Propiedad

La aplicación y modificaciones necesarias para la entrada de este plan orquestado desde Washington son particularmente interesantes, si bien todas las

recomendaciones están en relación, su materialización no depende de la aprobación de otra. Es un plan orquestado de manera paulatina que particularmente en México ha tenido una intensificación desde la aprobación del TLCAN.

Surge la interrogante si en verdad el TLCAN fue negociado o a partir del estudio del Consenso de Washington se implementó como una medida de afianzamiento de la hegemonía estadounidense y sus intereses.

Desde el estudio realizado por el Instituto de Estudios Económicos Internacionales la situación de México durante la década de 1980 se debe a la pérdida de capacidad para seguir pagando sus servicios de deuda y a la aplicación de políticas restrictivas en el sector financiero (nacionalización de la banca) y en la libre circulación de mercancías (impuestos arancelarios). Son estas condicionantes estructurales las que catalogan de contradictorias respecto al decálogo de Washington, como ya se mencionó anteriormente la liberalización, flexibilización, reforma fiscal y el desmantelamiento del aparato productivo son recomendaciones que según el Consenso de Washington permitirían a México y a la región latinoamericana ser más competitiva y salir de la crisis.

Lo que no se menciona y se deja de lado es el papel creciente de la dependencia de países periféricos con la implementación de esta reforma neoliberal. A veinte años se puede ver la materialización y reformas de muchas áreas de la economía, y lo que se manifiesta es una apertura a la Inversión Directa, esta apertura estimulada por el desmantelamiento de áreas estratégicas y la contención salarial han hecho de países como México espacios con una dependencia ascendente respecto a economías del capitalismo central.

El avance e implementación del neoliberalismo ha ido en forma ascendente y en relación con las reformas en varios ámbitos de la economía nacional, en un primer momento se reconfiguraron las relaciones de poder entre la clase burguesa y la fuerza de trabajo. La superexplotación de la fuerza de trabajo marcó el giro y puso en marcha las nuevas condiciones laborales que estarían presentes en todo el aparato productivo mexicano, acentuadas posteriormente con la regionalización de América del Norte.

El aparato de Estado estadounidense y su reorganización a partir de la crisis de acumulación complementado con la dinámica en los precios del petróleo desencadenó en una restructuración de las relaciones de poder a nivel mundial en el que la periferia dependiente se veía subsumida a la incorporación estratégica en el aparato productivo de Estados Unidos.

La alianza entre el capital y los militares es parte fundamental en el análisis de la extensión de la hegemonía estadounidense. Contemplando una ampliación de dicha hegemonía, una alianza de este tipo concretiza el poder de las relaciones mercantiles sobre todos los aspectos sociales.

No es asunto menor analizar la constante disputa en Oriente Medio por los recursos estratégicos y por las reservas petroleras existentes en esta región, la estrategia y geopolítica internacional se ha visto modificada por este contexto los últimos cuarenta años. La OPEP como principal actor en la regulación de los precios petroleros hizo que se replanteara la agenda estadounidense y la posible apertura de nuevos espacios hasta entonces cerrados a la explotación y el control total de transnacionales privadas (Klare, 2006).

La preparación de un camino que diera certezas jurídicas y económicas son palpables a finales de los años setenta y en el transcurso de la década siguiente. Reformas constitucionales que se adecuarán a la lógica modernizadora y a una creciente liberalización de sectores estratégicos han originado una subordinación aún más acentuada en la relación centro-periferia.

La complejidad de la reconfiguración del capitalismo a nivel mundial es sin duda un análisis que requiere una visión totalizadora de las condiciones y el contexto propio de la entrada del neoliberalismo en Latinoamérica. La condición histórica de Latinoamérica como una región periférica y subordinada al capital internacional pone en la escena global a la fuerza de trabajo explotada como la principal mercancía generadora de plusvalía, que ante la constante dinámica capitalista permanentemente es subsumida a las relaciones de producción burguesas.

La reducción arancelaria, la extranjerización de la banca y la reforma al artículo 27 constitucional fueron el camino que se debía seguir para concretizar e implementar el Tratado de Libre Comercio. Estas modificaciones a la economía y a la constitución le permitían a capitales extranjeros tener una mayor presencia en espacios como los puertos mexicanos y el campo agrícola.

El problema de raíz no es únicamente la entrada y la acción de las fuerzas coercitivas de la competencia, las asimetrías entre México y Estados Unidos en materia tecnológica han colocado al campo mexicano en una situación desigual ante los productores estadounidenses y su producción con mayor desarrollo tecnológico.

La entrada de mercancías norteamericanas devastó al campo mexicano, las conquistas ganadas en la revolución se vieron afectadas por las políticas neoliberales, el cambio en la forma del ejido fue parte esencial para la entrada de inversión privada directa a México.

La baja en la producción agrícola y la caída de los precios del maíz reconfiguraron el espacio rural. La antigua composición del campo mexicano se vio afectada por la privatización del ejido, fue un proyecto de clase que le permitió a una elite nacional y extranjera tener el control casi por completo de las actividades agrícolas a gran escala.

El resultado de las políticas neoliberales que se han llevado a cabo en México desde 1980 han desencadenado crisis de especulación y acumulación de capital, la devaluación del peso y la crisis de 1995 son directamente un síntoma del neoliberalismo. La adquisición de deuda y la especulación del peso han hecho caer más de una ocasión la débil y dependiente economía mexicana. Características del imperialismo norteamericano y una condición de subordinación han sido reflejo de la relación capitalista entre México y Estados Unidos.

El capitalismo en México tiene una condición estratégica regional que comparte con Canadá y principalmente Estados Unidos, esta condición estratégica está fundamentada en la esfera económica y en la subordinación política.

El capitalismo mexicano es de carácter dependiente. Este proceso es complejo e histórico, pues como se ha mencionado en este trabajo, durante el desarrollo del siglo XX la relación de los países periféricos con respecto a las economías capitalistas con mayor desarrollo se acentuó y se caracterizó por una dependencia tecnológica y económica basada en el patrón de acumulación imperante.

Con la reconfiguración del capitalismo mundial en la década de 1970 los cambios estratégicos regionales dieron un giro ante la crisis de acumulación del capital. Si el capitalismo es la fusión de muchos espacios que conforman el sistema mundial, México tiene su espacio y su región que históricamente se ancla a las exigencias estratégicas e históricas del mercado y la política estadounidense.

¿Qué es lo que hace la relación México-Estados Unidos estratégica?, principalmente se ha visto que los recursos estratégicos que se encuentran en territorio mexicano juegan un papel preponderante en la reproducción del capital. Este patrón productivo no es únicamente estratégico en la producción y circulación de mercancías, sino que en él se encuentran esferas de la política exterior estadounidense como el ámbito militar mediante el cual Estados Unidos afianza su papel hegemónico internacional.

Es mediante la liberalización de la economía mexicana que la transferencia de valor y el despojo de los grandes capitales se agudiza, aquí la protección del Estado mexicano en áreas estratégicas de la producción se contradice con la lógica neoliberal contemporánea. De este modo se puede comprender la relación entre el neoliberalismo y el cambio de política del Estado mexicano, como ya se mencionó juega un papel de subordinación ante los intereses del capital transnacional.

Los cambios iniciados en materia económica y política en los años setenta originó que los créditos adquiridos del mandato de Miguel de la Madrid en adelante fueran cada vez más condicionados a los intereses de organismos internacionales como el FMI y el BM. La liberalización de la economía y la precarización de las condiciones de la reproducción social son ejes fundamentales que desembocarán en una mayor integración de la región entre México, Canadá y Estados Unidos.

Áreas estratégicas de la producción como los ferrocarriles y los energéticos entraron en la esfera de la integración regional, si bien los cambios han sido de manera paulatina existen ciertos lapsos en la historia en los que la ofensiva neoliberal ha sido más intensa. En ese ámbito se encuentra el proceso de firma y concretización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, pues actualmente su expansión se ve materializado en nuevos espacios enajenados como el energético.

La extranjerización del sistema productivo mexicano responde netamente a los intereses del gran capital, en este sentido la reconfiguración de la división internacional del trabajo ha originado diferentes hipótesis, en las cuales se asevera que la economía se acerca más a una de características de enclave o en otros casos que la constante dinámica ha llevado a una reprimarización del país. El debate está sobre la mesa, lo que sí se puede afirmar es que la transferencia de valor de un espacio periférico a uno central es un ejemplo de la relación México – Estados Unidos.

El TLCAN marca un punto de inflexión en la política exterior de México. Como ya se ha mencionado, la inversión privada a lo largo del siglo XX nunca dejó de estar presente en diversas actividades económicas, la integración de América del Norte refleja el total sometimiento de la clase política a intereses extranjeros, auspiciado por las grandes compañías transnacionales y la corrupción de las oligarquías nacionales.

Un aspecto fundamental para entender la integración de México y sus vecinos del norte es contextualizarlo en el neoliberalismo, de este modo se formularon las políticas en torno a una liberalización y flexibilización de la economía mexicana. La libre circulación de las mercancías es de igual manera una forma de penetrar nuevos mercados por parte de las transnacionales estadounidenses, que dejaron de lado intencionalmente la nula circulación de personas, que visto desde otro punto es un freno a la circulación de la fuerza de trabajo.

La fuerza de trabajo en países periféricos y sus características de fuerza laboral superexplotada es uno de los eslabones centrales en el patrón de acumulación actual, pues como se afirma desde la teoría de la dependencia la superexplotación

de la fuerza de trabajo amalgama el círculo de acumulación en países capitalistas dependientes.

Uno de los mayores despojos que se llevó a cabo con la entrada del TLCAN fue en la infraestructura creada por el Estado mexicano en más de medio siglo. Esta infraestructura pasó a manos privadas en cuanto se implementó la liberalización y privatización de la industria, como ejemplo podemos mencionar toda la red ferroviaria y las instalaciones generadoras de electricidad.

No es casualidad que a finales de la década de 1980 al mismo tiempo que se acordaba y se ponían los lineamientos del TLCAN, en el mundo tenía lugar una oleada de privatizaciones de empresas estatales, esto es muestra de la reconfiguración del capitalismo mundial.

Para el año 1995 el departamento de comercio norteamericano tenía bien definidas las áreas que se debían de entrar en la lógica privatizadora en el marco del Tratado de Libre Comercio de América del Norte: organización territorial con base a los intereses estadounidenses y sus empresas en el extranjero, manejo de grandes complejos económicos territoriales que permitan la entrada de la inversión directa en nuevos espacios, la concretización de la inversión directa mediante la participación en la construcción y administración de aeropuertos, puertos, carreteras, generación de energía, gasoductos y recolección de hidrocarburos (Saxe-Fernández, 2002).

El proyecto privatizador de México es un proyecto de clase²⁶, que polarizó más a la sociedad mexicana, la acumulación de la riqueza se agudizó llegando a crear mayores grados de explotación y de peores condiciones para la reproducción social de la fuerza de trabajo.

El capitalismo monopólico se pudo afianzar con mayor facilidad gracias a la extranjerización de la banca y de la industria, la industria nacional cayó debido a la falta de inversión estatal y a la entrada de capitales privados en el proceso

²⁶ La lucha de clases se ha manifestado en diferentes escalas. Con el giro neoliberal, la reconfiguración capitalista fue el resultado de la lógica de la ganancia por parte de la clase burguesa.

productivo. La riqueza que se generaba en territorio mexicano salía del país originando un déficit en las asignaciones del gasto público, a partir de la década de 1990 las características del antiguo patrón de acumulación se vieron reflejadas en programas e inversiones públicas.

En 1995 se publica en el Diario Oficial de la Federación las normas para llevar a cabo las concesiones. Las concesiones de corte colonial tienen un plazo de hasta 50 años con prórroga por otros 50 años más. Para 1998 el programa del BM encaminado a entregar la empresa libre de pasivos laborales había reducido la plantilla laboral a tan solo 25 mil puestos que seguían en reducción de más de 83 mil con los que había iniciado (Saxe-Fernández, 2002).

El TLCAN tiene características imperialistas por parte de Estados Unidos, que busca ejercer su hegemonía a costa del sometimiento de los más desposeídos. Con la clase política mexicana subordinada a los intereses del gran capital, los acuerdos o integración económica en la región juegan un papel estratégico y de clase que históricamente demuestran el poder ejercido desde el centro a las periferias.

Desde la crisis de acumulación capitalista de principios de 1970, por parte del BM y el FMI ya se preparaba el camino para la integración de nuevos espacios. Para la salida de la crisis capitalista se planeó una agenda estratégica para la reconfiguración del patrón de acumulación, este nuevo camino requería que aquellas áreas de la producción que estaban exclusivamente en manos del Estado se liberalizaran para su posterior privatización, de esta manera el capital tendría nuevas áreas de inversión. La resistencia de los sindicatos y en general de los trabajadores significó una lucha intensa para mantener las condiciones laborales preexistentes.

La necesidad de nuevos espacios de inversión directa marca una de las razones para crear un bloque regional, sin embargo, un aspecto estratégico que antecede al TLCAN es la condición de dependencia que tenía Estados Unidos en el contexto de la guerra fría, estos recursos estratégicos eran esenciales para su aparato productivo, tales como el petróleo y el gas natural.

La incesante búsqueda de recursos para el abastecimiento del aparato productivo y la ascendente innovación técnica y científica causaron una baja en las reservas de petróleo en 1979 ya planteaba por primera vez la integración de Norteamérica como una región estratégica y de dominio estadounidense (Saxe-Fernández, 2002).

La relación entre México y Estados Unidos se ve determinada por los intereses estadounidenses, la dependencia histórica a ciertos recursos fósiles por parte de industria militar estadounidense es otro aspecto que se debe mencionar, pues históricamente en su disputa por la hegemonía mundial ha requerido de un fuerte suministro de elementos estratégicos que hagan funcionar su producción armamentista (Saxe-Fernández, 2002).

La lucha mundial por la hegemonía se manifiesta en la disputa por recursos estratégicos, como pasó a principios de la década de 1970 y en la actualidad la lucha comienza por el control de las exportaciones e importaciones de recursos como el petróleo, el gas natural que anteriormente se disputaban Estados Unidos y la Unión Soviética y que a partir del siglo XX ha existido una reconfiguración en el escenario mundial, países como China, Rusia, India y otros de Oriente medio como Irán entran como actores emergentes en esta disputa.

La dinámica internacional histórica le da un tinte estratégico a la creación del TLCAN que, si bien es una integración regional, su profundidad y esencia son de carácter geopolítico en busca de la hegemonía mundial. En este rubro México tiene, como país capitalista dependiente, el papel de suministrador de fuerza de trabajo barata y generadora de procesos enajenantes en torno a los combustibles fósiles que se encuentren en su territorio.

Un aspecto estratégico y central de la integración regional de América del Norte es la compactación de los recursos fósiles de la región, sin embargo, esta base que parte de una visión materialista se ve reforzada con las condiciones laborales sobre las cuales se establecen los mecanismos de flexibilización que llegan a los países periféricos en forma de recomendaciones por parte del BM y el FMI. Cabe resaltar que los créditos a los países capitalistas dependientes se ven condicionados a estas

recomendaciones, esta es una forma más de visualizar la dependencia de la periferia.

El desmantelamiento del aparato productivo mexicano no es una simple consecuencia de la liberalización de la economía, es un rasgo esencial y una de las metas que se plantearon desde Washington en tiempos posteriores a la crisis del embargo petrolero en 1973. Este desmantelamiento de la infraestructura industrial y administrativa permite a los capitales extranjeros en un primer momento invertir de forma indirecta y posteriormente directamente. Invertir de manera directa es uno de los objetivos de las empresas transnacionales, pues de este modo el control sobre la economía se fortalece al tener una presencia total o parcial de áreas estratégicas de la economía.

Como elemento histórico tenemos el agotamiento de la base de recursos fósiles en control de Estados Unidos, la base de la industria estadounidense a partir de 1890 ha basado su funcionamiento en recursos energéticos como el gas natural y el petróleo, pero de igual manera se agrega que los Estados Unidos basaran esta dependencia energética en la forma más fácil de extracción y control de estos hidrocarburos. El escenario dio un giro posterior a la Segunda Guerra Mundial, pues con la reconfiguración de la composición orgánica de capital, la producción requería de una mayor cantidad de recursos para su funcionamiento, este hecho aceleró las prácticas expansionistas e imperiales de los Estados Unidos.

De manera que la crisis petrolera de 1973 significó un cambio estratégico en el patrón de acumulación con base en recursos estratégicos. El cambio preponderantemente se encuentra en el control y estrategia para hacerse de esos recursos, no es de sorprender que a partir de 1980 el intervencionismo estadounidense se haya manifestado en regiones que cuentan con un alto porcentaje de las reservas mundiales de petróleo y gas natural.

Estudios realizados posteriormente al embargo petrolero demostraron que la producción estadounidense estaba entrando en una etapa de crecientes importaciones de hidrocarburos, para el año 1987 en el Acta de Seguridad Energética el senado estadounidense ya daba algunos escenarios a futuro en los

cuales la producción estaría condicionada a otros espacios y que ante un nuevo embargo petrolero las consecuencias serían catastróficas, llegando a parar áreas estratégicas de la economía (Saxe-Fernández, 2002).

La tendencia a la expansión del imperialismo estadounidense da la pauta para entender que el TLCAN no es una simple liberalización de mercancías, si entendemos al petróleo como una mercancía, pero además lo contextualizamos en el cambio del patrón de acumulación, la raíz y uno de los ejes fundamentales que ha seguido el TLCAN es la apropiación y el despojo de recursos estratégicos de nuevos espacios que le otorguen una cierta autonomía a la dependencia en torno a los países de medio oriente.

Existen dos factores que son fundamentales para entender el interés por acelerar una integración regional. 1) la crisis y el embargo de los países árabes a Estados Unidos: esta situación que volatilizó los precios del crudo, originó por primera vez después de la segunda guerra mundial que la producción norteamericana estuviera comprometida a factores externos. 2) la creciente importación de petróleo y gas natural: estas importaciones que van relacionadas con el primer aspecto mencionado, permitía hacer escenarios a futuro en los cuales la importación de petróleo y gas lejos de disminuir se acentuarían si se seguía con la misma lógica de producción (Saxe-Fernández, 2002).

El gobierno norteamericano debía de replantearse en materia geopolítica el acceso a estos recursos fósiles que le permitiera un mayor margen de maniobra ante eventuales conflictos en medio oriente, una de las primeras encomiendas y propuestas se basó en una regionalización de los hidrocarburos con México y Canadá, se mencionaba a estos países debido a su vecindad territorial y a su relación o condición de “amistad” (Klare, 2006).

Ya se ha mencionado la privatización de infraestructura nacional por medio de las licitaciones o permisos que se otorgan a empresas transnacionales en el marco de acuerdos o tratados de carácter internacional o regional, de este modo los espacios y el territorio en el que se efectúa esta dinámica también pasa a manos de propietarios privados. La agresividad de este proceso de privatización está apoyada

por la fuerza y el poder del Estado, este es un tema que da para un análisis más profundo, pero no es la finalidad de esta investigación.

El TLCAN es un plan estratégico estadounidense que busca mantener la hegemonía con base en la subordinación de otras regiones. A manera de hacer un análisis histórico temporal, se podría decir que este tratado tiene perspectivas a corto y largo plazo:

- 1) En un corto plazo y en el contexto de la crisis petrolera de 1973 se buscaron nuevas regiones que le facilitaran el acceso a recursos energéticos como el gas y el petróleo. Esta estrategia permitió que el ritmo de producción estadounidense se mantuviera parcialmente estable.

Entre los nuevos espacios para suministrar recursos fósiles a la producción se propusieron los Estados con los que históricamente se mantenían relaciones estables o que estaban en la órbita estadounidense, es en este primer momento que se empieza a planear una integración de América del Norte en los que se incluyen a México y Canadá.

- 2) A largo plazo, y con el cambio en el patrón de acumulación, se realizaron diversos estudios por parte del Senado norteamericano para ver el nivel de vulnerabilidad en torno a recursos que son estratégicos en diferentes ámbitos de la producción. La situación sacó a la luz una dependencia que lejos de disminuir se acrecentaría si no se buscaban nuevos territorios para garantizar el suministro.

El modelo implantado en México a partir de la década de 1980 facilitó el camino para que en el año de 1990 se firmara el TLCAN. La liberalización de la economía propicio el camino para la expansión de las transnacionales estadounidenses en el mercado mexicano, proceso que acabo en gran medida con la industria nacional.

De igual manera la apropiación e integración de los recursos fósiles y energéticos de México es una de las finalidades de este tratado, que en un primer momento se dejó de lado, pero con una perspectiva a futuro.

La hegemonía estadounidense cruzaría todo este proceso histórico en cual en un corto plazo un factor esencial para entender este devenir histórico, será la lucha por mantenerse al frente de la hegemonía mundial, este papel le permitirá seguir siendo el dictador de las reglas de la economía y política internacional (Saxe-Fernández, 2002).

La inclusión de los recursos estratégicos en el ámbito de “seguridad nacional” a partir de 1970 y los informes recibidos en el senado marca un punto coyuntural en el TLCAN, es ese carácter de seguridad que enmarca y devela el aspecto estratégico y hegemónico que se busca con esta integración económica. Les llevó menos de veinte años crear las condiciones para comenzar a dismantelar el aparato productivo mexicano, favorecido por recomendaciones que condicionan los créditos otorgados por organismos financieros internacionales, de igual manera el contexto internacional y el giro económico y político al neoliberalismo puso sobre la mesa los elementos para llevar a cabo una privatización paulatina de áreas estratégicas de la economía mexicana (Villarreal, 2005).

Un aspecto estratégico y de trasfondo es la integración de los mercados energéticos como bloque ante otras regiones que compiten con la hegemonía estadounidense, la liberalización de mercancías da facilidades a los integrantes de este bloque para transferir e intercambiar mercancías en condiciones favorables ante otros actores internacionales. Si lo contextualizamos al TLCAN es una contradicción del capitalismo al favorecer y crear un modelo de integración que favorece el monopolio.

La estrategia que se ha propuesto desde el BM se basa en aspectos estructurales de infraestructura así como en lo administrativo, en un primer momento se requiere descentralizar las empresas nacionales en control del Estado, de esta manera se facilitara su inminente extranjerización con base en el manejo administrativo de entidades privadas. Rigiéndose bajo la teoría económica neoclásica se liberaran los precios de la energía y los combustibles, de manera que el establecimiento de tarifas y precios se dejarán en manos de la iniciativa privada, esto implica una subordinación a las leyes de la oferta y la demanda.

La constante reconfiguración del capitalismo y el juego de poder internacional entre la elite dominante funge como una articulación en este bloque de poder. La interdependencia entre el Estado y la burguesía refuerza la hipótesis de Marx respecto al Estado burgués y es que una vez más en la historia se demuestra que es un apéndice de la clase dominante y que funciona como administrador del capital.

El TLCAN como un plan entre el capital financiero y el capital industrial puede mostrar una idea de esta reconfiguración que se ha mencionado, pues antes de la privatización del aparato productivo se llevó a cabo una privatización de la banca nacional, dejando en manos de capital extranjero el otorgamiento de crédito y el sistema financiero.

La aplicación de estas reformas neoliberales ha facilitado la posterior privatización de áreas estratégicas de la economía, que sin el previo desmantelamiento de la banca nacional no se hubiera materializado.

Ha sido una estrategia llevada a cabo paulatinamente por capitales transnacionales y elites nacionales del capitalismo dependiente, que, basándose en la relación de dependencia entre una región y otra, han profundizado la interdependencia entre los diferentes espacios. Materializado en detrimento de las condiciones básicas de reproducción, el TLCAN ha acelerado la transferencia de valor y la tasa de explotación, en particular en el país menos favorecido de este tratado, México.

La hegemonía imperialista estadounidense se expande y reafirma con el acuerdo de libre comercio, pues se ha estipulado que a las transnacionales canadienses y estadounidenses se les debe de otorgar un trato nacional, esto se puede ejemplificar con todas las facilidades que a partir de 1994 tienen los capitales extranjeros para expandirse en territorio mexicano. En estas facilidades van incluidas leyes flexibles que han generado una mayor superexplotación de la mano de obra, todas las consecuencias laborales son absorbidas por el trabajador. Como por ejemplo la caída de los salarios o el aumento en las horas de trabajo.

La superexplotación de la mano de obra juega un papel fundamental en el tratado de libre comercio pues como ya se ha hecho mención en esta investigación, la libre

circulación de la mano de obra no está presente en este acuerdo regional, que si bien es una liberalización de mercancías y economías, el trabajo enajenado no está en función de esta liberalización.

La producción y reconfiguración del espacio referente a estos cambios en materia económica y política se verán reflejados a medida que el capital se rearticule en esta región. La dinámica económica y las luchas de poder son un eje preponderante en la nueva articulación espacial, que para entender con mayor detalle hay que ver los diferentes contextos que derivaron en una reconfiguración capitalista, procesos inherentes a las crisis del capitalismo.

Si bien el tratado de libre comercio integra a las tres economías de Norteamérica, contradictoriamente es un espacio que comienza a resurgir como una región aislada y dependiente directamente de las reglas impuestas por los estadounidenses. En este caso México tiene la característica de economía capitalista dependiente, que ante el nuevo escenario se perfila con un mayor grado de dependencia ante las importaciones y exportaciones hacia Estados Unidos y Canadá.

Capítulo 3 Producción estratégica de América del Norte.

3.1 Integración y dependencia energética en América del Norte.

La integración energética en la región se relaciona directamente con el motor de la lógica capitalista que es la acumulación mediante la explotación y la extracción de plusvalor. Crece y se va acrecentando históricamente a partir de la crisis petrolera de 1973, este periodo marca la pauta para el replanteamiento y reconfiguración del patrón de acumulación (Souza, 1993).

Estados Unidos como actor dominante en la geopolítica mundial ha marcado el camino de la economía, preservando y asegurando el aprovisionamiento de recursos y materias primas estratégicas que le permitan seguir marcando la pauta en las relaciones entre actores políticos y económicos. Planes desestabilizadores en regiones como Oriente Medio y Latinoamérica caracterizan la política exterior estadounidense.

La dependencia de los países del tercer mundo y las economías centrales ha tendido a agudizar el desarrollo desigual entre regiones. Esta disparidad entre economías facilita la extracción de valor mediante una competencia desigual, dicha competencia está materializada en los diversos proyectos de integración impulsados por el capitalismo internacional. Se estima que en la década de 1980 la economía estadounidense era 16 veces mayor a la mexicana (Souza, 1993).

Bajo la rígida y tradicional escuela inglesa del libre mercado los cambios en el patrón de acumulación están marcados con determinaciones económicas que desfavorecen a una región (Harvey, 2010). Ese es el caso de la integración energética norteamericana en una región con matices muy claros, como ya se ha mencionado esta integración está en relación directa con satisfacer una demanda creada en el mercado mundial que afiance al mayor actor capitalista hegemónico (Saxe-Fernández, 2002).

Sin perder de vista la escala mundial, los planes de integración regional cumplen el papel fundamental de las llamadas ventajas comparativas que son un reflejo de la división internacional del trabajo. En este caso México satisface la demanda de

mano de obra barata y aporta recursos estratégicos a sus dos vecinos del norte (Saxe-Fernández, 2002).

América del Norte como una región estratégica compite en un principio con otras regiones del globo. El surgimiento y la necesidad de integrar a Estados Unidos, Canadá y México lejos de buscar aislar a la región, busca una mayor compactación del neoliberalismo mediante la apertura y la desregulación Estatal.

La reconfiguración del Estado tiene como fundamento la liberalización, apertura de sectores estratégicos (a largo plazo), recorte en subsidios, así como la entrada de capitales privados (Williamson, 1991).

El neoliberalismo como promotor de la integración de regiones tiene en esencia el surgimiento de reformas y modificaciones en materia jurídica, acuerdos bilaterales y en el caso de Norteamérica trilaterales. Responden a la necesidad de crear compatibilidad entre los diferentes Estados: la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad en América del Norte (ASPAN) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), son el claro ejemplo de cómo el capitalismo y el acuerdo entre capitales forja el camino para la implantación de su lógica de acumulación (Saxe-Fernández, 2002).

El ciclo de acumulación del capital debe ser asegurado en cada uno de estos tratados o acuerdos de índole internacional, la extracción, transformación y la distribución de mercancías no pueden estar aisladas o particionadas. No responde a una primera etapa de extracción de la base material, los acuerdos buscan asegurar toda la espiral de acumulación, la mercantilización, privatización y enajenación de nuevas formas de la reproducción social.

De hecho y de acuerdo con lo estipulado en el Consenso de Washington en 1990, la primera etapa responde a una privatización de la infraestructura para posteriormente poder tomar el control total del aparato productivo, incluyendo la parte administrativa (Williamson, 1991).

En materia constitucional la compatibilidad entre marcos legales es claramente una tendencia a mantener las condiciones de sometimiento y subordinación de México

hacia Estados Unidos, es quizá el momento en que las disparidades históricas entre ambos países se verán expuestas de manera más nítida en la concretización de un mercado energético en Norteamérica.

El abastecimiento energético en Estados Unidos mediante proveedores que no se comporten de manera hostil como lo podrían ser países de Oriente Medio o Venezuela es primordial para el presente y el futuro de la economía estadounidense. Mientras Estados Unidos asegura su producción y su demanda interna, en el caso de México se han visto afectados la dependencia energética y la importación de bienes de consumo primarios para la sociedad (Saxe-Fernández, 2002).

El impacto y la materialización de la creación de un mercado energético norteamericano sin duda alguna ponen en la escena la pérdida de soberanía en el caso de México. Hasta qué punto la privatización del aparato industrial repercutirá en un futuro en la sociedad mexicana y más importante aún cómo se reflejará la dependencia histórica hacia Estados Unidos.

Con esas interrogantes es que se busca hacer un análisis en materia geopolítica y que puedan dar respuestas a la dinámica actual y al futuro de la relación México-Estados Unidos. Si algo responde a esta lógica es el crecimiento de la dependencia tecnológica de México, sin una industria que responda a la creación o invención de tecnología interna (Echeverría, 2010a). Los límites del capitalismo se ven superados históricamente por el acceso a nuevos conocimientos técnicos y tecnológicos a disposición del gran capital. En dicha integración de Norte América la implementación de nuevas formas tecnológicas para unir al mercado norteamericano en materia de infraestructura es el reflejo de la superación de los límites naturales del capital (Harvey, 2012).

La dirección histórica que ha seguido el imperialismo norteamericano no se puede comprender si no se toma como base la dinámica del capitalismo. La apertura de nuevos mercados, la enajenación de nuevas formas de reproducción social se integra a la lógica del capital y a su hegemonía norteamericano (Ceceña, Barreda, 1995).

El orden creado por el capitalismo en la relación del centro con la periferia capitalista se ve en planes militares, económicos y sociales que desestabilizan y facilitan la reconfiguración de nuevos espacios²⁷. Los límites que esta estructura puede llegar a tener aún son inciertos debido a la constante reconfiguración y crisis del capital. El neoliberalismo como impulsor del nuevo patrón de acumulación es la escenificación de la desigualdad y la cara más voraz del capital.

La disparidad entre el centro del capitalismo y la periferia tiene en su esencia la explotación y el despojo generado a partir de las relaciones desiguales entre sociedades e individuos, el secreto y uno de los paradigmas pasa en tratar de hacer equivalente lo inequivalente; en este sentido nos referimos a todos los aspectos sociales, económicos y políticos de la sociedad occidental (Ceceña y Barreda, 1995).

Los diversos tratados de integración entre economías claramente dispares es un claro ejemplo de la manera en que el capital en sus fases de acumulación juega con los diferentes actores mundiales en beneficio de mantener la lógica imperante (Harvey, 2010). Podemos ver que la región de Norteamérica ante una inminente regionalización energética competirá con otras regiones de manera desigual. De manera contradictoria el núcleo de la integración entre Canadá, Estados Unidos y México es de igual manera desigual, y si se baja la escala al interno de los países partícipes, la desigualdad y polarización social es inmanente a su desarrollo como nación (Souza, 1993).

El papel que ha jugado Estados Unidos en el siglo XX es fundamental para entender su comportamiento en la escena internacional y en la región. Desde la época posterior a la Segunda Guerra Mundial se caracterizó por su actitud intervencionista, el Plan Marshall, intervenciones en Asia, Vietnam, Cuba y Latinoamérica en general fueron espacios en los que intervino parcial o con mayor presencia (Saxe-Fernández, 2002). Las intervenciones responden a los momentos en los que se veía

²⁷ Políticas desestabilizadoras como el Plan Cóndor en Latinoamérica en el contexto de la guerra fría. Se sustentaba en la implantación de gobiernos títeres o el apoyo a dictaduras militares.

afectada su producción, su economía de guerra y su papel como fuerza hegemónica mundial.

En la actualidad con el discurso modernizador y su tendencia geopolítica de preponderar la ganancia, la esencia del comportamiento norteamericano responde en a sus bases como nación. Sometiendo a México como proveedor de recursos estratégicos e importando en territorio mexicano actividades económicas que responden a una extracción de valor exponencial, ese es la característica en la relación entre México y su vecino del norte.

El neoliberalismo como catalizador de los intereses del centro capitalista es un paso más en la tendencia a la expansión de las relaciones basadas en el mercado. El imperialismo y el neoliberalismo no son proyectos diferentes o deslindados el uno del otro, contrariamente, el imperialismo es un rasgo del capitalismo que desde su consagración como modelo totalizador ha estado en cada uno de los momentos históricos (Harvey, 2004).

El carácter estratégico de la región ya se puede definir como un aspecto de vital importancia para Estados Unidos y para el capitalismo, de este modo se deja de lado aquellos análisis desde la economía clásica y neoclásica en los que se observa el comportamiento de la integración en un clima de beneficio de nuevas oportunidades y una satisfacción a las necesidades de los países dependientes como México. Claramente es y se comporta dentro de los parámetros e intereses imperialistas del centro del capitalismo (Ceceña y Barreda, 1995).

La crisis del capital que desenmascara y agudiza las contradicciones del sistema, es un proceso complejo en el que la recomposición del patrón de acumulación se ve determinada tanto por factores externos, así como internos. En este caso la crisis capitalista de los 70 y la inflación que generó, requerían de un cambio en el ciclo del capital, cambio que dejaba de lado el viejo modelo keynesiano e implementaba el neoliberalismo. Este cambio exigía una mayor generación de plusvalía de otros espacios para poder contrarrestar la inflación en el mercado interno y seguir abasteciendo la demanda de la economía de guerra estadounidense (Saxe-Fernández, 2002).

Lo que se mencionó anteriormente es primordial entender las características de la relación entre el centro y la periferia en la región de Norteamérica. El excedente de valor que se genera en la producción, en el neoliberalismo se extrae fundamentalmente de la periferia capitalista, la superexplotación de la fuerza de trabajo, la generación de deuda y la renta tecnológica en la periferia amalgaman la transferencia de valor.

La deuda como instrumento político y económico en los países de la periferia prepondera entre los factores para que el neoliberalismo y la extranjerización de su aparato industrial se concrete. Instituciones económicas internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) han actuado como un aliado del imperialismo y de los intereses capitalistas, estos agentes económicos recomiendan a los países receptores de algún préstamo o apoyo en infraestructura a adoptar políticas de corte neoliberal, en este proceso se cambian constitucionalmente las barreras nacionales que impiden o carecen de compatibilidad con la apertura económica (Harvey, 2010).

Las crisis por la caída de los precios del petróleo en los 80, provocó que en México se tuvieran que adoptar cambios y reformas en materia de ley para paulatinamente ir sufriendo una extranjerización de la industria. Industria principalmente relacionada con la extracción, transformación y transporte de recursos estratégicos. (Cárdenas, 1996) Las leyes secundarias que complementan a las modificaciones constitucionales, ponen sobre la mesa el marco para sancionar e implementar la apertura de sectores económicos.

La conformación de bloques geopolíticos y la tendencia actual del capitalismo monopólico hacia la acumulación de capital, desentraña la integración regional energética de Norteamérica. Las grandes representantes del capitalismo monopólico desde su consolidación son las transnacionales acaparadoras de la producción y circulación de mercancías.

Los grandes monopolios energéticos estadounidenses como: Exxon, Chevron, Halliburton, Mobil, Stándard Oil y Texaco, representan en la regionalización América del Norte el eje central de la acumulación y de la interferencia de Estados Unidos

en Canadá y principalmente en México. La reconfiguración espacial en territorio mexicano tendrá una activa participación y vinculación de estos actores transnacionales y la complicidad de la burguesía nacional y la clase política (Saxe-Fernández, 2002).

La historia y la geopolítica estadounidense es esencial para entender el comportamiento actual y su lucha por la hegemonía mundial. Si se revisan las expediciones en el siglo XIX el principal objetivo era la apertura de nuevos mercados, todo esto bajo el mandato de la doctrina Monroe, en la cual se ha protegido desde entonces las inversiones estadounidenses (Klare, 2006). Esa lógica imperialista de expansión está en la raíz de su actuar político y económico. El siglo XX y el giro a la economía de guerra marcaron un punto central en las injerencias en otros espacios (Saxe-Fernández, 1980).

La tendencia en Europa fue la apertura paulatina a capitales extranjeros y principalmente estadounidenses. El desarrollo histórico y la consolidación del capital monopólico responde a la competencia entre capitalistas bajo la reconfiguración del patrón de acumulación y la reproducción de capital.

¿Cuáles han sido los resultados de esta política de expansión comercial?, para responder a esta pregunta que atañe directamente a la integración entre Canadá, México y Estados Unidos, se tendrían que mencionar varias determinantes y contradicciones del capitalismo. El desarrollo desigual, demuestra que para que en alguna región haya acumulación en otra debe de existir explotación y una transferencia de valor hacia el centro. La dependencia económica y tecnológica expresan el resultado de un proceso histórico y largo en el cual los países del tercer mundo y su patrón de acumulación están directamente determinados por las tendencias del capitalismo.

La superexplotación de la fuerza de trabajo y su relación con la crisis de sobreacumulación, son la respuesta a la salida de las crisis históricas y cíclicas del capital. Las condiciones laborales y la intensificación de la plusvalía generan excedentes que son transferidos directamente hacia los grandes centros del capital, maniobra de la cual se encargan las transnacionales.

Un emblema de la transferencia de valor y la privatización es el aparato industrial mexicano. Es a partir de la entrada del neoliberalismo en 1982 cuando la producción petrolera comienza a sufrir modificaciones en su estructura más tecnificada.

Como estrategia del Banco Mundial se seccionó la extracción y transformación del crudo mexicano, con la entrada en vigor del TLCAN la descentralización de PEMEX tuvo un proceso acelerado en el cual las áreas con mayor carga tecnológica pasaban a empresas privadas, originando que la estructura de la paraestatal tuviera grandes pérdidas de mano de obra calificada (Saxe-Fernández, 2002).

Este proceso que ha sido paulatino desde 1980 confirma la tesis del carácter imperialista del neoliberalismo, siendo la cara más feroz del capitalismo contra las clases menos favorecidas.

La intervención de instituciones internacionales como el Banco Mundial ha sufrido cambios en los tiempos posteriores a su fundación, se ha adaptado a las exigencias del mercado y de la reconfiguración del capitalismo, tal y como lo menciona John Saxe – Fernández, “Se puede distinguir dos grandes periodos en la operación del BM en México. El primero cubre desde su lanzamiento hasta mediados de la década de 1970 y principios de 1980, operando con el esquema de desarrollo industrial por la vía de la <<sustitución de importaciones>>. El segundo lo ocupa la época <<neoliberal>>, es decir, el régimen económico implantado a los ECP que, conocido como <<Consenso de Washington>>, en realidad se instaló por medio de un régimen acreedor a ultranza resultado de la negociación de la deuda derivada de la crisis de 1982” (Saxe-Fernández, 2005:17).

La implementación de nuevas reformas económicas se ha acentuado con la entrada del neoliberalismo en la escena mundial, acelerando procesos de liberación de economías que antes tenían una mayor planificación estatal (Williamson, 1991).

Áreas estratégicas de la producción y que ponen en riesgo la soberanía de naciones periféricas como es el caso de América Latina. Cambios en la relación entre el centro y la periferia capitalista tienen como resultado la formación de nuevos bloques económicos y estratégicos. Pero no solamente la reconfiguración del capital desarrolla nuevos espacios de integración, contradictoriamente destruye antiguas regiones que en un momento dado eran piezas del sistema mundial. El caso de Oriente Medio y los fenómenos de balcanización son precisamente dados por procesos estratégicos y de cambios en el patrón de acumulación.

Al igual que el surgimiento de otros bloques económicos, la integración energética de Norteamérica funciona bajo las reglas del mercado, primero, se firmó un Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá (1989) para posteriormente incluir a México en el TLCAN, el camino que han seguido los tres países es de la apertura de su aparato económico, Estados Unidos desde la década de 1970 y posteriormente México y Canadá a partir de 1980. (Saxe-Fernández, 2005) Antes de la firma del TLCAN las inversiones privadas directas no podían entrar en las siguientes áreas de la economía mexicana:

Reservadas al Estado
<ul style="list-style-type: none"> - Petróleo y demás hidrocarburos - Petroquímica básica - Electricidad - Generación de energía nuclear - Minerales radioactivos - Emisión de billetes y acuñación de moneda - Telégrafos y radiotelegrafía - Control, supervisión y vigilancia de aeropuertos y helipuertos

Tabla 8. Fuente: Consultado en: Dussel Peters, "La inversión extranjera en México", en Desarrollo productivo, no. 80, octubre del 2000, p. 24.

Esta integración lo que ha buscado es asegurar el aprovisionamiento de la gran máquina industrial capitalista. La libre circulación de mercancías (excepto la mano de obra), ha permitido expandir el comercio y la extranjerización no solamente de la economía sino de una enajenante de la reproducción social. De este modo podemos asegurar que el capitalismo no produce únicamente mercancías, esta complejidad capitalista deviene en una estructura sólida, pero con claras contradicciones y momentos coyunturales como sus crisis de sobreacumulación.

Para entender el comportamiento de la relación entre México y Estados Unidos hay que ver la dinámica que sufrió la economía estadounidense a principios de la década de 1980. La apertura del mercado estadounidense a capitales extranjeros,

dieron como resultado la pérdida de competitividad de su economía respecto a países con alto crecimiento como Alemania y Japón. La necesidad de bajar costos en la producción y el aseguramiento de materias primas son trascendentales en la integración mercantil norteamericana, México como base de extracción y pilar del resurgimiento estadounidense (Souza, 1993).

Para 1990 la relación con México representaba ya parte fundamental para la economía estadounidense, tal y como lo demuestra un informe de la MRE²⁸. Destacan algunos aspectos:

- Tercer socio comercial y con grandes inversiones en México.
- Un creciente flujo de mano de obra barata que se estimaba que llegaría a los 100 millones para el año 2000.
- México como puente con otras naciones dependientes en las que aún no se consolidaba la influencia estadounidense (Souza, 1993).

La MRE como representante del gran capital estadounidense en el que destacan empresas como IBM, GTE, Dart and Kraft, Prudential, Goodrich, Pfizer, General Motors, Exxon, Du Pont, forman un conglomerado de 200 grandes corporaciones que dominan la economía estadounidense. Ante la eventual aprobación del TLCAN movieron sus piezas en Washington para promover una relación con México de mayor cooperación o mejor dicho de mayor subordinación (Souza, 1993).

La relación entre políticos en Washington y la MRE está enmarcada en la investigación que realizó el Instituto de Estudios Económicos Internacionales que como ya se mencionó parte de las reglas del libre mercado en el contexto del neoliberalismo, pues los parámetros establecidos en ese documento que dio origen al Consenso de Washington materializan la relación histórica entre el capital y la clase política.

²⁸ Mesa Redonda de Empresarios (Williamson, 1991).

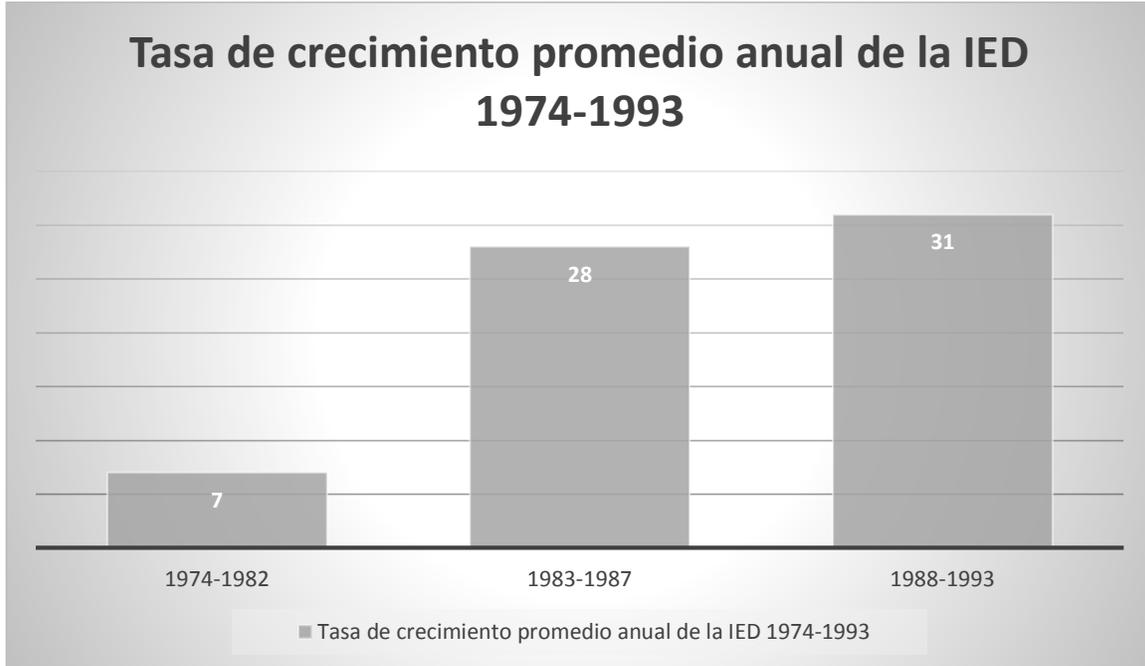


Tabla 9. Fuente: Consultado en: Dussel Peters, "La inversión extranjera en México", en Desarrollo productivo, no. 80, octubre del 2000, p. 26.

La economía mexicana a partir de la crisis de 1982 tuvo una mayor apertura a capitales extranjeros. La producción estratégica de Norteamérica va tomando forma en la medida en que áreas estratégicas de la producción comienzan un proceso de liberalización, en la gráfica anterior se ven los resultados de las recomendaciones de organismos financieros como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Este actuar en pro de una integración regional estratégica se ve complementado con los estudios realizados tanto por el Instituto de Estudios Económicos Internacionales, así como la MRE (Williamson, 1991).

Una mayor inversión y el regreso de capitales fugados durante la crisis de los ochenta fueron consignas expuestas que precedieron a la firma del acuerdo comercial de América del Norte, la desregulación mercantil ha traído a partir de su entrada en vigor mayor dependencia y una pérdida constante de soberanía, condición estratégica para cualquier economía. Ante la creciente dependencia, la economía mexicana ha estado en una constante pérdida de maniobra en el mercado mundial, este factor ha ocasionado relaciones desfavorables para México.

A partir de 1994 el cambio estructural de liberalización cambió la dinámica de los capitales privados y dejó la siguiente estructura de Inversión Extranjera Directa (IED):

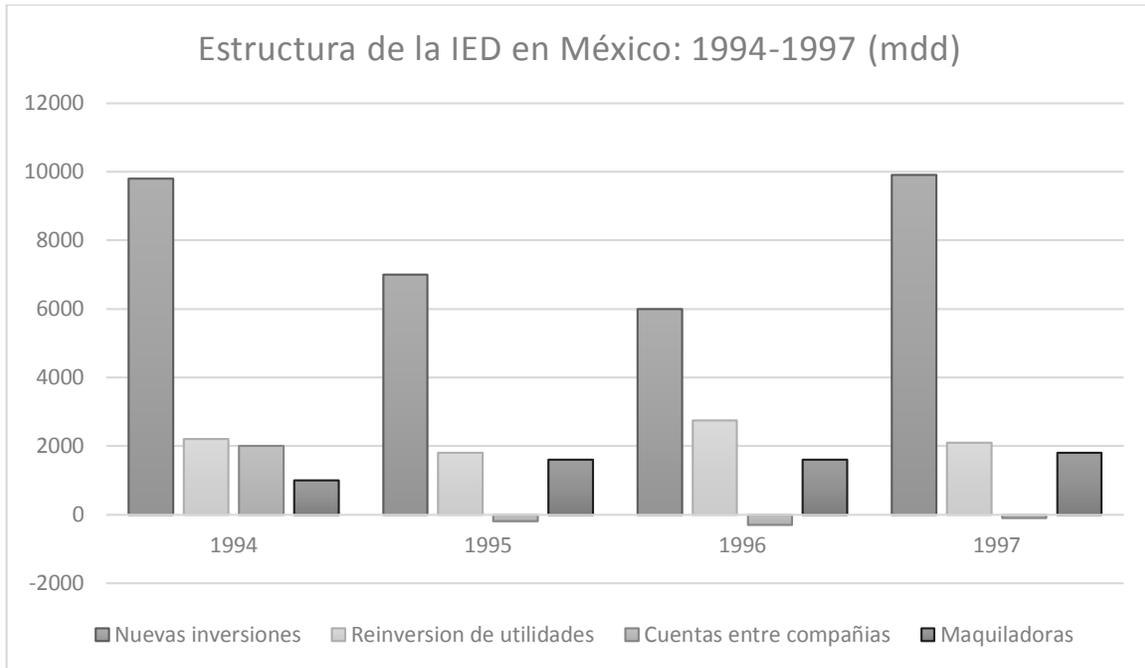


Tabla 10. Fuente: Consultado en: Dussel Peters, "La inversión extranjera en México", en *Desarrollo productivo*, no. 80, octubre del 2000, p. 27.

El carácter estratégico del TLCAN tiene de nuevo a la clase política y empresarial estadounidense como principales benefactores de la integración regional, la histórica relación con México planteaba a inicios de los noventa una justificada actitud entusiasta por estrechar las relaciones comerciales con México. Desde el conglomerado de empresarios estadounidenses con mayor poder (MRE) se justificaba y esperaba la aprobación del TLCAN por lo estratégico del comercio en la región, permitiría competir con la naciente Unión Europea y Japón, bloquearía la entrada de otros actores al mercado norteamericano, se terminaría de abrir la economía mexicana y primordialmente se tendría acceso a sus recursos estratégicos como el petróleo y demás hidrocarburos, políticamente se aseguraría la "voluntad" del gobierno mexicano para cumplir con los acuerdos establecidos (Souza, 1993).

Con la búsqueda de mayores beneficios estratégicos para Estados Unidos la relación con México más que seguir por la misma línea debía reconfigurarse y profundizarse en varios aspectos. México debía de asegurarle a Estados Unidos certeza como un generador de materias primas, fuerza de trabajo barata y certidumbre en las inversiones extranjeras en su territorio. Esta dinámica ventajosa estaba determinada por el cambio del capitalismo en la época en que Estados Unidos cambió sus pretensiones estratégicas, ya no se trataba de un mundo bipolar sino de un nuevo orden mundial en el que debía subsistir como la mayor potencia económica, esto le permitiría durante los siguientes quince años dictar las reglas del escenario mundial.

Se ha mencionado la influencia y el poder político que representa la MRE, destacándose como el conglomerado de empresas con mayor influencia en las decisiones políticas de Estados Unidos, existen otros grupos de empresas con menor influencia que también se manifestaron al respecto de la inminente integración comercial de América del Norte. Cabe señalar que existe una división entre los diferentes conglomerados empresariales, los que tienen mayor poder e integran a las empresas más sólidas y los que con menor poder de decisión también influyen en la dinámica de la economía estadounidense. En el mismo orden existen claras discrepancias, pero son mayores las coincidencias entre los diferentes sectores.

Primeramente, mencionaremos las que concentran la mayor concentración de poder tanto económico como político: Asociación Nacional de Industriales, Congreso Nacional de Comercio Exterior, Cámara de Comercio de Estados Unidos, Comité de Emergencia para el Comercio Estadounidense, Consejo Estadounidense del Comité de Negocios México-Estados Unidos.

De línea mayormente “*ultraconservadora*”, las asociaciones antes mencionadas concentran la mayor parte del capital estadounidense diversificado en diferentes empresas en distintas áreas económicas. El mantener la división internacional del trabajo fue una de las coincidencias entre los empresarios, acceso en áreas de la economía mexicana antes protegidas, cambiar la legislación de manera que se dé

certeza a las inversiones, acceso a los energéticos, buscar mayores privilegios que los obtenidos en el acuerdo bilateral con Canadá. Se enfatiza en no dar trato preferencial tarifario hacia México, solamente se plantea la apertura paulatina en diferentes periodos (Belmont, 2011).

Mayor competitividad ante otros bloques, reducción de costos de producción (mano de obra barata) y acceso a América Latina para conformar un bloque continental se plantean como posibles beneficios del TLCAN. Se buscaba tener a disponibilidad la fuerza de trabajo mexicana para reducir costos, lejos de quitarle empleo a los estadounidenses se desplazará a los trabajadores de otros países tal y como lo mencionó el presidente de La Cámara de Comercio de Estados Unidos James K. Baker “a los únicos que desplazarán los mexicanos, será a los trabajadores de Indonesia, Malasia, Tailandia y Corea”. Los empleos calificados se reservarán para los estadounidenses y se aprovecharán las ventajas comparativas que pueda aportar México.

Son muy enfáticos en mencionar que en la forma jurídica del tratado se debe de estipular que no habrá transferencia tecnológica ni técnica y que en caso de incurrir en una falta deberá de sancionarse.

El Consejo Estadounidense del Comité de Negocios México-Estados Unidos discrepa en el sentido de un trato preferencial hacia México como sí se tenía con Canadá, refiriendo a su empresariado y no a las mayorías, con un mayor conocimiento de México pues para 1990 representaban el mayor grupo de empresas con presencia en México y América Latina (Williamson, 1991).

Es notorio que el TLCAN es un proyecto de clase, pues solo se buscaba asegurar el repunte de Estados Unidos como la economía hegemónica en el contexto de la posguerra fría, de igual modo está sección del gran capital estadounidense buscaba nuevos espacios para la expansión del capital y mayores beneficios que los conseguidos en el tratado con Canadá (Souza, 1993).

El siguiente bloque lo conforma una serie de empresas con menor peso político y económico y que a diferencia del primer bloque no veían con tanto entusiasmo una

integración económica con México. Son empresas que no tienen una presencia fuerte a nivel internacional, lo conforman capitales dedicados a la industria textil, agricultura, industriales pequeños de exportación, productores de materias primas.

Estas empresas hacen énfasis en la afectación por la entrada de productos mexicanos al mercado estadounidense, argumentando el bajo costo de producción en México debido a los bajos salarios y a las mínimas regulaciones ambientales en materia de producción (Ceceña y Barreda, 1995).

El bloque con esta visión más proteccionista lo componen: Instituto Estadounidense de la Industria Textil, Asociación Empresarial de Frutas y Vegetales, Fundación “Hecho en EUA”, Asociación de Pequeños Empresarios de la Exportación y Organización Nacional para Materias Primas (Souza, 1993).

Después de analizar la configuración del poder empresarial estadounidense se puede definir el carácter estratégico que tiene el TLCAN para Estados Unidos, buscar la supremacía económica a costa del papel manufacturero de México en la división internacional del trabajo, con diversas áreas estratégicas de la economía mexicana se complementarían el aparato productivo estadounidense, otorgándole mayor nivel de competitividad ante otros bloques económicos.

3.2 Regionalización y producción estratégica de los energéticos en América del Norte.

El juego geopolítico estadounidense lo determina su exponencial consumo de petróleo en la producción, una alianza entre diversos actores del Estado marcará la pauta de su actuar en la escena estratégica energética a partir de la posguerra. La diplomacia encargada de estabilidad política, desarrollará un plan para fomentar relaciones de carácter estratégico con países que entren en los intereses de Estados Unidos. El desarrollo de la segunda mitad del siglo XX fue precisamente la lucha ideológica, política y económica por la supremacía mundial, todo esto en el contexto de la guerra fría (Klare, 2006).

Los intereses de Estados Unidos los manifiesta el presidente 39° de los Estados Unidos Jimmy Carter²⁹, quien mediante su doctrina expresaba en 1980 la necesidad de frenar el avance islámico en Oriente Medio, sus intereses en África mediante el intervencionismo militar, desaprobación a la invasión soviética en Afganistán y la política de “extracción máxima” que básicamente era explotar y diversificar el suministro de su base energética, esta política debía aplicarse mediante la exploración de nuevos espacios y la explotación constante de los ya existentes (Klare, 2006).

La situación energética a nivel mundial en la década de 1970 entró en un proceso de reconfiguración estratégica. Los precios establecidos al petróleo por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)³⁰ desembocaron en un cambio de estrategia para los principales consumidores de gas y petróleo en el hemisferio occidental. Fue un momento álgido durante la guerra fría, pues la supremacía imperialista basaba su hegemonía mediante una acelerada producción y maximización de la ganancia. Para mantener el ritmo de la producción y en general

²⁹ Presidente estadounidense que expuso el 23 de enero de 1980 la llamada “Doctrina Carter”. Disponible en: <https://gobierno.usa.gov/>, fecha de consulta: 15 de marzo de 2017

³⁰ La Organización de Países Exportadores de Petróleo la componen 13 miembros: Angola, Arabia Saudita, Argelia, Ecuador, Emiratos Árabes Unidos, Indonesia, Irak, Kuwait, Nigeria, Qatar, Republica Islámica de Irán, Republica Socialista de Libia y Venezuela. Fundada en 1960 en Bagdad (Irak) es la encargada de regular los precios petroleros entre sus diferentes integrantes. Disponible en: www.pdvs.com, fecha de consulta: 16 de marzo de 2017.

del aparato productivo recursos fósiles como el petróleo y el gas natural tenían que tener un acelerado ritmo de extracción y comercialización para las economías centrales (Souza, 1993).

Oferta y demanda petrolera mundial, 1980-1985. (millones de barriles diarios)					
	1980	1981	1982	1984	1985
Demanda	48.60	46.80	44.80	45.45	47.10
Oferta:					
-Crudo de la OPEP	26.94	22.69	18.78	19.70	20.80
-Crudo ajeno a la OPEP	18.24	18.78	19.86	21.10	21.40

Tabla 11. Fuente: consultado en: Casas Gonzales/Herrera Navarro, "situación y perspectivas petrolera Fuente: consultado en: Casas Gonzales/Herrera Navarro, "Situación y perspectivas petroleras mundiales, en *Comercio Exterior*, no. 2, febrero de 1984, p. 8

Desde su fundación el 14 de septiembre de 1960, la OPEP determina el precio tope de los precios de petróleo, al no estar en la esfera de influencia estadounidense, esta organización significó un riesgo a la seguridad interna de Estados Unidos. En palabras de Edward Kennedy senador estadounidense en 1979 manifestaba su inconformidad por las reglas económicas de la OPEP, "[...] Estamos sentados sobre nuestros laureles, cuando deberíamos estar buscando nuevos recursos petroleros para competir con los de la OPEP [...] El petróleo no se está acabando en el mundo" (Saxe-Fernández, 1980).

Las funciones de la OPEP giran en torno a la estabilización del mercado internacional de los hidrocarburos, así como asegurar el retorno de las inversiones y asegurar el suministro para los países consumidores. La OPEP produce el 40% del petróleo y el 14% del gas natural a nivel mundial.³¹

³¹ Disponible en: www.pdvsa.com, fecha de consulta: 15 de marzo de 2017.

Promedio de producción petrolera de la OPEP (década 1980)	
País	Producción de barriles diarios
Argelia	1.5 millones
Arabia Saudí	9,5 a 10,6 millones
Emiratos Árabes	2,7 a 3 millones
Indonesia	1,6 millones
Irán	3,7 a 4 millones
Irak	2,6 millones
Kuwait	2,4 millones
Libia	1,4 millones
Nigeria	2,4 millones
Qatar	658 mil
Venezuela	3,9 millones

Tabla 12. Fuente: Elaboración propia, OPEP, consultado: www.pdvsa.com

La desestabilización en Oriente Medio se agudiza aún más con la revolución islámica de 1979 en Irán, Estados Unidos perdió a un antiguo aliado que le permitía tener influencia estratégica en la región.

Sin este aliado y con el establecimiento de un precio general al petróleo por parte de la OPEP, la economía estadounidense debía obtener una nueva fuente de recursos que le permitiera el aprovisionamiento de gas y de petróleo, así como un precio por debajo del establecido por la OPEP.

Políticos estadounidenses y las grandes transnacionales manifestaban su preocupación por las reglas determinadas por la OPEP, asegurando que Estados Unidos tenía que buscar nuevas fuentes de suministro en materia de hidrocarburos. Es el momento que se ve a América Latina como una posible fuente de recursos estratégicos, se hace hincapié en México y Venezuela como posibles abastecedores, el juego político iba más allá de las formas convencionales de

intervencionismo norteamericano, se planteó la necesidad de fomentar relaciones “*especiales*” con México y Venezuela en materia de política exterior (Saxe-Fernández, 1980).

Este juego político tenía raíz en la relación económica de Estados Unidos con países dependientes como México, este mecanismo le permitiría al gobierno condicionar o amenazar en el ámbito económico. La presencia de empresas estadounidenses en el aparato productivo mexicano ya era significativa para principios de 1980, la intervención en el mercado interno se llevaría a cabo por transnacionales extranjeras establecidas en México.

El dominio de firmas extranjeras se concentraba principalmente en las siguientes áreas: tabacalera, maquinaria de transporte, producción de vehículos y hule. De 300 empresas transnacionales el 97% pertenecía capitales estadounidenses, de ese nivel era la dependencia económica de México respecto a Estados Unidos para 1975 (Saxe-Fernández, 1980).

La situación de la economía mexicana se veía con dificultades debido a la crisis y a las condicionantes de la deuda, cada vez el país adquiriría nuevos préstamos a costa de una extranjerización de su aparato productivo constante (Saxe-Fernández, 1980).

La urgencia de precios competitivos del petróleo y el gas adquieren el carácter estratégico para los Estados Unidos a partir de crisis en Oriente Medio, la expansión de los grandes capitales estadounidenses buscará la unificación del mercado energético norteamericano de igual forma sus pretensiones irán a una relación de competencia entre México y Venezuela esto con el fin de evitar que ambos lleguen a acuerdos y que Estados Unidos no sea el que determine la dinámica energética.

La clase política estadounidense históricamente ha sido el portavoz de las empresas norteamericanas; en este sentido la búsqueda de un mercado común en América del Norte giraba alrededor de los intereses del gran capital. La integración comercial y estratégica tenía en el trasfondo el aseguramiento de los recursos energéticos de México y Canadá, desde un inicio se tenía certeza que esta apertura sería favorable

para el empresariado estadounidense, la renta tecnológica y las disparidades entre las tres economías que conforman Norteamérica³² fueron puntos estratégicos para buscar una diversificación del suministro de recursos fósiles.

El marco legal representaba un claro obstáculo a los anhelos imperialistas de Estados Unidos, la expropiación petrolera de Lázaro Cárdenas representaba un sentir de identidad nacional que era poco favorable a la extranjerización del aparato productivo. La pérdida de capacidad para el pago de la deuda y la presencia ascendente de empresas norteamericanas fueron de suma importancia para el proceso de desregulación. La debilidad de las monedas canadiense y mexicana daba certeza a los inversionistas, pues las economías tendrían un proceso de dolarización y estarían atadas al dólar, de este modo se acentuaría la dependencia económica principalmente de la economía mexicana (Saxe-Fernández, 1980). Desmantelar el aparato productivo en México surge como una preponderante para facilitar la entrada de tecnología y capitales extranjeros, a continuación, veremos el comportamiento del proceso de transformación.

Se ve claramente la pérdida de capacidad o voluntad para refinar el crudo, teniendo un comportamiento descendente. El funcionamiento de la industria petrolera claramente ha tenido un proceso de desmantelamiento en los últimos treinta años.

Principales productos petrolíferos: 1980-2007 (miles de barriles diarios)							
Año	Total	Gas licuado	Gasolinas	Turbosina	Otros querosenos	Diesel	Combustible industrial
1980	1 139.6	119.8	327.9	27.6	41.4	244.2	ND
1985	1 147.9	51.3	318.2	33.9	25.2	239.5	ND
1990	1 317.7	74.0	419.3	51.0	15.8	258.6	ND
1995	1 334.8	61.4	422.5	70.1	6.6	254.8	4.5
2000	1 245.9	24.9	393.0	55.3	0.3	265.4	2.4
2007	1 312.5	26.6	456.4	66.3	ND	334.0	ND

Tabla 13. Fuente: Elaboración propia, INEGI, consultado: www.inegi.org.mx/inegi

³² Para 1979 el PIB de E.U.A, Canadá y México era de 2 107 000 000 000, 220 300 000 000 y 67 900 000 000 (dólares) respectivamente, Saxe-Fernández, John, Petróleo y estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global / México : Siglo XXI, 1980, p. 172.

La integración energética debía ser paulatina, de modo que ante los precios establecidos por la OPEP Estados Unidos debía de tener certeza del abastecimiento de los materiales necesarios para su producción, de tal modo que en 1979 México empezó a exportar al mercado estadounidense 300 millones de pies cúbicos de gas, sin embargo no era significativa la proporción, en menos de un año se dio a conocer que México había hecho un compromiso de acelerar el proceso de extracción y abastecimiento por un volumen de 1000 millones de pies cúbicos (Saxe-Fernández, 1980).

El giro hacia el neoliberalismo ha facilitado la injerencia extranjera en México, primer país al que se le otorgó un préstamo con la condicionante de políticas de flexibilización y liberalización económica.³³ El inicio de la relación deuda-apertura con Estados Unidos se manifiesta en el préstamo otorgado a México por 20 mil millones de dólares, dicho préstamo tendría como resultado las modificaciones a la Ley del petróleo y la intervención de capitales extranjeros en la comercialización del gas natural.

Los recursos estratégicos entran en la clasificación de “*seguridad nacional*”, las repercusiones que esto tendrá en los últimos treinta años eje central en la geopolítica mundial. La baja en las reservas de petróleo y gas estadounidenses, así como los conflictos en Medio Oriente y su pérdida de influencia han reconfigurado el escenario energético mundial, teniendo una baja en sus importaciones de petróleo entre 1977 y 1994 del 83% al 40% respectivamente y un aumento de las importaciones provenientes de Canadá, México y Venezuela del 11% al 43%. Se confirma lo señalado respecto a la diversificación del abastecimiento de su aparato productivo (Manzo, 1995).

Terminar con la dependencia energética es el punto nodal en la creación de un mercado común energético. Con el TLCAN se ha podido aprovechar de las ventajas que le da ser de las economías más grandes, con gran presencia en el mundo mediante la implantación de firmas norteamericanas, cabe señalar que la desestabilización social y las consecuencias tales como el desempleo y la

³³ Para más información véase el segundo capítulo de este trabajo.

inseguridad nacional en México vienen de la mano con la apertura e integración económica, todo esto bajo las leyes más voraces de la ley de la oferta y la demanda.

3.2.1 Situación de los recursos estratégicos en el proceso de integración energética de Norte América.

El petróleo y el gas natural quedaron pendientes en el tratado de integración de América del Norte³⁴ que entró en vigor en 1994. Las principales barreras se encontraban en el marco legal sostenido en la constitución mexicana de 1917 y en las leyes establecidas por Lázaro Cárdenas.

El sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) marcado por la acelerada liberalización de áreas estratégicas de la economía dejó como sustento el desmantelamiento del aparato productivo mexicano, no pudo modificar las leyes constitucionales referentes a los hidrocarburos y a la entrada de inversión extranjera en esta área.

Para diciembre de 1994 se presenta una crisis sin precedentes desde 1982 que desemboca en un rescate de la economía mexicana por parte de Estados Unidos. El remanente de la inyección de capital estadounidense marca la pauta para la primera modificación significativa en materia energética. En 1992 se modificó el 27 constitucional para la apertura a la comercialización de gas natural, con el beneplácito de las grandes transnacionales energéticas de Estados Unidos. La agenda posterior del presidente Ernesto Zedillo estaba impuesta a los ritmos de la economía y la producción estadounidense (Saxe-Fernández, 1995).

Si con la reconfiguración neoliberal de la década de 1980 la entera disposición había sido una agenda de apertura, con el rescate económico el único sector de la economía que no había sido incluido (energético) entraba en una etapa de integración a las reservas petroleras y de gas natural de Estados Unidos.

En la sección XV del documento sobre Jurisdicción y Ley Aplicable se indica que el gobierno mexicano aceptó que el acuerdo sea regido por, e interpretado de acuerdo a las leyes del estado de Nueva York, en cuanto no sean inconsistentes con las leyes federales de Estados Unidos.

Por medio de ese documento Zedillo aceptó inconstitucionalmente que México y Pemex renunciaran "irrevocablemente, en toda su extensión, a la defensa de

³⁴ Véase el segundo capítulo de este trabajo.

foro no conveniente para mantener una acción o procedimiento instaurado de acuerdo a este párrafo (Saxe-Fernández, 1995).

Tal y como se estipuló en aquel momento, México daba como garantía de pago las exportaciones y suministro de petróleo y gas natural. Más importante que eso es que esa garantía no responde únicamente a las reservas con las que se contaba, sino que en caso de obtener nuevos pozos petroleros estos estarían dentro de la reserva energética estadounidense.

Por medio de este análisis se comprende el carácter estratégico que juega la economía mexicana para Estados Unidos a partir de la concretización del TLCAN, en la expansión imperialista México es un complemento y reserva en el contexto neoliberal. Estados Unidos a finales del siglo pasado ya había integrado casi en su totalidad a México y Canadá, ¿Estados Unidos hubiera emergido de nuevo como potencia hegemónica sin la subordinación de la economía mexicana a sus intereses?

La exportación de diversas mercancías hacia Estados Unidos involucra más aspectos que únicamente los comerciales. Tal y como se manejó el tema de seguridad en la firma del tratado de América del Norte, la legislación mexicana tiene que dar certeza de las inversiones y los capitales extranjeros, para dar tal certeza era necesario que las fuerzas militares tomaran otro rol en la seguridad interna. Las fuerzas armadas tales como el ejército y la marina tenían que estar a disposición de los intereses comerciales y estratégicos estadounidenses, adquiriendo funciones policiales y de contrainsurgencia (Saxe-Fernández, 1995).

Un ejemplo del juego de intereses políticos de los últimos veinte años es la siguiente referencia:

[...] la prensa informó que, durante un desayuno-reunión celebrado en momentos en que el Congreso de la Unión recibía la iniciativa para "reformular" la Constitución, la priista Layda Sansores de Román y el panista Francisco Salazar Sáenz "coincidieron en manifestar su descontento por la prisa con que el Ejecutivo pretende que sea aprobada la modificación al artículo 27 constitucional"; mientras que el senador Fernando Solana, consciente de las implicaciones de fondo de la "desmonopolización" en materia de petróleo y gas natural, pidió que se defina "cuáles son los gasoductos a los que tendrán libre acceso las

empresas privadas, a raíz de la nueva reforma constitucional" y añadió que "debe tomarse en cuenta que, para fines de seguridad nacional, no son lo mismo los ductos pequeños locales que los ductos interestatales y los interoceánicos" (Saxe-Fernández, 1995).

El Estado mexicano y su clase política a diferencia de otras regiones no ha mostrado resistencia alguna a las ambiciones imperialistas de Washington, con esto recalcamos que el análisis que en este trabajo se realiza no es ajeno a la subordinación de los políticos mexicanos sin la cual las pretensiones expansionistas del capital tendrían otra connotación en la configuración de la lucha de clases.

PEMEX quedó como garantía e hipotecada debido al rescate económico, esta condicionante le permitió al gobierno de Zedillo abrir paulatinamente áreas estratégicas que históricamente han estado en los intereses extranjeros. El secretario de energía en turno Pichardo Pagaza hablaba del desmantelamiento en corto y mediano plazo de la industria energética y otros sectores de la infraestructura nacional:

Y para cumplir cabalmente con los compromisos contraídos con Estados Unidos para mantenerse en el poder, se anunció también el desfinanciamiento de todo lo demás, pues se difundió que en los próximos seis años el presupuesto federal para gasto e inversión en infraestructura carretera, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y telecomunicaciones "prácticamente habrá desaparecido", según proyecciones de la Secretaría de Comercio y Transporte. Se trata de un diseño de alcance mayor, desarrollado en el contexto de la "integración vertical" de la economía y de toda la infraestructura de comunicaciones, que incluye también la de gasoductos, oleoductos, poliductos, depósitos de petróleo y gas natural, distribución de gasolinas, petroquímica, etcétera, con el que se dañará, quizá irreversiblemente, la matriz territorial mexicana, incluidos el espacio aéreo y el marítimo y toda la fundamentación constitucional y jurisdiccional de la soberanía y de la seguridad nacional mexicana (Saxe-Fernández, 1995: 9).

Tal y como estaba pasando con los ferrocarriles y con Teléfonos de México el discurso neoliberal centraba su posición en la baja rentabilidad del gas, contradictoriamente el gas como recurso estratégico se emplea en amplias ramas de la producción. Inmediatamente más de 50 empresas estadounidenses y canadienses se preparaban y se decían listas para exportar sus capitales a la producción de gas natural.

Lo que está detrás de este juego político es de carácter estratégico y se engloba en el proceso de reconfiguración del capitalismo. Se ha mencionado el proyecto de

clase que significó el TLCAN y dentro de ese mismo proceso se encuentra la extranjerización de PEMEX. En un lapso de 5 años después de la entrada en vigor del TLCAN el gas natural ya tenía inversiones privadas en su proceso de producción y comercialización (Vargas, 2013).

El fin de siglo estaba en una dinámica global de integración de las economías mundiales y marcaba el fin de las barreras comerciales. El único sector que no se había terminado de privatizar en México era el energético representado por su paraestatal PEMEX, desde el tratado de integración en América del Norte los energéticos habían estado en la órbita de las transnacionales extranjeras, principalmente las estadounidenses.

PEMEX no respondía a las mismas exigencias del modelo keynesiano, en aquel contexto la generación de ganancias estaban destinadas al desarrollo nacional en aspectos de infraestructura, salud y demás gastos públicos³⁵. Para inicios del siglo XXI su carga fiscal era destinada al pago de la deuda y a la cobertura de déficits económicos propios del neoliberalismo.

La división de PEMEX por áreas de producción está íntimamente ligada a las reformas neoliberales de la década de 1990, la paraestatal se dividió en cuatro áreas: Pemex Exploración y Producción, Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica. Estratégicamente esta división permitía a la inversión extranjera tener participación en el proceso productivo, de este modo PEMEX le vendía y le compraba a PEMEX (Vargas, 2013). Si hacemos un recuento de lo planteado en el capítulo anterior la partición de la producción era una de las recomendaciones del Consenso de Washington para ir desmantelando el proceso de producción interna. Con una carga fiscal cada vez mayor los ingresos petroleros no fueron implementados en la diversificación de la industria y mucho menos en la construcción de infraestructura que generara mayor valor al petróleo crudo.

³⁵ La reforma neoliberal tenía al pago de la deuda como uno de sus pilares de desarrollo (Williamson, 1991).

Usando como señuelo la carencia de inversiones en Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el gobierno de Zedillo envió en 1995 al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma que adicionó un párrafo al artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública para incorporar la figura de inversión financiada de largo plazo, que dio lugar a los llamados Pidiregas (Proyectos de Inversión Diferidos en el Registro del Gasto), así como la reforma de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, en su segundo párrafo, artículo 30 (Vargas, 2013: 70).

Superar las barreras proteccionistas del modelo Keynesiano fue un proceso consistía no solamente en abrir el sector energético, se tenían que flexibilizar diferentes áreas estratégicas de la economía, con diferentes niveles de penetración por parte del capital privado nacional y extranjero, el proceso de producción se componía especialmente de inversión extranjera en los sectores automotriz, la producción de alimentos, la banca privatizada en el sexenio de Salinas de Gortari y para 1998 ya se tenía una creciente inversión en el sector energético que representaba el 8% de los proyectos del capital privado extranjero, esta creciente inversión empezó con la apertura económica resultado del cambio en el patrón de acumulación en 1982.³⁶

³⁶ Véase el segundo capítulo de este trabajo.

Proyectos De Inversión Extranjera Por Sectores (1998-1999)

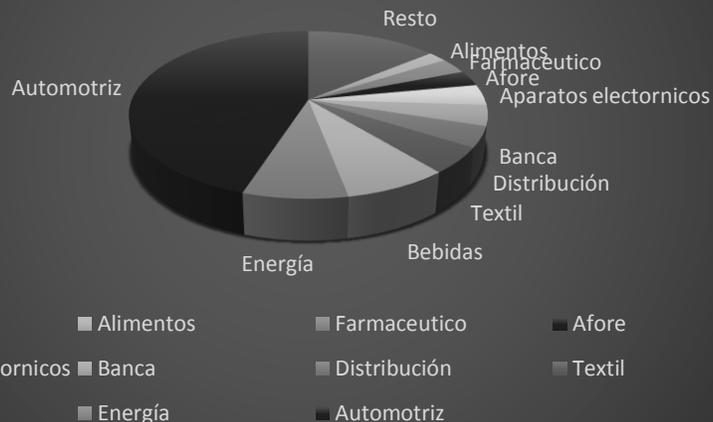


Tabla 14. Fuente: Consultado en: Dussel Peters, "La inversión extranjera en México", en *Desarrollo productivo*, no. 80, octubre del 2000, p. 32.

Un aspecto de importancia nacional se da con la entrada de un nuevo partido político en el poder, el Partido Acción Nacional, que terminó con la hegemonía del viejo régimen priísta de más de setenta años en el poder, la agenda política y económica siguió la misma línea privatizadora y de apertura de sectores estratégicos de la producción. En el ámbito energético el capital destinado se concentró principalmente en la petroquímica y en los estudios destinados a la prospección de nuevas zonas con un índice significativo de explotación de hidrocarburos (Vargas, 2013).

El aspecto geopolítico de esta dinámica responde a la maximización de la producción petrolera en México dictada desde Washington y estipulada en el tratado comercial de América del Norte. Al igual que el incremento de exportaciones petroleras y de gas natural de México a Estados Unidos en 1982, la búsqueda de nuevos espacios ricos en recursos fósiles es la forma concreta de la incorporación de México a la reserva energética estadounidense.

Como parte de la estrategia de Estados Unidos para terminar con la dependencia energética del exterior, la búsqueda de nuevas técnicas y la revolución tecnológica

han llevado a diversificar las formas de extraer recursos del subsuelo. La generación de gas natural (Shale gas) y petróleo (Shale oil) por medio de la fractura hidráulica ha tenido mayor relevancia desde mediados de la década pasada, cumpliendo las pretensiones energéticas de Estados Unidos, esta técnica de extracción podría asegurar la superación de dicha dependencia (Vargas/Barrios, 2013).

Al igual que sus predecesores neoliberales, Vicente Fox siguió con la misma línea política y económica privatizadora. El crecimiento del PIB en sus primeros tres años de gobierno era en promedio de 0.6% anual (Gonzales, 2004).

Tasas de crecimiento económico en México: 1970-2003	
Sexenio	Promedio sexenal de crecimiento económico
Luis Echeverría, 1971-1976	5.0%
José Luis López Portillo, 1977-1982	5.9%
Miguel de la Madrid, 1983-1988	-0.06%
Carlos Salina de Gortari, 1989-1994	2.9%
Ernesto Zedillo, 1995-2000	3.5%
Vicente Fox, 2001-2003	0.6%

Tabla 15. Fuente: Consultado en: Gonzales, "Resultados de la política económica del gobierno foxista a mitad de siglo", en *el cotidiano*, no. 127, octubre del 2004, p. 57.

Las mismas prácticas de contención salarial y el fomento a la producción maquiladora en México continuaron en los gobiernos panistas. Con las normas pactadas en el TLCAN que ante todo exponían las ventajas comparativas y la permanencia de la división internacional del trabajo actual. Si bien con Zedillo se vivió un proceso de aceleración en las políticas neoliberales en torno a los energéticos, con Fox se estaban impulsando las exportaciones petroleras³⁷. Con el desmantelamiento del aparato productivo aún en proceso y siguiendo la

³⁷ En 2002 y 2003 las exportaciones petroleras crecieron 13% y 28% respectivamente (González, 2004).

reconfiguración neoliberal respecto al pago de la deuda, la economía mexicana estaba en el pleno camino a consolidarse como reserva estratégica de Estados Unidos (Gonzales, 2004). En este punto de la investigación se materializaba lo expuesto en estudios previos a la publicación del Consenso de Washington.³⁸

La desregulación energética estuvo en el punto central del debate durante el sexenio de Felipe Calderón, presidente panista que impulsó la privatización del sector energético y de toda la infraestructura que lo rodea. El argumento que se planteaba era que el Estado mexicano había cumplido con su papel de suministrar energía a todo el territorio nacional, este argumento simplista dejaba de lado todas las implicaciones fiscales, económicas y políticas que están detrás del aparato productivo de los hidrocarburos.

[...] el presidente Felipe Calderón y el propio director de la Comisión Federal de Electricidad han señalado cada uno por su parte, igual que Ernesto Zedillo y Vicente Fox, que las misiones de la empresa pública nacionalizada de energía eléctrica han sido cubiertas satisfactoriamente, debido a que el país alcanza índices de electrificación comparables internacionalmente, cercanos al 97.33% de la población, esto de acuerdo con el Informe Presidencial del 2007 (Belmont, 2009:62).

Una economía dependiente de los ingresos petroleros y de sus exportaciones no puede sostenerse con la apertura de su principal fuente de ingresos. Lo que estaba detrás de este discurso modernizador era poner a disposición de las principales transnacionales los recursos energéticos de México (Belmont, 2009).

El contexto económico internacional estaba cruzado por la crisis de 2008³⁹, la crisis hipotecaria tuvo raíz en Estados Unidos, sin embargo con una economía mundial

³⁸ Se hacía énfasis en la relación de Estados Unidos respecto a Latinoamérica y especialmente en el carácter estratégico de México y Venezuela como suministradores de petróleo y gas natural. Williamson, John, El cambio en las políticas económicas de América Latina / México, D.F.: Gernika, 1991.

³⁹ *“El origen de la crisis se halla principalmente en el exceso de gasto y del endeudamiento por parte de los estadounidenses, estimulado por bajas tasas de interés. Una parte de ese gasto excesivo se dirigió al mercado inmobiliario, muchas personas adquirieron propiedades por encima de su capacidad de pago o una vivienda adicional con fines puramente especulativos, dando origen a la crisis hipotecaria al presentarse una caída en el precio de las viviendas, misma que se ha reflejado tanto en la reducción del patrimonio de muchas familias que han visto reducida su capacidad de consumo, como en los balances de diversas instituciones financieras que han tenido que amortizar las pérdidas asociadas a estos activos*

cada vez más liberalizada los efectos se extendieron rápidamente a escala mundial. Con la entrada de la crisis una apertura energética en México haría más insostenible la economía que rápidamente entró en recesión, manifestándose en pérdida de empleos, reducción en subsidios y altos índices de pobreza no vistos desde la crisis de sobreacumulación de 1929 (Zurita/ Martínez/Rodríguez, 2009).

Cabe mencionar que las bajas tasas de interés manejadas en Estados Unidos tienen como antecedente los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Como estrategia económica se pretendía impulsar la economía mediante el otorgamiento de créditos más flexibles. El trasfondo del capital era colocar créditos a todos los sectores de la sociedad, se habla del riesgo que esto significaba para la banca, sin embargo se deja de lado el origen del capital con el cual especulan los grandes entes bancarios: fondo de pensiones y dinero guardado a plazos considerablemente largos (Harvey, 2012).

En este contexto neoliberal y de crisis capitalista se encontraba la economía mexicana y su principal fuente de ingresos (PEMEX), como ya se enfatizó, la crisis hipotecaria de 2008 representaba un nuevo paradigma para el Estado mexicano. Ya desde el sexenio de Fox se había dado un paso importante en la privatización del sector generador de energía, pues en 2002 se había concretizado la Tarifa de Alto Consumo Doméstico que reestructuraba el suministro y los precios de las tarifas eléctricas (Belmont, 2009).

En el mismo sentido hay que recordar que la generación y el suministro de energía en México estaban particionada en dos, Luz y Fuerza del Centro y Comisión Federal de Electricidad. Hay que recordar que para la privatización de algún sector económico se había planteado desde el Consenso de Washington con sus recomendaciones neoliberales que había que seccionar el aparato energético, sin embargo y en contradicción a esto la política seguida por Felipe Calderón fue desaparecer a Luz y Fuerza del Centro y otorgarle a Comisión Federal de

considerados ahora tóxicos, por sus efectos sobre las finanzas de sus tenedores y en los balances de las instituciones financieras.” (Zurita/ Martínez/Rodríguez, 2009:17).

Electricidad todo el territorio nacional. Una hipótesis sería el peso del sindicato mexicano de electricistas que representaban una fuerte oposición a las políticas neoliberales del Estado. Si hacemos un repaso histórico se puede observar que la base sindical no alineada al Estado o al capital representa una barrera a la entrada de políticas de flexibilización económica (Belmont, 2009).

En síntesis, se podría observar el carácter estratégico de las políticas energéticas a partir de la entrada del TLCAN. Los sexenios de Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón tuvieron una acelerada implementación de políticas privatizadoras que se podrían enmarcar desde la apertura de la Ley del petróleo hasta la desaparición de Luz y Fuerza del Centro, en este lapso de quince años el desmantelamiento del aparato productivo mexicano se vio envuelto en una serie de leyes y tratados que ya se explicaron con anterioridad.

En materia energética México ha tenido un proceso de integración con Estados Unidos y Canadá que responde a los intereses del papel hegemónico que representa Estados Unidos a nivel mundial. Claramente bajo la tutela de las fuerzas coercitivas de la competencia y las leyes más radicales de la oferta y la demanda.

3.3 Reforma energética y la configuración espacial en México.

El aparato productivo mexicano se ha modificado a partir de la dinámica energética en Norte América en los últimos treinta años, tal es el caso de la infraestructura energética estratégica que abarca el territorio nacional mexicano. La producción de gas natural, generación de electricidad y la refinación del petróleo crudo son parte nodal de la reconfiguración energética. Es de suma relevancia la ubicación territorial de los principales centros de generación de hidrocarburos y su presencia estratégica en las fronteras de los países que conforman el mercado energético de América del Norte.

La ubicación estratégica marca una inclinación al abastecimiento del mercado energético estadounidense, no es casualidad que gran parte de los gasoductos estén direccionados hacia el norte de México además de cruzar del golfo al pacífico una gran cantidad de infraestructura en torno al transporte del gas. La privatización del sector energético mexicano se centra en el desmantelamiento y en la posterior entrada de la inversión extranjera.

En este apartado del presente trabajo trataremos de ubicar en el territorio toda la infraestructura y la base material que se pretende privatizar y compactar con las grandes transnacionales energéticas⁴⁰.

A partir de la reforma energética del año 2013 se permite la entrada al capital privado en la totalidad del proceso productivo de la cadena energética. En líneas textuales de la Secretaría de Energía⁴¹ la paraestatal PEMEX sigue estando bajo la tutela del Estado mexicano, sin embargo las implicaciones de la competencia capitalista la meten en un rol de competidor ante otras empresas energéticas.

⁴⁰ En el segundo capítulo del presente trabajo se explican las principales empresas transnacionales energéticas que buscan entrar en el mercado energético mexicano.

⁴¹ "A partir de la Reforma Energética, los particulares pueden participar en las actividades de transporte, almacenamiento, distribución y comercialización de hidrocarburos, donde se permite la participación de capitales privados a través de los permisos que otorga la CRE. En transformación industrial, la SENER otorga además de permisos de refinación, tratamiento de petróleo y procesamiento de gas natural, así como los de importación y exportación de hidrocarburos y petrolíferos." Secretaría de Energía, 2017. Disponible en: <http://www.gob.mx/sener/articulos/a-3anosdegobierno-logros-de-la-reforma-energetica-sector-hidrocarburos>

La disparidad de condiciones en el procesamiento de refinación pone en clara desventaja al aparato energético de México, la desventaja se ve en la generación de valor a través del procesamiento de los recursos fósiles extraídos del subsuelo, tales como el gas natural y el petróleo crudo.

Desde la llegada a la presidencia de Enrique Peña Nieto (2012) un punto a resaltar es la forma en que promovió la incursión del capital privado en materia energética⁴² y hacía énfasis en las energías renovables y su proliferación a largo plazo como sostén del desarrollo de la nación.

Pemex no se privatizó, lo que pasó a los capitales privados fueron los recursos estratégicos que antes solo podían ser explotados y comercializados por el Estado mexicano. El manejo de la infraestructura creada antes de la reforma energética puede ser usada mediante concesiones por las transnacionales energéticas, ductos de gas natural, procesadoras de crudo y generadoras de energía (Vargas, 2013). Como se ha mencionado en los capítulos anteriores esta situación lejos de crear un mercado interno energético que pueda promover el desarrollo económico del país, afianzará la dependencia histórica de México ante las principales economías capitalistas y sus políticas de expansión imperial.

En la promoción de alternativas energéticas del actual régimen el gas esquisto mediante la fractura de la roca es una técnica relativamente moderna que responde al desarrollo tecnológico del capitalismo, de modo que se busca acelerar y maximizar la producción de gas en respuesta a las necesidades de la economía estadounidense. Esta técnica con más de cuarenta años de investigación presupone debates sobre los impactos que tener en el ámbito ambiental y en la expulsión de población que pueda generar, agudizando así el resquebrajamiento del tejido social en México:

⁴² Discurso de Enrique Peña Nieto en su gira por Europa: “Se propone explorar las opciones que hay en otros ámbitos de generación de energía como el shale gas y las energías renovables, desarrollar un proyecto a largo plazo donde participe Pemex y se aliente la participación privado. El Estado mantiene la propiedad de las reservas y de la empresa nacional, incrementar su rentabilidad, promover una reforma estructural que podría incluir la modificación constitucional para la participación del sector privado tanto en actividades de exploración y producción como en industria” (Trejo/Andrade: 2013)

El conocimiento del esquisto (shale) no es reciente; de su potencial se tenían noticias hace más de 40 años. Lo que es nuevo es la tecnología para su explotación; se trata de la nueva aplicación, de la perforación horizontal junto con tratamientos de fracturamiento hidráulico (hidrofracking), proceso que implica dirigir un pozo vertical horizontalmente y entonces se utiliza una mezcla a base de agua y productos químicos en grandes volúmenes para fracturar el esquisto y permitir que el gas natural atrapado en la roca fluya al yacimiento/pozo. Esto es lo que ha permitido que Estados Unidos viva lo que llaman la “Revolución del gas de esquisto”, donde la producción de gas natural ha sobrepasado el record alcanzado en 1973 (Vargas/Barrios, 2013).

Si analizamos la cita anterior con el contenido del presente trabajo resalta el carácter impositivo de la fractura hidráulica. En la generación de un mercado energético común en América del Norte la adopción del gas esquisto como una alternativa energética es claramente una política marcada desde Washington. Ahí radica en gran parte la importancia del análisis de la reforma energética como una pieza más en el rompecabezas del papel de México como reserva energética estratégica de Estados Unidos.

Contradictoriamente a lo planteado desde la entrada del neoliberalismo, el desmantelamiento del aparato productivo de PEMEX y de los procesos de transformación de los recursos fósiles (petróleo y gas natural) en Estados Unidos y Canadá encontramos una serie de corredores de procesadoras de gas natural principalmente en la zona del Golfo de México y en la región fronteriza entre Estados Unidos y Canadá.

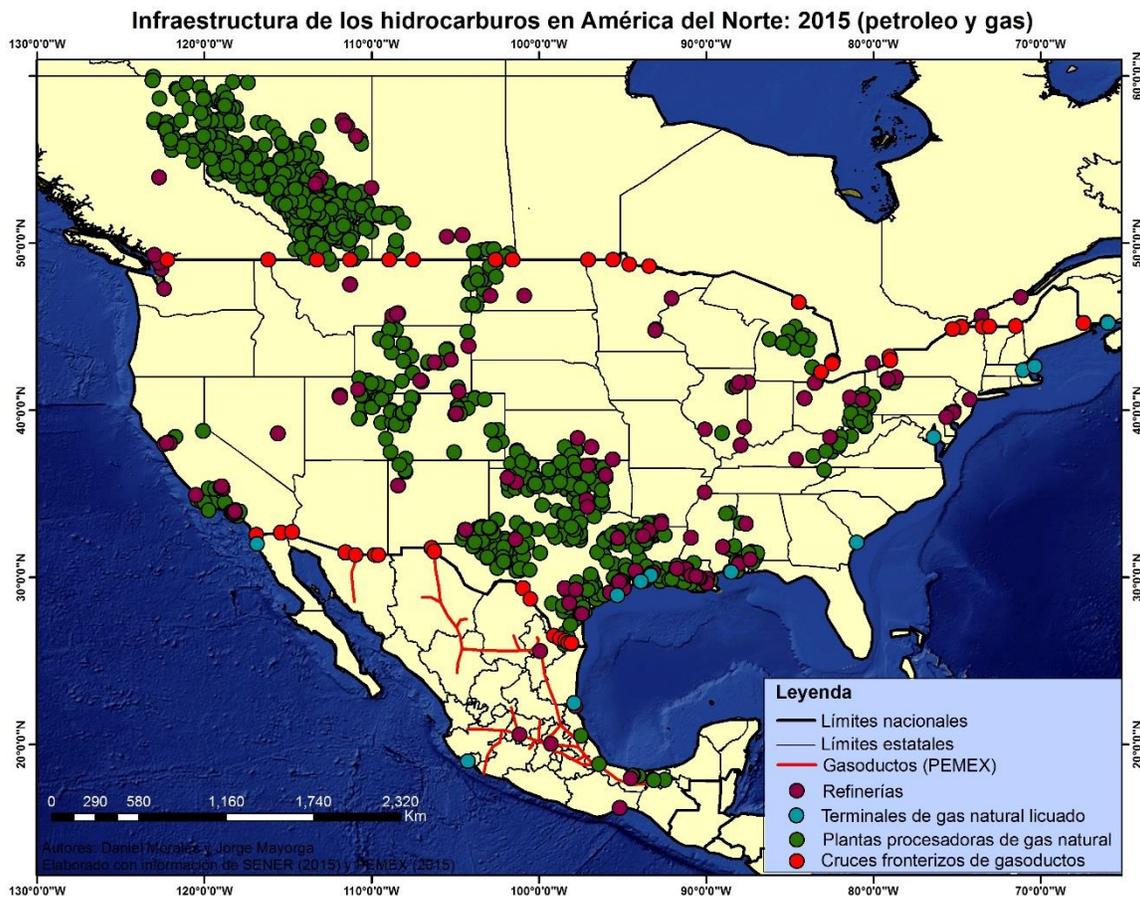
El caso de México es muy peculiar ya que contrasta la poca presencia de centros de transformación de gas natural y de refinamiento del crudo. Sin embargo hay una serie de ductos que conectan estratégicamente los estados del Golfo con los puertos del pacífico; en este sentido la situación de México ante sus vecinos del norte es de un papel de exportador de recursos estratégicos dentro del contexto de esta integración energética.

Se puede constatar la importancia del desarrollo industrial de un país así como la promoción de avances tecnológicos teniendo como finalidad la independencia económica y política que esto pueda generar. De modo que el capitalismo y sus

economías centrales requieren de este desarrollo geográfico desigual para seguir preservándose como ejes rectores de la hegemonía mundial.

A continuación, mostraremos cartografía que permitirá dimensionar la infraestructura energética que está involucrada en la privatización del sector energético en México y cómo está siendo integrada a un mercado en común:

Mapa 1



En contraste, la infraestructura en México ha tendido a estar cada vez más en una situación de dependencia con respecto a Estados Unidos. Como observamos en el mapa 1 la agrupación de Plantas Procesadoras de Gas Natural tiene una mayor concentración en Canadá y Estados Unidos. Es de llamar la atención la presencia de refinerías en las cercanías de los centros de procesamiento de gas natural. La planeación estratégica ha llevado a configurar un corredor en Norteamérica con una clara división en el proceso de la cadena de valor, de este modo encontramos que

las actividades que generan mayor valor se encuentran en Estados Unidos y Canadá dejando a México la tarea de ser un país que proporciona los recursos fósiles en su fase más simple de transformación. Como resultado de lo anterior la importación de petróleo crudo mexicano en Estados Unidos ha tenido una dinámica en la que prepondera una tendencia al alza: 3%, 22% y 16 entre 1977, 1985 y 2006 respectivamente (Colmenares, 2008).

Ese aumento en las importaciones petroleras en Estados Unidos requiere de una gran cantidad de centros de procesamiento. En esta condición la dependencia tecnológica y la extracción de valor por parte de la economía estadounidense se materializan con respecto a México. La condición del gas natural y sus reservas probadas de Estados Unidos desde el año 2004 refleja una situación crítica ante otras regiones como Medio Oriente, Europa Oriental y países de la extinta URSS. Medio Oriente contaba con el 36% de las reservas mundiales de gas natural, Europa Oriental y países de la extinta URSS tenían acceso al 40% y Estados Unidos únicamente el 3%. La competencia con otras regiones ha influenciado la política de integración de México como reserva energética estadounidense (Colmenares, 2008).

A partir del año 2012 en vísperas de la aprobación de la reforma energética el valor de las exportaciones de petróleo crudo tan solo para el continente americano cayeron drásticamente siguiendo esta tendencia hasta 2016, sin lugar a dudas el desmantelamiento de la paraestatal mexicana dejará un boquete fiscal que solo podrá ser tapado con el aumento de impuestos basado en el encarecimiento del patrón de consumo nacional. En 2012 el valor de las exportaciones de petróleo crudo fue de 37 051 mmd, 32 125 mmd en 2013, 26 188 mmd para el año 2014 y 11 599 mmd durante 2015. En 2016 esta relación a la baja no cambió llegando a 8 027 mmd (PEMEX, 2017).

Las importaciones de gasolinas del 2010 representaban el 47.3%, dos años después en 2012 49.3 y en 2015 llegó a representar el 53.9% del consumo interno. El funcionamiento de las refinerías es la determinante en esta dinámica pues están

operando a un porcentaje por debajo de su capacidad, según la SENER debido a la falta de inversión (SENER, 2016).

A continuación, se expondrá el ritmo al que operan las refinerías en México:

Funcionamiento de las refinerías en México, 2016 (procesamiento de petróleo)		
Refinería	Barriles Diarios	Capacidad de Operación
Salina Cruz, Oaxaca	250 mil	79.4%
Tula	250 mil	79.4%
Minatitlán	235 mil	82%
Cadereyta	210 mil	76%
Salamanca	181 mil	82%
Madero	130 mil	69.9%

Tabla 16. Consultada en: http://diario.mx/Economia/2016-07-21_9962f45a/desperdicia-pemex-sus-refinerias/ Al 15 de mayo de 2017.

La apertura a la inversión privada ha generado el desmantelamiento del aparato productivo de PEMEX, dejando gran parte de la generación y extracción de energía y recursos fósiles a las transnacionales internacionales. Toda la infraestructura mostrada en el mapa 1 es lo que se busca privatizar y entregar al capital privado.

La conexión entre las refinerías permite entender el carácter estratégico de sus interconexiones en territorio mexicano. Los gasoductos forman una franja estratégica en la frontera norte que recorre el territorio nacional de sur a norte en dirección a Estados Unidos, esta red de infraestructura está planeada de manera que la extracción de gas natural permita conectar en una red común todos los puntos estratégicos de índole energético.

Para el presente año y con base en la apertura de la industria energética se llevó a cabo la tercera subasta eléctrica para permitir a los capitales privados adquirir energía eléctrica a generadores solares y eólicos (SENER, 2017). Responde directamente a la diversificación del mercado energético marcado por la agenda

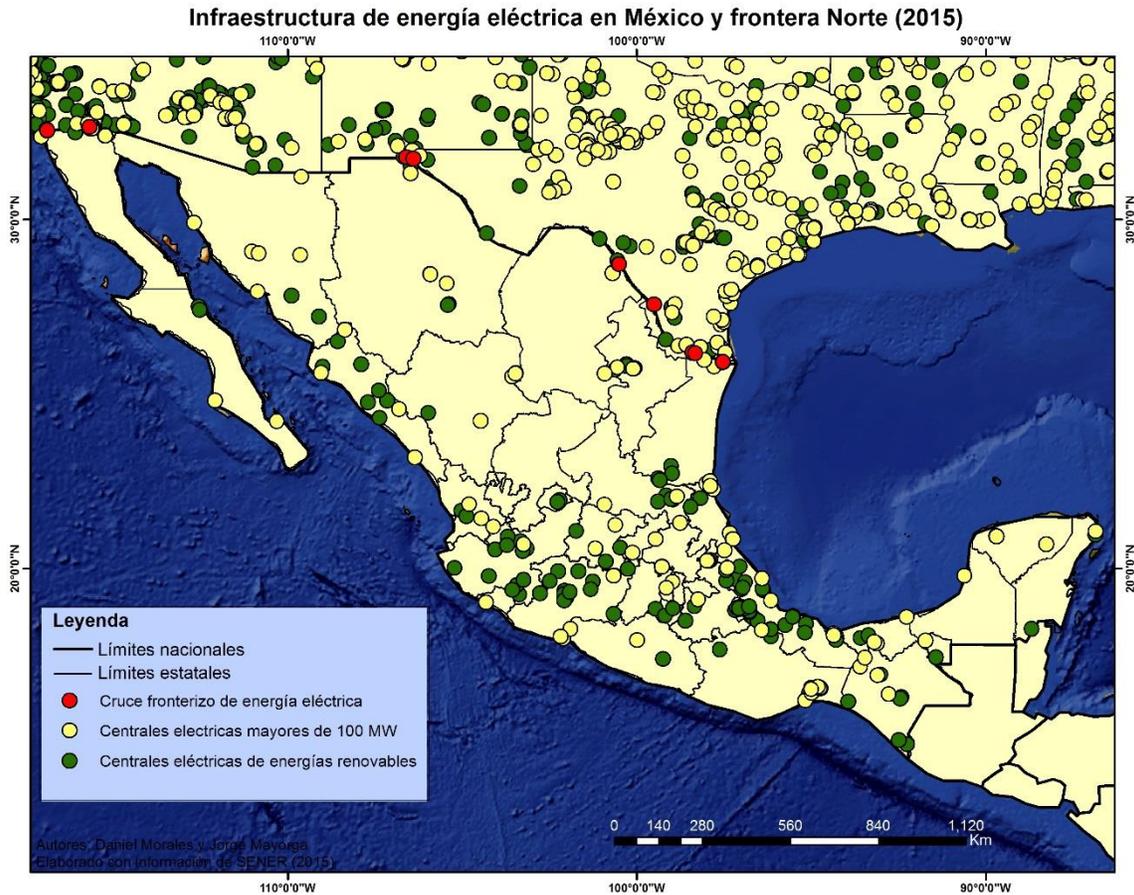
neoliberal. Esta subasta permitirá al capital privado participar en mayor medida en la generación y comercialización de energía eléctrica.

Toda la infraestructura eléctrica y la privatización de la misma involucra prácticamente a todo el territorio mexicano, pues la red de entrelaza a las zonas de generación, transporte y comercialización de la energía eléctrica:

A inicios del año 2000 se tenía ya una capacidad instalada de generación de 35,385 MW, cobertura del servicio eléctrico del 94.70% a nivel nacional, una red de transmisión y distribución de 614,653 kms, lo que equivale a más de 15 vueltas completas a la Tierra y más de 18.6 millones de usuarios, incorporando casi un millón cada año (CFE, 2017).

Se hace mención de las zonas generadoras de energía eléctrica, sin embargo, para cuestiones prácticas de este trabajo no profundizaremos en ese tema ya que no es el objetivo del mismo, sin embargo, para el desarrollo del tema energético en América del Norte se podría realizar una serie de conjeturas ligadas entre los recursos fósiles estratégicos y los puntos clave de generación eléctrica:

Mapa 2



La Reforma Energética en México responde claramente a la competencia intercapitalista, pero no se hubiera podido concretar en el ámbito jurídico sin la participación de la clase política mexicana. Este pacto entre el gran capital energético y políticos mexicanos hace que salgan a la luz nombres como Luis Téllez Kuenzler, Guillermo Ortiz Martínez, Francisco Gil Díaz y Carlos Ruiz Sacristán, entre muchos más. Todos ellos con claros intereses en materia energética y que han seguido una línea neoliberal desde el periodo de Salinas y Zedillo (Cervantes/Medina, 2016).

Se hace mención breve de estos políticos para no eximir de culpa a la burguesía y pequeña burguesía mexicana coludida históricamente con Washington y sus prácticas imperialistas.

Conclusiones.

En el desarrollo de la investigación se pudo confirmar el carácter estratégico y geopolítico de la reforma energética. Con base en el primer capítulo de la tesis se puede constatar que los recursos estratégicos están en la lógica y en el proceso de producción capitalista; en este sentido los mecanismos de apropiación son parte de la producción del espacio.

Sin embargo el proceso de integración energética en Norteamérica se complejiza al contextualizar la situación histórica que recorrió a la región. Las tres principales economías distan mucho de mostrar una homogeneidad que permita una integración sin ventajas y desventajas para sus integrantes. La consolidación del aparato productivo y la diversificación de la economía son características de la relación del centro con la periferia capitalista, como se pudo constatar en el desarrollo de los tres capítulos la renta tecnológica y la dependencia económica dan como resultado la extracción de valor.

Mediante el análisis del proceso de trabajo y la generación de plusvalía se comprobó que estos procesos han sido históricos y que se han reconfigurado en relación con la composición orgánica de capital, determinada por la variación entre capital constante y capital variable. El manejo que se le otorgó en la tesis fue en una escala mundial y regional, para fines prácticos y demostrar la condicionante de dependencia y extracción de valor existente.

La periferia capitalista aportando fuerza de trabajo superexplotada, materias primas y recursos estratégicos en sus primeras fases de transformación importa en un segundo momento las mercancías que se adhieren al mercado mundial y al patrón de consumo. La renta tecnológica es sin lugar a dudas la concretización de un sinnúmero de formas históricas del capitalismo, logrando con ello contribuir a la división y la lucha de clases.

La implementación del modelo neoliberal trajo consigo una reconfiguración en varios sectores de la política mexicana. En su mayoría todas las modificaciones tuvieron como base estudios e investigaciones hechas en Estados Unidos, el capital

privado y la clase política estadounidense fueron artífices del plan que asegurara nuevos espacios suministradores de todos los recursos estratégicos esenciales del aparato productivo estadounidense.

El propósito de la reconfiguración del patrón de acumulación mexicano fue desarticular áreas estratégicas de la economía. Se pudo comprobar que las áreas que tienen mayor importancia son las que se complementan a la dinámica de producción estadounidense. La extracción, comercialización y procesamiento de los energéticos tienen un carácter fundamental: durante el desarrollo del siglo XX el capitalismo se caracterizó por regirse bajo las leyes más rígidas de la oferta y la demanda, su economía de guerra e intervencionismo fueron políticas que encubrían la raíz económica de todo este proceso geopolítico.

Se dejó atrás todo el modelo de industrialización heredado con la planificación económica de la sustitución de importaciones, en gran medida financiada por capitales estadounidenses en la época de la posguerra. La generación y acumulación de capital requería expandirse para darle circulación y generar plusvalor, México económica y tecnológicamente dependiente fue receptor de estos capitales:

El propietario de una nueva tecnología puede proteger el uso monopólico de ella y, además, puede vender su uso a otros productores. En este caso, se vuelve propietario de un multiplicador tecnológico de la productividad de la misma forma en que un terrateniente es propietario de las mejores tierras. Si llamamos renta de la tierra al dinero que el terrateniente recibe por el uso de su tierra, podemos llamar también renta tecnológica al dinero que el propietario tecnológico recibe por el uso de "su" tecnología" (Echeverría, 2010: 39).

La relación de dependencia y la renta tecnológica tiene por finalidad seguir manteniendo la estructura capitalista del centro-periferia. Los procesos que tuvieron lugar en América Latina durante el siglo XX se insertan precisamente en la expansión capitalista, la lucha entre bloques contrapuestos agito la política internacional y determino el papel de las diferentes regiones que componen el sistema mundial.

Se pudo confirmar que a partir de la ruptura entre el modelo de sustitución de importaciones y el neoliberalismo, se incrementó la participación de la inversión

extranjera directa (IED) de capitales estadounidense, en 1940 representaba el 63.7%, en 1960 pasó a 83.2% y finalmente en 1970 la cifra era de 78.1%. El total de la inversión extranjera era de 7% y 73% durante el período de 1940 y 1970 respectivamente (INEGI, 2014).

Como lo pudimos verificar con las cifras anteriores, la consolidación del proceso industrializador tuvo como base la inyección de capitales estadounidenses; en este sentido México actuó como un espacio estratégico para la diversificación y apertura de nuevos mercados que fungieran como receptores de las mercancías producidas por las transnacionales de Estados Unidos. Todo tipo de mercancías se introdujeron al mercado mexicano, desde artículos básicos hasta tecnología sofisticada utilizada durante el proceso productivo.

La dependencia al capital extranjero se fue acrecentando en medida que se desmantelaba la estructura económica de México. El cambio paulatino determinó la política pública en las décadas siguientes a la entrada del neoliberalismo, el pago de la deuda y la reducción del Estado en ámbitos económicos y sociales fue la característica del gobierno mexicano.

Ese es el contexto que fue moldeando la relación de México en el contexto neoliberal, con poca disposición a mantener el desarrollo de la industria interna, en 1982 México fue el primer país en aceptar un préstamo del Banco Mundial a cambio de reformar su constitución y fomentar la apertura a la inversión privada en áreas que antes eran responsabilidad del Estado.

México en el proceso de la División Internacional del Trabajo, se ha trasladado de la economía de enclave en tiempos del porfiriato, sustitución de importaciones y desarrollo industrial en el contexto de la expansión de capitales, para finalmente incrustar a su clase trabajadora en las condiciones de la superexplotación de la fuerza de trabajo y aportar centros de alta tecnología, maquila y ensamblaje que transfieren el valor generado al centro capitalista.

Los recursos minerales, fósiles y estratégicos son primordiales para el sistema productivo mundial, la disputa por los espacios en donde tienen mayor presencia es

una constante de la política internacional, la hegemonía de la economía estadounidense está basada en gran medida por el acceso y control que ejerce sobre estos territorios.

Latinoamérica históricamente ha sido incluida en la órbita de los intereses estadounidenses, la cercanía territorial ha facilitado la extracción y explotación de vastos territorios en el continente americano. La consolidación de la hegemonía estadounidense en América Latina le ha permitido competir con otras regiones como la Unión Europea, Japón y otras economías emergentes como Rusia e India. Podemos afirmar que la actitud política y económica de Estados Unidos en el continente americano va más allá de la demagogia “*democrática*”.

México se encuentra en una situación similar a la de Latinoamérica con la particularidad que junto a Venezuela y Canadá son los principales exportadores de Petróleo y gas natural hacia Estados Unidos de la región. Fue después del embargo de la OPEP en 1973 que la economía estadounidense requirió de nuevos suministradores de dichos recursos fósiles, México y Venezuela fueron los principales objetivos, sin embargo, se debía de crear una relación de competencia entre ambos países para poder determinar los precios del petróleo. En este contexto es que México y Canadá comienzan con el proceso de integración de Norteamérica. Lo que busco Estado Unidos con la formación de la regionalización energética fue tener una reserva energética independiente a la OPEP que le permitiera imponer las reglas de la economía mundial a otras regiones.

Después del gobierno de José Luis López Portillo, las modificaciones a la ley energética entraron en un proceso acelerado de desregulación que estableciera las bases para su inminente incorporación a Estados Unidos y Canadá. El TLCAN y la integración económica es precisamente la materialización de los intereses estadounidenses en Canadá y México. Con claras disparidades entre las tres economías el principal benefactor de la política económica establecida en el TLCAN es Estados Unidos. Un ejemplo significativo es la crisis que sufrió el campo mexicano después de la entrada del acuerdo comercial de América del Norte, la competencia desigual puso en notoria desventaja al productor mexicano ante los

productores estadounidenses, la incorporación de tecnología y el avance técnico contrastaba con las técnicas poco revolucionadas del campesinado nacional.

Cada área privatizada fue subsumida a la misma lógica del discurso neoliberal modernizador. La entrega parcial o total de áreas estratégicas a la inversión privada ha tenido los mismos resultados: expulsión de capital, crisis sociales y precarización del empleo.

El petróleo y el gas natural fueron dejados en un segundo plano en la negociación del TLCAN, la estrategia para su apertura al capital privado, fue la establecida desde el Consenso de Washington, en la que se estipulaba un desmantelamiento progresivo, así como la fragmentación del proceso de producción.

La partición de PEMEX en distintas áreas es resultado de este cambio en la política económica. Los energéticos fueron la principal razón de la apertura del aparato productivo mexicano, pues se puede confirmar que la generación de infraestructura en México durante los últimos treinta años responde directamente a la entrega de los recursos fósiles que se encuentran en el territorio.

Se confirma que la reforma energética aprobada en 2013 está en relación directa a los intereses de Estados Unidos y las transnacionales energéticas, con antecedentes directos desde 1980, los energéticos eran la única pieza que le faltaba al rompecabezas energético de Norteamérica.

Bibliografía

- Aguayo Quezada Sergio / Bailey John, *Las Seguridades de México y Estados Unidos en un momento de transición*. Siglo XXI. 1997. México, D.F. Pp. 346.
- Cárdenas Enrique, *La política económica en México, 1950-1994*. El Colegio de México. c1996. México. Pp. 236.
- Ceceña Ana, *Hegemonía, emancipaciones y políticas de seguridad en América Latina: dominación, epistemología insurgente, territorio y descolonización*. Programa de democracia y transformación global. 2008. Bolivia, Pp. 151.
- Ceceña Ana, *La Internacionalización del capital y sus fronteras tecnológicas*. Caballito. 1995. México. Pp. 5-180.
- Ceceña Ana/Barreda Andrés, *Producción estratégica y hegemonía mundial*. Siglo XXI. 1995. México. Pp. 541.
- Ceceña Ana/Ornelas Raúl, *Las corporaciones y la economía-mundo: el capitalismo monopolista y la economía mexicana en retrospectiva*. Siglo XXI: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas: UNAM, Facultad de Economía. 2016. Pp. 20-197.
- Echeverría Bolívar, *Definición de la cultura*. FCE. 2010a. México, D.F. Pp. 30-150.
- Echeverría Bolívar, *Modernidad y blanquitud*. Ediciones Era. 2010b. Pp. 243.
- González Souza Luis, *México en la estrategia de Estados Unidos: Enfoques a la luz del TLC y la democracia*. Siglo XXI. 1993. México. Pp. 320.
- González Souza Luis, *Soberanía herida: México-Estados Unidos en la hora de la globalización*. Nuestro tiempo. 1987. México. Pp. Volúmenes.

- Gudynas Eduardo, Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. FLACSO. 2009. Quito. Pp. 187-200.
- Harvey David, *El enigma del capital y las crisis del capitalismo*. Akal. 2012. Tres Cantos, Madrid. Pp. 239.
- Harvey David, *El nuevo imperialismo*. Akal. c2004. Madrid. Pp. 170.
- Klare Michael, Sangre y petróleo. *Peligros y consecuencias de la dependencia del crudo*. Urano. 2006, Barcelona, Pp. 10-55.
- Lefebvre Henri, *Lógica formal-lógica dialéctica*. Siglo XXI de España. 2013. Tres Cantos, Madrid. Pp. 350.
- Lefebvre Henri, *La producción del espacio*. Capitan Swing. 2013. Madrid. Pp. 451.
- Marini Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*. Era. 1986. México. Pp. 112.
- Marx Karl, *El capital: crítica de la economía política: antología*. Alianza. c2010. Madrid. Pp. 521.
- Marx Karl, *Escritos de juventud*. Fondo de Cultura Económica. 1982. México, Pp. 319-425.
- Marx Karl, *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*. Ediciones pasado y presente. 1968. Buenos Aires, Pp. 7-37.
- Marx Karl, *Manifiesto del partido comunista y otros escritos políticos*. Grijalbo. 1989. México. Pp. 155.

-Raffestin Claude, *Por una geografía del poder*. El colegio de Michoacan. 2011. México, Pp. 190.

-Rey Benito, *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá: ¿alternativa o destino?* UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas: Siglo XXI. 1991. México. Pp. 420.

-Sassen Saskia, *Expulsiones: brutalidad y complejidad en la economía global*. Mostoles-Madrid: Kattz Editores. 2015. Buenos Aires. Pp. 171.

-Saxe-Fernández John, *Imperialismo económico en México: las operaciones del Banco Mundial en nuestro país*. Debate. 2005. México, D.F. Pp. 168.

-Saxe-Fernández John, *Petróleo y estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global*. Siglo XXI. 1980. México. Pp. 177.

-Saxe-Fernández John, *La compra-venta de México: una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*. Plaza Janes. 2002. México. Pp. 598.

-Saxe-Fernández John, *Petróleo y estrategia: México y Estados Unidos en el contexto de la política global*. Siglo XXI. 1980. México. Pp. 177.

-Smith Neil, *La producción de la naturaleza: la producción del espacio*. UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, Sistema Universidad Abierta. 2006. México, D.F. Pp. 10-80.

-Vargas Rosío [sic.], José Luis Valdés Ugalde, *Dos modelos de integración energética: América del Norte-América del Sur*. UNAM, CISAN. 2007. México, D.F. Pp. 177.

-Villarreal René, *Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México: un enfoque macroindustrial y financiero, 1929-2010*. FCE. 2005. México. Pp. 134-600.

-Williamson John, *El cambio en las políticas económicas de América Latina*. Gernika. 1991. México, D.F. Pp. 132.

Revistas consultadas:

- Casas Gonzales/Herrera Navarro, "situación y perspectivas petroleras mundiales", en Comercio Exterior, no. 2, febrero de 1984, p. 8.

- Martínez/Rodríguez/Zurita, "La crisis financiera y económica del 2008. Origen y consecuencias en los Estados Unidos y México", en el cotidiano, no. 157, septiembre-octubre del 2009, p. 17-27.

-Barreda/Rosaslanda/Espinosa, "Producción y papel del petróleo en el mundo: panorama general de la producción, distribución y consumo de los hidrocarburos", en el cotidiano, no. 91, septiembre-octubre de 1998, p. 20-57.

-Belmont Cortés, "El debate sobre la protección del consumo energético en México: Oportunidades Energético vs la tarifa social doméstica", en el cotidiano, no. 157, septiembre-octubre del 2009, p. 59-64.

-Belmont Cortés, "La reforma energética y la neutralización de lo político", en el cotidiano, no. 165, enero-febrero del 2011, p. 73-80.

-Cervantes/Medina, "La facultad del Presidente de la República para dirigir la política exterior", en el cotidiano, no. 197, mayo-junio del 2016, p. 7-14.

-Cháves Presa, "Implicaciones de las reformas energéticas de 1973-2008. Naturaleza y régimen fiscal de PEMEX", en el cotidiano, no. 157, septiembre-octubre del 2009, p. 49-58.

-Colmenares, "Petróleo y crecimiento económico en México 1938-2006", En: economíaUNAM, vol. 5, número 15, 2008, p.57.

-Díaz Gutiérrez, "Liderazgo de las empresas transnacionales", en Economía informa, no. 325, abril del 2004, p. 56.

-Dussel Peters, "La inversión extranjera en México", en Desarrollo productivo, no. 80, octubre del 2000, p. 24-32.

-Fontaine Guillaume, "Sangre y petróleo. Peligros y consecuencias de la dependencia del crudo", en Revista de Ciencias Sociales, mayo del 2008, p. 161-163.

-Gonzales, "Resultados de la política económica del gobierno foxista a mitad de siglo", en el cotidiano, no. 127, octubre del 2004, p. 57.

-Manzo, "¿A quién conviene privatizar la petroquímica?", en el cotidiano, no. 91, septiembre-octubre de 1998, p. 59-76.

-Manzo, "La política petrolera del zedillismo", en el cotidiano, no.83, mayo-junio de 1997, p. 1-20.

-Manzo, "Petróleo y seguridad nacional", en el cotidiano, no. 71, septiembre de 1995, p. 1-17.

-Saxe-Fernández, "El gas natural mexicano: su integración vertical a Estados Unidos y la seguridad nacional", en el cotidiano, no. 71, septiembre de 1995, p. 1-57.

-Saxe-Fernández, "Petróleo: globalización, seguridad y privatización", en el cotidiano, no. 91, septiembre-octubre de 1998, p. 7-18.

-Trejo/Andrade, "Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012)", en el cotidiano, no. 177, enero-febrero del 2013, p. 37-46.

-Vargas, "El endeudamiento de Pemex y su rol en las transformaciones mundiales", en el cotidiano, no. 177, febrero-marzo del 2013, p. 69-78.

-Vargas/Barrios, "El impacto geopolítico de la revolución del gas esquisto: consideraciones para México", en el cotidiano, no. 177, febrero-marzo del 2013, p. 61-68.

Recursos electrónicos:

-http://diario.mx/Economia/2016-07-21_9962f45a/desperdicia-pemex-sus-refinerias/, página disponible al 15 de mayo del 2017.

- <http://unctad.org/es/Paginas/Home.aspx>, página disponible al 19 de noviembre de 2017.

- <http://www.cfe.gob.mx/paginas/home.aspx>, página disponible al 19 de noviembre de 2017.

- <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/>, página disponible al 19 de noviembre de 2017.

- <http://www.pemex.com/Paginas/default.aspx?>, página disponible al 19 de noviembre.

- <https://gobierno.usa.gov>, página disponible al 15 de marzo del 2017.

- <https://www.cepal.org/es>, pagina disponible al 19 de noviembre de 2017.

- www.inegi.org.mx/inegi, página disponible al 15 de noviembre del 2017.

- www.pdvsa.com, página disponible al 19 de noviembre de 2017.

-<http://reformas.gob.mx/reforma-energetica/que-es>, página disponible al 15 de agosto del 2017.

-<http://www.gob.mx/sener/articulos/a-3anosdegobierno-logros-de-la-reforma-energetica-sector-hidrocarburos>, página disponible al 19 de noviembre del 2017.